

EL LIBERAL hace 25 años

Ojeada retrospectiva

13 de Septiembre de 1910

Nuestro artículo sobre la Exposición Hispano-Americana nos conducía a un indeclinable punto de vista: el de concretar la acción, el de reaccionar las voluntades y las iniciativas para que surgiera espontánea y vigorosa la actividad que se necesitaba si el proyecto había de entrar en un período franco y viable de trabajo y desarrollo positivo y práctico.

Publicáramos la «Semblanza» de don Pedro Martínez de Torres. De ella son estos párrafos:

«En Martínez de Torres, además del hombre de ciencia, encontramos al escritor castizo que sabe vestir sus pensamientos de un atavío fastuoso lleno de nobleza y el poeta que en sus ruidos de expansión espiritual sabe sacar de su lira los más tiernos acordes.

Como escritor, tiene la brillante ampulosidad que da la plétera del léxico; como poeta, muestran sus versos la gallardía y la pulcritud de prosodia que es propia de los vates electrizados de sana e intensa respiración.»

La Prensa madrileña censuraba la gran afluencia que se notaba de duros «sevillanos», cuya circulación irrogaba grandes perjuicios al comercio.

«Hacia notar que no eran de fabricación reciente.

ITALIA Y ABISINIA LOS PELIGROS DEL CONFLICTO

Tal vez los hombres de Estado de Ginebra encuentren un arreglo en el conflicto italo-abisinio. Pero, ¿y después? Pese a toda la buena voluntad de Etiopía de evitar una guerra, al mismo tiempo de sacar indemne su independencia territorial, puede ocurrir casi seguramente que las tribus sometidas al poder de los reyes rechacen los compromisos contraídos por el Gobierno etiopico. Muchos indicios hacen pensar así. Hay que tener presente que la Etiopía se compone de dos regiones perfectamente deslindadas. Una, la Etiopía, propiamente dicha, de fronteras conocidas, en cuyo perímetro se encierran las provincias de Amhara, Tigré, Godjan y Choa, y la otra, más imprecisa, dentro de cuyos confines están los reinos tributarios de Ualame y Taffa, el territorio de Harrar y el sultanato de Djimma, verdaderas colonias de Abisinia, diferentes de ésta por la religión, la lengua, la raza y la estructura política.

¿Quién asegura que lo determinado por Ginebra, y aun por Roma y Addis-Abeba, habrán de aceptarlo, como bueno y definitivo, aquellas tribus, siempre en rebeldía y de un tipo de civilización inferior, para las cuales no existe el derecho internacional ni el más rudimentario derecho de gentes?

Lo probable es que, al cabo, Italia tuviese que poner en movimiento sus numerosísimas fuerzas desplazadas en el Africa oriental para imponer a tales súbditos reacios los acuerdos ginebrinos. Esto, por lo mejor, porque pueden sobrevenir también muchas y enojosas complicaciones antes de que tales arreglos fueran efectivos.

El memorándum presentado por Italia a la Sociedad de Naciones, a este respecto, no puede ser más contundente. La barbarie de las tribus etiopicas, en perenne estado de semirebeldía, salta a la vista en ese documento, cuya lectura, como es natural, ha producido impresión grande.

Denuncia el memorándum de qué manera se mantiene en Etiopía la esclavitud, hasta el punto de que el rango social lo gradúa el número de esclavos que posee cada jefe y señor feudal. Hombres, mujeres y niños de esta mísera condición sirven como de moneda para pagar las contribuciones al Fisco. Es, por lo tanto, una condición legal la esclavitud, reconocida por el Estado abisinio. Y asegura: primero, que el rapto y la captura para sostener ese tráfico continúan en gran escala; segundo, que la trata para ese tráfico prosigue con carácter general. Y como colofón, aduce que existen el comercio de eunucos y prácticas atroces, como la antropofagia, las torturas y los suplicios con fines de magia.

La Abisinia neta, de cepa cristiana, impregnada por las viejas influencias griegas y bizantinas, protestan de todo ello, hay que reconocerlo, con entera buena fe; pero ¿se bastará el Negus por sí solo para meter en cintura a las hordas indomables que son dueñas de los límites extremos del Imperio, y cuyo primitivismo feroz nada entiende de los refinamientos jurídicos de los hombres noblemente reunidos en Ginebra?

Este es el aspecto grave de la cuestión, acaso origen de las derivaciones que se temen.

VERO

La Sociedad de Naciones y la Unión Panamericana

En la próxima Asamblea de la Sociedad de Naciones se discutirá seguramente una proposición presentada por la delegación de Colombia y que figura en el orden del día convenido, con la finalidad de crear un vínculo regular y permanente con la Unión Panamericana. Trataríase, según el espíritu del documento, de buscar un acercamiento efectivo, una colaboración eficaz y una conjunción de ideas e iniciativas, que asegurasen de un modo indudable la paz universal.

Asunto es éste que tiene para el mundo una trascendencia enorme, singularmente para aquellos pueblos que basan su existencia—tal como Colombia—en el admirable ejemplo—en el culto del Derecho internacional y en la legal y pacífica convivencia que debe regir el desarrollo de las colectividades. Y el anuncio de la discusión merece que los hombres públicos le dediquen sus atenciones preferentes, dado que ambos organismos persiguen los mismos fines a pesar de las diferencias que les caracterizan.

La Sociedad de Naciones, en efecto, es una creación política, nacida de los escombros de una guerra y supeditada a la división entre vencedores y vencidos, y en cuyo seno se marcaron tendencias distintas para ser miembro y tomar parte en sus deliberaciones, según del país que se tratase. Tal desigualdad de trato ha traído la ineficacia, la escasa seguridad y la menguada consistencia de sus acuerdos desde 1919, aún frente a conflictos bélicos entre sus mismos componentes.

La Unión Panamericana tiene un espíritu diametralmente distinto, fruto de una evolución len-

ta y progresiva, que descansa en el desenvolvimiento económico y en la libertad de las naciones que la componen, como si sus progenitores al fundarla en 1889 hubiesen tenido en cuenta lo que el gran Bolívar aspiró a crear con su Tratado de Panamá, aquella Sociedad de Naciones Hermanas, soñada por él hace ciento diez años con una visión política sin igual en todo el pasado siglo.

Todas las Repúblicas democráticas de América del Sur fueron admitidas en la Unión Panamericana, sin señalarse diferencias raciales y sin prejuzgar sobre los sedimentos que las luchas de aquel continente dejaron en el fondo de su desenvolvimiento. Es que en América, desde los primeros años, después de colonizada, ha existido siempre un sentido universalista de la organización internacional, una clara interpretación de los ideales de libertad, pues otra cosa no fué, en efecto, el camino señalado por el gran Libertador cuando convocó aquel «Augusto Congreso de representantes de Repúblicas, de Reinos y de Imperios, para tratar y discutir los altos intereses de la paz y de la guerra con las naciones de las otras tres partes del mundo».

El acercamiento efectivo de la Sociedad de Naciones y de la Unión Panamericana es, indudablemente, muy importante. Ambas instituciones agrupan a todos los países de civilización occidental, y las dos, en efecto, aspiran a idénticos propósitos, basados en la concordia entre los pueblos y en un mismo ideal pacifista y civilizador. Por ello resulta inexplicable que hasta el presente no exista ningún punto de contacto

entre ellas, a pesar de las opiniones favorables que se han vertido.

El internacionalista chileno don Alejandro Alvarez, por ejemplo, ha sugerido la reforma radical del organismo de Ginebra sobre bases continentales y regionales, y según él la Unión Panamericana—que guardaría siempre su propia individualidad—vendría a ser una Sociedad de Naciones del nuevo mundo que debería colaborar con la Sociedad de Naciones existente en Ginebra. En este mismo orden de ideas puede ser clasificado el proyecto de una Asociación de Naciones Americanas, elaborado por el malogrado ex presidente de la República del Uruguay don Baltasar Brum, según quien debería ser establecida una estrecha colaboración entre el organismo europeo y la nueva Asociación Americana. Y el francés M. Louis Guilaine, escritor especializado en el estudio de las cuestiones políticas de América, encara desde otro punto la colaboración entre la Sociedad y la Unión, suponiendo que una aclaración paralela de los principios jurídicos y políticos que les son comunes contribuiría poderosamente a la aproximación entre ambos organismos.

Sea como sea, lo necesario y urgente es la creación de un lazo que conduzca al entendimiento de las dos instituciones, pues ya no es comprensible que continúen ignorándose recíprocamente, y a ello va dirigida la proposición de los delegados de Colombia, presentada por uno de sus ciudadanos más destacados, el ilustre internacionalista y profundo escritor D. J. M. Yepes, de bien ganado y sólido prestigio en los centros diplomáticos de Europa y América por su constante y vasta labor en pro de los prestigios del Derecho internacional.

La Sociedad de Naciones se halla hoy visiblemente trabada, tanto por su propia impotencia como por la anarquía económica y social del mundo, por lo que urge que ella se fortifique en el contacto permanente con una institución que tiene en su favor cerca de medio siglo de existencia y que ha sabido atravesar con fortunas épocas plagadas de verdaderas dificultades internacionales, la Unión Panamericana, que es un inmenso hecho histórico y político insuficientemente estudiado todavía en Europa, y cuyo ejemplo y experiencia podrían ser eficaces para salvar a la Sociedad de Naciones de la peligrosa crisis en que se debate actualmente.

Ramón Oliveres.

Barcelona, Agosto de 1935.

MUJERES DEL ROMANTICISMO

Los linajes de Silvia ilustrada

y III

Si Silvia no deja de cantar canciones cortesanías del XVII, mientras sus manos labran finos encajes ó es guanterera, como en los vales vieneses.

¡Bajad, ángeles, prontamente al fondo del purgatorio!

Pero á veces deja de ser cortesana y canta bonitas tonadillas populares que, oídas Nerval, os dejan un sabor popular. Las repite el eco, las repite el aire y vosotros las repetís porque encontráis, en eso que se llama aroma del terruño, un poco o dos pocos de mitología griega:

Hay en Dammartin tres lindas chiquillas, hay una más bella que la luz del día.

Tres mocitas de cristal, que van y vienen á danzar sobre el césped. Pero ¿no serán las hijas de Elena? Tres, eran tres las hijas de Elena y son también tres las hijas de Valois. La más bella es Silvia.

Este linaje casi griego que yo insinúo para el Valois es negado por la anécdota local que hace de Armenonville, de Loisy, parajes de la «Nueva Eloisa», donde el filósofo ginebrino ve el origen de la Naturaleza. A creer á Juan Jacobo, todo el Valois es una gañanía bronca de campesinos y jornaleros, arados y jornales. Mañanas de buen aguardiente, tardes de sudor, noches de taberna. Realmente, hay allí arados romanos para poner en la tierra cada estío la disciplina del surco y en las mentes el misterio alegre de la semilla. Pero el filósofo no quería del Valois eso, la nobleza de siglos del instrumento agrario, sino su humanidad adánica. Ni siquiera quería la humanidad, sino el paisaje porque es más primitivo. Este no es un país de estirpe clásica. Es un país elemental, sin otro ornato que el de la Naturaleza. Juan Jacobo, paladín de mentes oscuras, soñó allí, no con un país agrario, sino con un solar inculto: Selvas vírgenes, ríos, bosques, colinas azules, hierbas para clasificar en herbarios.

Cuentan que Nerval conoció á Silvia durante su estancia en Armenonville. Pero monsieur Gerardo, jardinero francés, no era capaz de colocar en un paisaje elemental y rusioniano una madamita ilustrada. No, Silvia. Tú no eras una aldeana ni una primitiva cualquiera aunque labres encajes mientras haces danzar la estrofa popular. Aunque te vistas los viejos trajes de la tía para ir en romería á Chaalis y asustarte con los cohetes. Porque la mirada de Silvia no es humana. Ni tampoco sus gestos. Su belleza no tiene adornos ni otro ornato que el espíritu que dan los cinceles. Su carne no es corporeidad, carnalidad, sino mármol. Ya está dicho. Mármol helénico. Nerval la trajo de Grecia y la colocó, impasible, en el paisaje francés como una estatua natural.

Esta—bailad, fontanas de Loisy—es Silvia. Silvia, estatua fría en un paisaje clásico.

J. L. Gómez Tello.

¡AL FIN!

Esta mañana el alcalde inició el derribo de lo que fué una vergüenza sevillana



El Alcalde iniciando el derribo.

El alcalde, señor Contreras, acompañado del concejal señor Fernández Mensaque, del jefe del Negociado de la Sección de Obras Públicas municipales señor Ríos Sánchez, del contratista don Luciano Rosch Ibáñez y otras personas, estuvo esta mañana en el edificio del Pópulo para inaugurar las obras de demolición del citado edificio. En los alrededores del Pópulo se encontraban numerosas personas, que, conocedoras del anunciado acaecimiento, deseaban presenciar los preliminares del derribo del ex convento.

En efecto, el señor Contreras, con sus acompañantes, se dirigió al patio central de lo que fué cárcel, é inició con una piqueta los primeros golpes de demolición. El señor Contreras comentó esta diligencia en sentido de felicitación para la ciudad, que esta vez había que celebrar, más que la colocación de una primera piedra, la demolición de un edificio ruinoso, que abría cauce para nuevos trabajos en la construcción.

La reja llamada de Cervantes y las verjas que pertenecieron á la Cárcel Real han sido ya trasladadas al Museo Arqueológico municipal. Al abandonar el alcalde el caserón de la cárcel dispuso que también trasladasen al Museo Arqueológico la lápida de mármol que á la puerta del edificio ofrece el lema de «Odia el delito y compadece al delincuente».

Nuevo discurso de Hitler en Nuremberg

Berlin.—Mañana sábado el canceller Hitler pronunciará en el Congreso de Nuremberg, con ocasión del gran desfile final, un discurso sobre la política exterior del Tercer Reich.



MONUMENTOS NACIONALES.—Detalle del claustro de San Juan de Duero (Soria).

# INFORMACIONES VARIAS

## Noticiero deportivo

### Capesto y Víctor debutarán en el Betis

El Betis, teniendo en cuenta las dificultades que la campaña futbolística oficial ofrece, no abandona sus gestiones para tratar de reforzar su equipo.

Ultimamente ha conseguido la adquisición del notable defensa del Celta de Vigo, Capesto, que con Valcárcel formó una pareja que logró acreditarse por su efectividad, y que ahora al lado de Aedo podría ser el elemento que resolviese el problema defensivo del Betis, si Morales, por falta de partidos, no llegase aún a acoplarse con la eficacia que se considera necesaria.

También ha adquirido el Betis a un nuevo jugador, procedente de la inagotable cantera vasca, que viene precedido de las mejores referencias y cuyo nombre es Víctor.

Uno y otro, de verificar a tiempo sus incorporaciones respectivas, formarán el próximo domingo en el equipo de los jóvenes beticos, que en ausencia de los mayores, habrán de defender los colores blanquiverdes, con la difícil misión de lograr una suma de puntos que a fuerza de reiterarse más tarde, coloque al Betis a la postre en el lugar preeminente que legítimamente le corresponde.

Capesto jugará como defensa derecha, y Víctor en el centro de los medios, ya que son los puestos habituales en que ambos jugadores han venido actuando.

Los del Malacitano se hallan con la moral muy elevada ante la constitución del equipo rival; pero ya hemos dicho que el hecho de que actúe la juventud betica, no quiere decir otra cosa, sino que de antemano se cuenta con el entusiasmo inquebrantable de los once muchachos que vistan los camisolines blanquiverdes.

Estarán pues, las fuerzas muy igualadas, lo que al fin y al cabo redundará en interés de la lucha y

por tal motivo se hace bien difícil todo pronóstico.

Sin embargo, la única realidad es que si los malagueños tienen sus esperanzas, los beticos tienen también las suyas...

### El Sevilla a Granada :

Mañana ó quizás el propio domingo marcharán a Granada los jugadores del Sevilla F. C., que han de enfrentarse con el Club Recreativo de aquella capital en partido correspondiente al torneo andaluz. En el equipo del Sevilla, que marcha a Granada, habrá probablemente algunas modificaciones con respecto al que el pasado domingo actuó en nuestra capital. Ambos interiores, Tache y Torrónegui, se encuentran lesionados, por lo que será necesaria sus sustituciones. En uno de los interiores es posible que juegue Luisín, y en el otro actuará probablemente Cortón.

El Recreativo de Granada presentará en su partido con el Sevilla varios elementos, ultimamente adquiridos, entre ellos un extranjero al que Lippo Hertz ha estado diligenciando la documentación futbolística en Madrid, con el fin de que pueda actuar el domingo como decimos.

En Granada hay gran expectación con la visita del Sevilla y los debuts en el cuadro local.

Veremos si el Sevilla logra permanecer imbatido, después de esta visita a Granada. La forma actual de su equipo, a pesar de las sustituciones y de no estar totalmente a punto, así nos lo hace suponer.

### El Betis está ya en Milán.

En la Secretaría del Betis se ha recibido un despacho de los expedicionarios del Club campeón de Liga, en el que dan cuenta de su feliz llegada a Milán.

## La Junta de paro ha concedido importantes cantidades para la provincia de Sevilla

Según nos comunica el director general de Trabajo, señor Pabón, la Junta de paro ha concedido ayer 7.805 pesetas para la terminación del colector de aguas residuales de Marchena; 37.399, para la terminación de la fosa séptica de Morón, y 48.405 pesetas para la iniciación de la repoblación forestal, cuya cantidad total será señalada en el próximo pleno.

## Artículos para regalos Joyas de todas clases Bazar Joyería HARINAS, 15

## El trabajo en las profundidades marinas

En la producción de películas, además de la experiencia de directores, escritores, actores y, en general, de todos los que intervienen en la producción del film, existe el cargo de asesor en aquellas cintas en las cuales se requiere el consejo de expertos en los asuntos técnicos a que la misma se refiere. En una filmación el técnico que tuvo a sus órdenes el director era una especie de dictador especializado en trabajos submarinos, ante el cual la autoridad máxima del film tenía que inclinarse muchas veces. Era el perito Rig Crawford, que es el primer buzo de la más grande compañía de salvamento. Crawford dió interesantísimas noticias sobre su profesión.

—Los buzos—nos dijo—, a pesar del enorme peso de la escafandra, pueden andar a saltos como si tal cosa, pues en el fondo del mar la presión del agua se mantiene equilibrada con la del aire que se inyecta a la escafandra, lo cual permite que el buzo pueda como si dijésemos flotar en la profundidad. Puede moverse con cierto desembarazo, a pesar de todo, y hacer algunos movimientos más fácilmente que en la tierra, como calzarse una bota que pesa de 25 a 30 kilos y echarse suavemente a dormir la siesta, sin que su cuerpo toque el fondo, descansando como si dijéramos sobre un colchón de agua.

Han habido buzos que han trabajado sin grandes esfuerzos a una profundidad de hasta 275 pies; pero no pueden permanecer allí más de dos minutos, pues la presión del agua es aplastante. El récord de profundidad a que se ha llegado se mantiene a 317 pies; pero esto fué simplemente una prueba, pues apenas se puede trabajar bajo tal presión.

El de la profundidad no es el único peligro que preocupa al buzo; existen otros muchos. Los protagonistas de sus films pasaron en un día por más peligros que los que yo he corrido en mi larga carrera de buzo. Ellos tuvieron que trabajar en condiciones especiales, moviéndose entre el complicado andamiaje que fué necesario levantar en el fondo del mar para la toma de vistas submarinas, cadenas de anclas, cuerdas, ascensores especiales, hilos eléctricos, etc. Nosotros podemos trabajar con más soltura, aunque algunas veces hay también tanto peligro como cuando se trata de atravesar una calle en tierra firme.

Otro peligro que yo mismo no quisiera afrontar y que ellos afrontaron sin saber a lo que se exponían es el de la numerosa tripulación que se encargó de manejar el equipo submarino. El peligro más grave para el buzo es el de que los tubos de aire y las cuerdas de izar se enreden y con tantos hombres estrojándose unos a otros sobre cubierta, mientras otros se hallaban sumergidos, por nada del mundo bajo yo.

M. Esquembre Pinilla.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

## NOTICIAS TELEGRAFICAS

### En una catástrofe minera, en Inglaterra, resultan dieciséis muertos y muchos heridos

#### HORROROSA CATASTROFE EN UNA MINA

Barnsley (Inglaterra) 13.—En una mina de carbón de Staincross, cerca de Barnsley, se ha producido una explosión, a consecuencia de la cual han resultado dieciséis muertos y muchos heridos.

Muchos de los heridos sufren terribles quemaduras. Con toda urgencia acuden equipos de salvamento desde varios puntos de las inmediaciones.

Los trabajos de salvamento se hacen con grandes dificultades.

Los mineros que han logrado salir de la mina donde se produjo la explosión han declarado que la primera señal de peligro antes de producirse la catástrofe fué una fuerte ráfaga de aire, acompañada de una repentina precipitación de polvo caliente y cenizas, que les arrojó al suelo y apagó las lámparas.

La explosión ocurrió, al parecer, en una galería de trescientas yardas de largo, que tiene solamente tres pies de alta.

#### ¿SE VA A DISOLVER EL REICH?

Nuremberg 13.—En los círculos informados se espera que el Reich se disolverá cuando se reúna el domingo, ya que se considera que la Asamblea del partido nacionalsocialista en esta ciudad sería una ocasión muy a propósito para la publicación del decreto de disolución.

Esto se basa en la apreciación de que el entusiasmo que reina en la Asamblea pudiera suavizar cualquier disolución que tengan los miembros del partido afectados por tal decreto.

#### EL SECRETARIO DE ESTADO EN AGRICULTURA DE CUBA GRAVEMENTE ENFERMO

Habana 13.—Durante una reunión celebrada por el Gobierno, el secretario de Estado en Agricultura, don Carlos de la Rionda, cayó a tierra repentinamente.

Sufre un edema pulmonar y su estado es desesperado.

#### LOS ESTUDIANTES RADICALES DE MEJICO SE POSESIONAN VIOLENTAMENTE DE LA UNIVERSIDAD, COLOCANDO LA BANDERA ROJA Y NEGRA

Méjico 13.—Trescientos estudiantes radicales se han posesionado del edificio de la Universidad, han colocado la bandera roja y negra sobre la puerta y han manifestado que estaban determinados a permanecer en ella hasta que el Presidente Cárdenas decidiera la suerte de la Universidad.

La Universidad de Méjico fué fundada en 1557 y es la Universidad más antigua de América. Actualmente pasa por una gran crisis, en tanto los sectores revolucionarios y conservadores luchan entre sí para apoderarse de su dirección.

En medio de esta controversia, el Consejo universitario votó ayer por veinticinco votos frente a otros el comienzo inmediato de las vacaciones por la fiesta nacional, que regularmente tenían que haber empezado el sábado. El curso universitario comprende de Febrero a Noviembre, con las vacaciones de las fiestas de la Independencia en Septiembre.

Se recuerda que el Presidente Rodríguez dió a la Universidad un donativo de tres millones de pesos al mismo tiempo que suprimía las consignaciones anuales. Este donativo ha resultado, sin embargo, insuficiente.

Ultimamente varios organismos revolucionarios iniciaron una protesta en el sentido de que la Universidad era católica y reaccionaria, pidiendo que se mantuviera de acuerdo con el espíritu de las masas revolucionarias.

#### EL PLEBISCITO GRIEGO

Atenas 13.—Se ha fijado para el día 27 de Octubre el plebiscito para decidir si Grecia ha de conservar el actual régimen de República o restaurar al rey George al trono.

#### NAUFRAGIO DE UNA GOLETA

Estocolmo.—La goleta sueca «Aegle» se ha ido a pique en el Estrecho de Obresund. Tres de los cinco miembros de la tripulación, entre ellos el capitán, han perecido ahogados.

Los otros dos lograron salvarse después de haber sostenido una lucha contra las olas de más de cinco horas.

#### UN TORPEDO AEREO HACE EXPLOSION A BORDO DE UN AVION

Londres.—Comunican de Simla (Islas británicas) que un torpedo aéreo hizo explosión a bordo de un avión militar en el preciso momento en que el aparato tomaba tierra en el aeródromo de Addohabad.

Perecieron cinco aviadores, tres ingleses y dos hindús, y resultaron heridos treinta soldados que se encontraban en el campo de aterrizaje.

La explosión fué seguida de un incendio que destruyó otros tres aviones militares estacionados próximos al lugar del accidente.

**URODONAL**  
que limpia la sangre  
se expende en frascos de triple cabida para una cura completa

#### PARIS-ARGEL-PARIS EN NUEVE HORAS 38 MINUTOS DE VUELO

París.—El aviador Juan Mermoz, que hace algunas semanas realizó un «raid» París-Dakar a bordo de un avión inglés, adquirido por la Compañía Air-France, ha efectuado con el mismo aparato un ensayo de un vuelo postal París-Argel-París.

Juan Mermoz despegó del aeródromo de Le Bourget a las 7.45 de la mañana y regresó al mismo campo de aterrizaje a las 17 horas 46 minutos. Como su estancia en Argel fué sólo de 23 minutos, el tiempo preciso para dejar veinte kilos de correspondencia y recoger otros tantos, su «raid» completo, ida y vuelta, lo realizó en 9 horas 38 minutos. La velocidad horaria fué de 324 kilómetros.

#### INGLATERRA REFUERZA SUS TROPAS EN ADDIS ABEBA

Addis Abeba.—Durante la noche secretamente han llegado a esta capital algunas fuerzas británicas. Estas, a la demanda del Gobierno de Etiopía, se detuvieron a algunos kilómetros de Addis Abeba, y llegada la noche, a favor de la obscuridad y a pie, continuaron la marcha hasta la Legación de Inglaterra.

Esta medida se adoptó a fin de evitar cualquier clase de manifestación por parte de la población abisinia.

#### IMPORTANTES COMPRAS DE ITALIA EN LOS MERCADOS AMERICANOS

Nueva York.—Los preparativos de Italia para una eventual guerra con Etiopía se traducen en enormes compras en los mercados americanos.

Italia adquiere grandes cantidades del acero que se emplea en la construcción de obuses, así como hierro, cobre, máquinas, herramientas, algodón y productos alimenticios, especialmente conservas.

#### ¿MOVILIZARA EL GOBIERNO INGLÉS A LA ROYAL NAVAL RESERVA?

Londres.—Según rumores, el Gobierno inglés tiene en estudio la movilización de toda la reserva naval real.

La Royal Naval Reserva está compuesta de todos los hombres empleados en los arsenales, puertos, muelles, depósitos militares, etc., que cada año efectúan un período de quince días a bordo de un barco de la flota de guerra.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

## PÁGINAS DE ARTE

### DIVINA MÚSICA

La música, como todas las demás bellas artes, forma parte de nuestra vida; a ella van ligadas nuestras ilusiones y es la que en ocasiones convierte en realidades optimas e inesperadas.

Llega al que sufre para darle un nuevo aliento, una esperanza; llega al desterrado para besarle el alma y hacerle sentir nostalgias; llega a todas partes como un eterno y universal idioma de armonía. Idioma que mejor expresa las grandezas del espíritu y expresión que mejor resume la idea sublime de Dios.

Y no obstante sentirse, reír ó llorar bajo sus efectos, no podemos definirla y nos concretamos a ensañarla, a comentarla. Ahí están esos signos del pentagrama como una escritura de trazos ilegibles, y que, sin embargo, la viva voz de ella es la armonía dulce, como poema de los sentimientos más concentrados, que el artista, en su trabajo, arranca de lo más profundo de su alma.

En todos los tiempos tuvimos arte musical, que el correr de los años habría de ser decadente ó espléndido; en todos los tiempos hubo gentes amantes de la música, y otras muchas, ¡por qué callarlo!, indiferentes ante ella; indiferencia cruel a todo lo que constituye recreo y elevación espiritual.

El artista que empieza, que trabaja animoso, muchas veces en un ambiente de amargo desdén, tiene un adversario terrible que, si no vence, que si no aparta de una vez y para siempre de su escabroso camino, habrá de resignarse a perder lo que para él fuera el más preciado de los tesoros: su arte.

Muchas veces, cuando esta lucha desigual llega a su grado máximo; cuando ya se siente la materia dolorida y el espíritu desalentado, parecen llegados los momentos decisivos: pero, no; la voluntad, las nuevas ilusiones animan aun más al cuerpo inerte; que busca en esta lucha sorda el futuro de la ansiada liberación.

Los grandes conocedores de la música, maestros y discípulos, amantes y esclavos de su belleza, nos han dicho que en las sinfonías de Beethoven hay una infinita ironía de su existencia miserable; que el sublime sordo participó a la posteridad, en los magníficos trozos que le inmortalizan. «Rigoletto», «Manón», «Fausto», «El caballero rústicano», «Payasos», «El barbero de Sevilla» son otras tantas manifestaciones del sentir de sus autores. Son las obras que conservan todo el recuerdo sentimental de la época romántica.

A lo largo de la Historia, amorosamente acogida en la España de

los nitidos cielos, la música sigue por los cauces del regionalismo; mas alguien nos llega para iniciar un cambio en la música patria, que años después habría de hacerse más pura, más española.

Le llaman Farinelli, el artista bohemio y peregrino llegado a la corte para endulzar la vida al melancólico Felipe V y para ser luego el favorito del monarca.

La influencia italiana se hace notar en la producción de todos los discípulos que siguen al napolitano; pero esta influencia extranjera cesa pronto, para renacer la gran música plena de donaire y de armonía. «La verbena de la Paloma», «Marina», «La alegría de la huerta», «Las golondrinas». Música de España, variada y sensitiva; música en el país del sol y de la alegría.

Y habrá de seguir tan magnífica evolución, que el sentimiento de la tierra se manifieste en la música elevado, grandioso, para nuestra educación y engrandecimiento; sentimiento que, como dijo el poeta, es la prenda maravillosa que nos distingue del sér animal y nos hace predilectos de la gracia de Dios.

Y será España la que seguirá su gloriosa ruta en pos del ideal de la belleza; la que acogerá entusiasta a esos sus hijos ignotos que en un futuro no lejano escribirán con letras de oro las verdaderas páginas de nuestra historia.

M. Esquembre Pinilla.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

# OPEL PRESENTA EL NUEVO

## MODELO "OLYMPIA"

PRECIO REDUCIDO POCA TRIBUTACION MENOR CONSUMO

Concesionario:  
M. Arteman, S. en C.  
SANTO TOMAS, 15  
SEVILLA

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

# VIDA LOCAL

## DEL MUNICIPIO

**Una Exposición de Bellas Artes para Otoño.- El derribo de las caballerizas del Alcázar.- El Congreso Americanista.**

**Una Exposición de Bellas Artes para el otoño**

La Directiva de la sección de Bellas Artes del Ateneo visitó esta mediodía al alcalde para manifestarle que desea de contribuir al mayor esplendor artístico en las fiestas otoñales iniciadas por el Ayuntamiento de Sevilla, ha decidido establecer una Exposición de arte pictórico, para lo cual el alcalde le ofreció el patio principal del edificio de San Acacio, ya que el pabellón central de la Plaza de América está dedicado para otros fines.

Ni que decir tiene que el alcalde agradeció mucho esta iniciativa del Ateneo sevillano, que dice mucho en su defensa de la brillantez de las fiestas sevillanas.

**Sobre el próximo Congreso Americanista**

El señor Contreras recibió en su despacho este mediodía la visita del director del Archivo de Indias, señor Tamayo, acompañado del presidente de la Comisión Cartográfica, señor Altolaguirre, llegado a nuestra ciudad en la mañana de hoy con motivo del próximo Congreso internacional de americanistas, que tendrá lugar el día 12 del próximo mes de Octubre. El alcalde y el señor Altolaguirre cambiaron impresiones sobre el particular, como así después con el delegado de Festejos, señor Bermudo.

**Derribo de caballerizas en el Alcázar**

El alcalde, después de su visita al edificio del Pópulo, se trasladó, en unión del delegado del Alcázar, señor Bermudo, al citado monumento para visitar las obras de derribo de las antiguas caballerizas del Patio del León, lo cual beneficiará notablemente a aquel monumento. Las demoliciones que se están practicando forman unas pequeñas caballerizas de finales del pasado siglo, que no tienen aplicación ni objetivo y son de dudoso gusto arquitectónico. Una vez terminado el derribo se hará sobre el solar una plantación de jardines que le embellecerá.

**Manifestaciones del delegado de Festejos**

El delegado de Festejos, señor Bermudo, nos dijo esta tarde a primera hora que había celebrado una extensa conferencia con el representante de la Empresa de la plaza de toros, don Enrique Ruiz, con el fin de conocer los proyectos de la Empresa respecto a las fiestas de toros en la feria próxima. El señor Bermudo no ha logrado conseguir más que la celebración de dos festejos.

Lamentó el señor Bermudo no haber conseguido una fiesta más el día 28, para completar una perfecta combinación en la feria de San Miguel.

Dijo después que había reunido a los representantes de las Agencias de Turismo para recabar sus gestiones a fin de que una vez que han terminado las excursiones turísticas por el Sur de Francia y Portugal, aconsejen la continuación de éstas hacia Sevilla, con motivo de nuestras grandes fiestas de otoño, logrando de aquéllos la promesa de una amplia propaganda a favor de nuestra ciudad.

También el señor Bermudo ha hecho gestiones cerca de otras empresas turísticas de París para que los viajes de excursiones al Marrue-

co francés, que tienen como base de apoyo Gibraltar, lo amplíen hacia nuestra ciudad en esta época de grandes fiestas.

Finalmente dijo el delegado de Festejos que ha gestionado, y lo conseguirá seguramente, una gran corrida de toros para el día 12 de Octubre, coincidente con la inauguración del Congreso de Americanistas, y otros actos que revestirán la solemnidad que merecen estos días sevillanos del mes de Octubre.

### La Cooperativa de casas baratas para empleados y obreros de las fábricas militares

La Junta directiva de este organismo nos envía un atento oficio con el ruego de la publicación de las siguientes líneas:

«En el expreso del domingo marchó una comisión a Madrid para gestionar de los poderes públicos el libramiento de los 15.000.000 de pesetas consignados a la cooperativa de empleados y obreros de las fábricas militares de Sevilla por decreto de 6 de Febrero último para que se hagan los libramientos correspondientes para la continuación de las obras y darles a éstas el impulso oportuno, cual requiere una obra de esta naturaleza.

No vamos a hacer un análisis detallado del exodo por que ha pasado esta cooperativa desde su constitución hasta la fecha, sino únicamente llevar al ánimo de todos lo que reportaría para Sevilla dar ocupación a una gran cantidad de obreros hoy en paro forzoso, y que dandoles trabajo en estas obras alejarían de sus hogares el fantasma de la miseria.

Aparte de esto, quizás lo principal, por ser lo más humano, hay un factor importantísimo, cual es la industria y el comercio, que se beneficiarían grandemente, pues una de las cláusulas del contrato de construcción obliga al contratista a que los materiales se adquieran en la localidad, como igualmente los obreros.

No podemos quejarnos de apatía por parte de las autoridades, pues en una reunión tenida por esta directiva con el señor alcalde, éste se ofreció incondicionalmente para acompañar a la comisión en sus gestiones, como igualmente el diputado don Hermenegildo Casas, presente en esta reunión.

También se dirigió esta directiva al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, excelentísimo señor presidente de la Diputación provincial y presidente del Ateneo, para que cursaran telegramas e interpusieran sus influencias en favor de esta comisión, que de llevar a feliz término sus gestiones tanto bien reportaría para Sevilla.

Todas estas autoridades acogieron con gran simpatía nuestro propósito y nos prometieron hacer cuanto estuviera de su parte para ayudarnos.

En entrevista tenida esta mañana con el señor alcalde por esta directiva, para darle las gracias por sus trabajos, éste se mostraba francamente optimista, como igualmente el diputado a Cortes por la provincia de Sevilla don Luis Alacón de la Lastra, con el cual tenemos una deuda de gratitud, porque desde el primer momento acogió con gran entusiasmo este asunto, que conocía de antemano por haber convivido con nosotros en su carácter de capitán de artillería de estas fábricas militares, y que robando horas a su descanso, se entregó de lleno a esta obra, por considerarla altamente beneficiosa para los intereses de Sevilla y para un personal con el cual le une un singular afecto.

Al excelentísimo señor don Diego Martínez Barrio y diputado a Cortes don Manuel Mateos Silva, nuestro agradecimiento sin límites por determinadas gestiones en favor de esta cooperativa, como igualmente a toda la Prensa local, que desde el primer momento se puso a nuestra disposición con el mayor desinterés y cariño, y al culto abogado y periodista madrileño don Alfonso Allenza, tan ligado a nosotros por tantos afectos, le enviamos desde estas columnas nuestro saludo más cordial y le agradecemos su valiosísimo concurso en pro de nuestra causa.»

Muy pocas. El señor Illanes, diputado a Cortes, le denunció que en la carretera de Huelva, entre dos pueblos del Aljarafe, existe una venta, donde se cometen actos que están reñidos con la moral.

El gobernador le contestó que hoy mismo practicarían en dicho lugar una inspección agentes de Policía, y de comprobarse la denuncia, procedería con todo rigor.

En el expreso de esta mañana regresó de Madrid el secretario particular del gobernador, don Emilio Sanz.

Persona competente en el asunto nos escribe describiendo los pocos edificantes espectáculos que se dan a las mismas puertas de la ciudad, a la entrada de ésta por las principales carreteras, donde se establecen un buen número de personas de aspecto poco grato por su indumentaria y exterior, que causan bastantes molestias a los turistas que en auto llegan a Sevilla para visitarla.

Con objeto de crearle unos fantásticos servicios, ó bien para recomendarle éste ú aquel lugar, apenas divisan un auto, que no sea de matrícula S. E., se suben a los estribos y comienzan las series de ofrecimientos, causando a los viajeros las molestias consiguientes.

Como además ello dice bien poco a favor de la ciudad, pues todos ellos son además pesadimosos pediguños, nuestros comunicantes nos ruegan llamemos sobre ello la atención de la autoridad gubernativa y de los encargados del turismo, para ver si pueden poner fin a estos pocos gratos espectáculos, que también suelen ofrecerse en la plaza de Andalucía y en otros sitios céntricos donde convergen los autobuses que traen viajeros.

El delegado de Festejos, señor Bermudo, nos dijo esta tarde a primera hora que había celebrado una extensa conferencia con el representante de la Empresa de la plaza de toros, don Enrique Ruiz, con el fin de conocer los proyectos de la Empresa respecto a las fiestas de toros en la feria próxima. El señor Bermudo no ha logrado conseguir más que la celebración de dos festejos.

Lamentó el señor Bermudo no haber conseguido una fiesta más el día 28, para completar una perfecta combinación en la feria de San Miguel.

Dijo después que había reunido a los representantes de las Agencias de Turismo para recabar sus gestiones a fin de que una vez que han terminado las excursiones turísticas por el Sur de Francia y Portugal, aconsejen la continuación de éstas hacia Sevilla, con motivo de nuestras grandes fiestas de otoño, logrando de aquéllos la promesa de una amplia propaganda a favor de nuestra ciudad.

También el señor Bermudo ha hecho gestiones cerca de otras empresas turísticas de París para que los viajes de excursiones al Marrue-

co francés, que tienen como base de apoyo Gibraltar, lo amplíen hacia nuestra ciudad en esta época de grandes fiestas.

Finalmente dijo el delegado de Festejos que ha gestionado, y lo conseguirá seguramente, una gran corrida de toros para el día 12 de Octubre, coincidente con la inauguración del Congreso de Americanistas, y otros actos que revestirán la solemnidad que merecen estos días sevillanos del mes de Octubre.

La Junta directiva de este organismo nos envía un atento oficio con el ruego de la publicación de las siguientes líneas:

«En el expreso del domingo marchó una comisión a Madrid para gestionar de los poderes públicos el libramiento de los 15.000.000 de pesetas consignados a la cooperativa de empleados y obreros de las fábricas militares de Sevilla por decreto de 6 de Febrero último para que se hagan los libramientos correspondientes para la continuación de las obras y darles a éstas el impulso oportuno, cual requiere una obra de esta naturaleza.

No vamos a hacer un análisis detallado del exodo por que ha pasado esta cooperativa desde su constitución hasta la fecha, sino únicamente llevar al ánimo de todos lo que reportaría para Sevilla dar ocupación a una gran cantidad de obreros hoy en paro forzoso, y que dandoles trabajo en estas obras alejarían de sus hogares el fantasma de la miseria.

Aparte de esto, quizás lo principal, por ser lo más humano, hay un factor importantísimo, cual es la industria y el comercio, que se beneficiarían grandemente, pues una de las cláusulas del contrato de construcción obliga al contratista a que los materiales se adquieran en la localidad, como igualmente los obreros.

No podemos quejarnos de apatía por parte de las autoridades, pues en una reunión tenida por esta directiva con el señor alcalde, éste se ofreció incondicionalmente para acompañar a la comisión en sus gestiones, como igualmente el diputado don Hermenegildo Casas, presente en esta reunión.

También se dirigió esta directiva al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, excelentísimo señor presidente de la Diputación provincial y presidente del Ateneo, para que cursaran telegramas e interpusieran sus influencias en favor de esta comisión, que de llevar a feliz término sus gestiones tanto bien reportaría para Sevilla.

Todas estas autoridades acogieron con gran simpatía nuestro propósito y nos prometieron hacer cuanto estuviera de su parte para ayudarnos.

En entrevista tenida esta mañana con el señor alcalde por esta directiva, para darle las gracias por sus trabajos, éste se mostraba francamente optimista, como igualmente el diputado a Cortes por la provincia de Sevilla don Luis Alacón de la Lastra, con el cual tenemos una deuda de gratitud, porque desde el primer momento acogió con gran entusiasmo este asunto, que conocía de antemano por haber convivido con nosotros en su carácter de capitán de artillería de estas fábricas militares, y que robando horas a su descanso, se entregó de lleno a esta obra, por considerarla altamente beneficiosa para los intereses de Sevilla y para un personal con el cual le une un singular afecto.

Al excelentísimo señor don Diego Martínez Barrio y diputado a Cortes don Manuel Mateos Silva, nuestro agradecimiento sin límites por determinadas gestiones en favor de esta cooperativa, como igualmente a toda la Prensa local, que desde el primer momento se puso a nuestra disposición con el mayor desinterés y cariño, y al culto abogado y periodista madrileño don Alfonso Allenza, tan ligado a nosotros por tantos afectos, le enviamos desde estas columnas nuestro saludo más cordial y le agradecemos su valiosísimo concurso en pro de nuestra causa.»

El delegado de Festejos, señor Bermudo, nos dijo esta tarde a primera hora que había celebrado una extensa conferencia con el representante de la Empresa de la plaza de toros, don Enrique Ruiz, con el fin de conocer los proyectos de la Empresa respecto a las fiestas de toros en la feria próxima. El señor Bermudo no ha logrado conseguir más que la celebración de dos festejos.

Lamentó el señor Bermudo no haber conseguido una fiesta más el día 28, para completar una perfecta combinación en la feria de San Miguel.

Dijo después que había reunido a los representantes de las Agencias de Turismo para recabar sus gestiones a fin de que una vez que han terminado las excursiones turísticas por el Sur de Francia y Portugal, aconsejen la continuación de éstas hacia Sevilla, con motivo de nuestras grandes fiestas de otoño, logrando de aquéllos la promesa de una amplia propaganda a favor de nuestra ciudad.

También el señor Bermudo ha hecho gestiones cerca de otras empresas turísticas de París para que los viajes de excursiones al Marrue-

Tiene más eficacia el socorro a través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar a aquella entidad.

## GOBIERNO CIVIL

**Regreso del gobernador :**

En las primeras horas de la madrugada anterior regresó en automóvil de Madrid el gobernador civil, don Manuel Asensi Maestre.

Inmediatamente se hizo cargo del mando de la provincia.

Esta mañana lo cumplimentaron las autoridades.

Después celebró una larga conferencia con el teniente coronel de la Guardia civil señor Borges Fe, con el comisario de Policía señor Vargas y con el comandante jefe de las fuerzas de Seguridad y Asalto, señor Corrás.

También recibió la visita del gobernador interino, señor Eizaguirre, quien le informó de lo ocurrido durante el tiempo que ha desempeñado el cargo.

**Las visitas : : : : :**

Muy pocas. El señor Illanes, diputado a Cortes, le denunció que en la carretera de Huelva, entre dos pueblos del Aljarafe, existe una venta, donde se cometen actos que están reñidos con la moral.

El gobernador le contestó que hoy mismo practicarían en dicho lugar una inspección agentes de Policía, y de comprobarse la denuncia, procedería con todo rigor.

En el expreso de esta mañana regresó de Madrid el secretario particular del gobernador, don Emilio Sanz.

## El público escribe

**Lo que ocurre a las puertas de Sevilla**

Persona competente en el asunto nos escribe describiendo los pocos edificantes espectáculos que se dan a las mismas puertas de la ciudad, a la entrada de ésta por las principales carreteras, donde se establecen un buen número de personas de aspecto poco grato por su indumentaria y exterior, que causan bastantes molestias a los turistas que en auto llegan a Sevilla para visitarla.

Con objeto de crearle unos fantásticos servicios, ó bien para recomendarle éste ú aquel lugar, apenas divisan un auto, que no sea de matrícula S. E., se suben a los estribos y comienzan las series de ofrecimientos, causando a los viajeros las molestias consiguientes.

Como además ello dice bien poco a favor de la ciudad, pues todos ellos son además pesadimosos pediguños, nuestros comunicantes nos ruegan llamemos sobre ello la atención de la autoridad gubernativa y de los encargados del turismo, para ver si pueden poner fin a estos pocos gratos espectáculos, que también suelen ofrecerse en la plaza de Andalucía y en otros sitios céntricos donde convergen los autobuses que traen viajeros.

## EL TIEMPO

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) por radio militar a las doce horas del día 13:

Se ahonda la borrasca del Atlántico, que se sitúa entre Islandia y Escocia. Persisten las presiones bajas relativas en el Mediterráneo, desde nuestras costas Levante hasta Sicilia, y las presiones altas del Atlántico pasan al Sur de las Azores.

Aumenta la fuerza del viento en el archipiélago inglés en donde soplan moderados, fuertes del primer cuadrante, con mucha nubosidad y algunas lluvias en el Norte de Escocia. En Francia y en los países de Europa Central está el cielo con muchas nubes.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 31 grados en Andújar, y la mínima de hoy de siete grados en Burgos y Segovia. En Madrid la máxima de ayer fué de 23,5 grados, y la mínima de hoy de 10 grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos de la región del Oeste, lluvias y marejadilla. Cataluña, Levante y Baleares, vientos de componente Norte, cielo con nubes, marejada.

Resto de España: Vientos flojos dirección variable y cielo algo nuboso.

Centro regional y oficina meteorológica de esta Confederación.

Las temperaturas de la región son:

- Córdoba, la máxima de ayer fué de 28 grados, y la mínima de hoy de 15 grados.
- Observatorio Tablada, 30 y 17.
- Sevilla (oficina), 28,5 y 19.
- Baeza, 22 y 11.
- Santa Elena, 26 y 13.
- Llerena, 30 y 13.
- Andújar, 31 y 13.
- Ubeda, 25 y 14.
- Villacarrillo, 25 y 17.
- Ecija, 27 y 17.

## Intento de suicidio

En la plaza de Duque trató de acentar contra su vida, arrojándose al paso de un tranvía de la línea número 2, un individuo decentemente vestido.

El conductor del vehículo frenó tan a tiempo, que el parachoque del coche quedó rozando el cuerpo del infeliz.

Una pareja de Seguridad recogió al citado individuo, que no presentaba lesión alguna, y lo condujo a la Comisaría de Vigilancia.

Dijo llamarse Manuel Caballero García, de treinta y cinco años, natural de Málaga, cocinero de oficio y sin domicilio en Sevilla.

Añadió que los móviles que le habían impulsado a quitarse la vida habían sido estar sin colocación y padecer hambre.

Fué puesto a disposición del Juzgado.

## El traspaso del Sanatorio de El Tomillar

Esta mañana, a las diez, marcharon al Sanatorio de El Tomillar el doctor Vallejo, en representación del subsecretario de Sanidad; el inspector provincial señor Pastor y el médico señor Morales, acompañados del personal de la inspección.

Visitaron detenidamente los dos pabellones, y después, en el despacho, los indicados señores estuvieron tomando notas para el inventario y demás detalles con objeto de redactar el acta de entrega definitiva del Sanatorio.

Esta tarde verificarán las visitas al local de la calle Joaquín Costa y a los otros dos no oficiales de Sevilla.

## SOCIETARIAS

**CONVOCATORIA**

El Sindicato de obreros panaderos «Aurora» y de confiteros «El Progreso», celebrarán junta general para constituir el Sindicato de artes blancas, el sábado 14, a las nueve de la noche, en el domicilio social de los obreros de la carne, Almirante Valdés, número 3 (Imagen). Orden del día: Constitución del Sindicato y Nomenclario de la Junta directiva.

## CARTELERA

**Funciones para el sábado 14**

**GRAN CINEMA PLAZA NUEVA.**—A las 9, la superproducción Fox «Murallas de oro», por Rosita Moreno. Entrada única, 0'70. Abono de treinta entradas, 15 pesetas.

**CINE VILLA SOL.**—«La portera de la fábrica», en español. El drama más emocionante y sentimental del año.—Mañana, «Yo canto para tí».

**CINE SAN PEDRO.**—Desde las 9, «Viva Villa!», por Wallace Berry, en español.

**TEATRO SAN FERNANDO.**—Desde las 7, «Hacia las alturas», por Colín Clive.

**CINE HISPANO (Alameda).**—«Tierra de pasión», en español. Butaca, 0'50. Silla, 0'30.

**CINE FLORIDA (de verano).**—Desde las 9, «Agua en el suelo», en español, por Maruchi Fresno. La mejor obra de los hermanos Quintero.

**CINE NEVERIA SAN FERNANDO.**—Continúa, desde las 9, «El negro que tenía el alma blanca». 2.º «A sangre y fuego», por Buck Jones. Butaca, 0'60. Silla, 0'30.

**CINE NEVERIA UNIVERSIDAD.**—Desde las 9, «Se ha robado un hombre», por Henry Garat y Lily Damita.

**CINE MADRID.**—«Caballero de frac», por Roberto Rey, en español, y «El cuerpo del delito», en español, por Ramón Pereda.

**CINE ANDALUCIA (junto a la Cruz Roja).**—«Camino del infierno», por María Alba y Juan Torená, en español.

**CINE NEVERIA SAN LUIS.**—«El tango en Broadway», en español, por Carlos Gardel.

**COLISEO ESPAÑA.** Tel. 25375.—Sábado 14, inauguración temporada con la producción nacional «Crisis mundial», por M. Liger y Antofita Colomé. A las 7, vermouth numerado extraordinario. Noche, continúa, de 9 a 1.

**FRONTON BETIS.**—Tarde, a las 5 y 1/2: Carrera-Gorri y Aguirre-Muguruza. Noche, a las 10: Allende-Aldazabal y Emilio-Goenaga.

**KURSAAL OLIMPIA.**—Varietés y bailes hasta la madrugada. Extraordinario éxito de la orquesta The Tiers. Gran atracción.

**ROSALES.**—Cabaret de moda. El favorito por el público. Todos los días atracciones y novedades. Tarifa de precios jamás conocidos.

## Los Amarillos

**VIAJES A LAS PLAYAS**

— D E —  
**SANLUCAR Y CHIPIONA**

TEMPORADA DE VERANO DE 1935

**HORARIO**

Salidas de Sevilla: Siete mañana y seis y media tarde. Los sábados, nueve y media noche.

Salidas de Chipiona: Cinco y media mañana y cinco tarde. Los domingos, diez y media noche.

Salidas de Sanlúcar: Seis mañana y cinco y media tarde. Los domingos, a las once noche.

**INFORMES:**  
« LOS AMARILLOS »  
Santo Tomás, 9.  
Teléfonos: 25029-21525.  
SEVILLA

## SOCIEDAD

Por los señores de Martín Noa, y para su hijo don Eduardo, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita María Laguillo Arrola, hija de nuestro compañero de Redacción don Teodomiro.

## Bazar Joyería

**Gran liquidación de calzados Sólo por diez días. - Zapatos para señoras a 8,50.- Zapatos para caballeros a 10 pesetas**  
GARCIA DE VINUESA, 34

## NOTICIAS

Para atender al restablecimiento de su quebrantada salud ha salido para la Alhambra el joven estudiante don Evaristo Palomar y Villegas.

**MUEBLES a plazos y contado SANTANDER.-Correduría, 32**

En período de franca convalecencia, hoy abandonó el equipo quirúrgico de la casa de socorro del Prado de San Sebastián, donde ha permanecido más de veinte días curándose de la grave herida que le infirió un novillo en la corrida de la feria de Santa Olalla, el joven diestro Antonio González (Pilín).

## NO MAS CANAS

**Receta Inmejorable preparada en casa.**  
En un frasco de 250 grs. se echan 50 grs. de Agua de Colonia (3 cucharadas de las de sopa); 7 grs. de glicerina (una cucharadita de las de café); el contenido de una cajita de «Orlex» y se termina de llenar el frasco con agua. Puede Vd. mismo llevar a cabo esta sencilla operación en su casa con pocos gastos o encargarla a cualquier farmacéutico. Aplíquese la loción obtenida sobre el cabello dos veces por semana hasta que se obtenga la tonalidad apetecida. Obscurece los cabellos canosos, descoloridos o blancos volviéndolos suaves y brillantes. «Orlex» no tiene el cuero cabelludo ni es tampoco grasiento ni pegajoso y persiste indefinidamente.

Después de una brillante «tournee» por varias poblaciones de Extremadura, regresó a Sevilla la simpática artista Rocío Vega.

Esta mañana ha salido de nuevo para Cádiz y varios pueblos de aquella provincia, donde Rocío goza de gran cartel.

En la presente temporada Rocío se presentará en uno de nuestros teatros como fin de fiesta.

**Sangre viciada, depúrela con el Tratamiento Zendejas número 1.**

Telegramas recibidos en el día de ayer y detenidos en la oficina de Telégrafos por no encontrar a sus destinatarios:

Procedencia: Ronda, María Ybarra Llorente, San José, 12. Santander, Infantes, Granada, Vicente Pérez de Sevilla, Avenida Borbolla, número 12. Idem, Carmen Valcárcel, Almansa, 19. Palafrugell, Ernesto Más, teléfono 28.087. Fuente Piedra, Matías Corta, Pedro Mártir, 4. Algeciras, Antonio Conde, Hotel Sevilla, Madrid, Antonio Andújar. Idem, Miguel Pizarro, abonado número 38.349. Almansa, María Ríos González, Alameda, 52. Cádiz, Pelayo Ruiz, Sevilla, 3. Matabejíd, María Gómez, Muñoz Olivé, 6. Porto Ferrario, Esth. Bristolhótel, Palma del Condado, María Luisa Escobar, Barrio Heliópolis, calle 25. Las Arenas, María Alarcón, Zaragoza, 6.

Victima de penosa enfermedad ha dejado de existir el inspector provincial de Higiene Pecuaria don Pelayo Jiménez de la Torre.

A su entierro, verificado esta tarde, han asistido las autoridades locales.

Descansen en paz y reciban su viuda, hijo y demás familia nuestro pésame más sentido.

## COCHES Y CAMIONES DE OCASION

- Buick
- Chevrolet
- Oaklan
- Chrysler
- Studebaker
- Dodge
- Ford
- Citroen

Renault en inmejorables condiciones de funcionamiento y a toda prueba, desde 1.500 pesetas.

M. Arteman, S. en C.  
SANTO TOMAS, 15  
SEVILLA

# VIDA REGIONAL

## CADIZ

### Se arroja al paso del tren

Al paso del tren rápido descendente de Madrid, frente a los terrenos del Astillero Gaditano, se suicidó arrojándose a la vía, el individuo José González Torres, de 59 años de edad, casado, el cual quedó horriblemente destrozado.

Parece que el móvil del suicidio ha sido el carecer de trabajo desde hacía meses y no poder atender por ello al sostenimiento de su casa.

### Regreso de futbolistas

A bordo de la motonave «Cabo Santo Tomé» ha regresado de varios puntos de América el combinado Español-Athlétic de Madrid, que embarcó en el mes de Junio.

Los jugadores del Español continuaron para Barcelona en el mismo barco, y los del Athlétic madrileño salieron en un autocar con dirección a Madrid.

### Suspensión de la vista de un proceso

Por enfermedad de uno de los procesados se ha suspendido hasta nuevo señalamiento la vista del proceso ante el Tribunal de Urgencia por el atraco y agresión a un dependiente de un almacén de ultramarinos en el mes de Febrero.

### Otras noticias

A la llegada del vapor «Cabo Santo Tomé» fué detenido por la Policía Miguel González Radial, autor de una estafa de 16.000 pesetas, cometida en Granada hace algún tiempo y cuyo Juzgado lo tenía reclamado.

En el expreso llegó de Madrid la señorita Alicia Navarro (Miss Europa), que acompañada de algunos de sus familiares embarcó en la motonave «Ciudad de Sevilla» con dirección a Tenerife.

En la avenida Ana de Viya chocaron el automóvil SE. 10.505, conducido por Francisco Aguilar Luque, y la motocicleta CA. 4.357, montada por su dueño Sebastián Peña Medina, que llevaba en la parte trasera a José Leiva Blanco. El motorista y su acompañante resultaron heridos.—Gómez.

## JEREZ

### El homenaje al alcalde

Ha tenido lugar el homenaje ofrecido por los consocios del Casino Nacional al nuevo alcalde, don Manuel Díez Hidalgo.

Asistió un centenar de aquellos. El presidente, don Pedro Nolasco González Gordón, hizo entrega al señor Díez de un bastón de mando.

No hubo brindis ni se pronunciaron discursos.

El acto, sencillo y brillante a la vez, se desarrolló en un ambiente de la más franca y leal camaradería.

### Una carta de García Atance

El subsecretario de Justicia, señor García Atance, ha dirigido al alcalde, señor Díez Hidalgo, una carta, en la que le comunica que en el último Consejo de ministros celebrado tratóse de los ferrocarriles en construcción, entre ellos el de Jerez a Almaraz.

Da cuenta en este escrito de que se ha designado una ponencia ministerial, integrada por los titulares de Hacienda, Trabajo y Obras Públicas, para hacer un estudio de los que han de ser terminados.

Expone el señor García Atance en su carta la necesidad de que los pueblos afectados por el trazado de dicho ferrocarril interesen cerca de los ministros ponencistas la terminación de las obras, en las cuales se ha invertido ya la novena, décima parte de su importe total.

### Ante la próxima feria

La feria, que comenzará el sábado venidero, promete resultar muy animada.

Ya ha sido publicado el programa oficial de festejos, que es muy vario.

La banda municipal, notable conjunto que dirige el maestro Alvarez Beigbeder, actuará la víspera y los cuatro días de feria.—Pareja.

## Dos Hermanas

El pasado domingo se celebró la anunciada carrera ciclista organizada por el Athlétic Club Dos Hermanas y que ha resultado un triunfo más para la nascente Sociedad, que no descansa en trabajar en pro del ciclismo.

A las cinco y cinco de la tarde se da la salida a los doce corredores inscriptos, partiendo a fuerte trote y que pronto deja su fruto, pues en la primera vuelta quedan algunos rezagados, entre ellos el fa-

vorito de la carrera, José Carballido, que tuvo la desgracia de caer, arrastrando a Francisco María, teniendo ambos que abandonar la prueba por rotura de la máquina; también la abandona Antonio Muñoz por falta de entrenamiento.

En la prima de la primera vuelta entran Rodríguez y Deiros, quienes pisan la cinta al mismo tiempo, siendo ovacionados por el público.

En la segunda vuelta hay otra prima, que es ganada por Antonio Rodríguez.

La meta presenta un magnífico golpe de vista a la llegada de los tres primeros corredores, que se disputan el primer puesto en un magnífico embalaje, pisando la cinta de llegada primero José Deiros, a las seis y veinticinco, seguido de Antonio Rodríguez a una rueda y Rubio a dos largos, clasificándose a continuación Francisco Terreiro, Francisco Montes, José López y Juan Infantes.

El tiempo empleado por los tres primeros es de una hora veinte minutos, obteniendo la media horaria de 31,500.

Nuestra enhorabuena al Athlétic Club Dos Hermanas por el triunfo de la prueba.—Corresponsal.

## MORÓN

Hace unos días tomó posesión la nueva Directiva de la Sociedad Deportiva Morón F. C.

En su primera Junta acordaron por unanimidad nombrar presidente honorario al director de la Compañía Morón de Electricidad, don Julio Blázquez López, y socio de honor al médico del equipo don Francisco Muñoz Ulecia. También acordaron abrir un concurso para seleccionar a los equipos que soliciten jugar los días de feria en esta con el Morón F. C., y últimamente nombrar una Comisión para entrevistarse con el delegado de Festejos para solicitar una copa para la próxima fiesta.

El pasado domingo se celebró en esta un encuentro de fútbol entre los potentes equipos Marchena Balompié y Morón F. C., venciendo este último por cuatro a uno.

El mejor de los veintidós, fué Gil, del Morón, recientemente fichado por el «amateur» del Betis. Le sigue en calidad el formidable medio centro, también del Morón, Juan José, que hizo su reaparición en el campo después de varios meses sin jugar.—Corresponsal.

## La Palma del Condado

### Homenaje a la Guardia civil

En el paseo de la Libertad tuvo lugar el solemne acto de entrega de una bandera al puesto de la Guardia civil de esta ciudad, cuyo título le ha sido concedido recientemente por el Gobierno.

Para presidirlo llegaron el gobernador civil y otras autoridades civiles y militares.

La fuerza de la Guardia civil del puesto quedó formada con una compañía con bandera, escuadra y banda de trompetas; después sección del regimiento de Granada, al mando de un oficial; sección de desembarco del cañonero «Laya» y sección del Cuerpo de Asalto, que mandaba un capitán.

Al citado lugar llegaron el gobernador, señor Fernaud; teniente coronel señor Blanco, alcalde de la ciudad, señor Reyes; coronel del Tercio señor Fernández Trujillo y comandante de Marina, quienes pasaron revista a las fuerzas, que lucían media gala, y seguidamente subieron a la tribuna donde iba a celebrarse la solemne ceremonia.

El alcalde, señor Reyes, habló en nombre de La Palma e hizo resaltar la moral del homenaje y lo merecido que lo tiene el instituto.

La madrina de la bandera, señora de Reyes Mellado, leyó unas cuartillas de ofrecimiento e hizo entrega al teniente coronel primer jefe de la Comandancia, señor Blanco Horllo, de la bandera. Este la recibió y pronunció palabras de agradecimiento hacia la madrina, al pueblo de La Palma del Condado y sus autoridades.

El gobernador también pronunció un discurso, ensalzando a la Guardia civil, siendo aplaudido.

El teniente coronel se dirigió al centro del paseo donde formaban las fuerzas que rindieron honores a la enseña y dirigió una vibrante alocución a la Guardia civil y tropas del Ejército, Marina y fuerza pública. Al final dió tres vivas que contestó la fuerza.

El señor Blanco entregó la bandera al teniente señor Pichardo, quien pasó a la formación. Las bandas de música interpretaron el himno nacional. Las fuerzas formaron en columna de honor y desfilaron ante las autoridades que se encontraban en las gradas del Ayuntamiento.

Las fuerzas desfilaron entre salvas de aplausos y vivas a España, al Ejército y a la fuerza pública. Después hicieron alto ante el cuartel de caballería de la Guardia civil, don-

de rindieron honores al ser izada la enseña nacional.

Una vez terminados todos los actos, las autoridades subieron al salón principal del Ayuntamiento, donde se sirvió un vino de honor.

También en el cuartel fueron las fuerzas agasajadas.

Entre los pobres se repartió una abundante limosna de pan y raciones alimenticias.

Este día quedará como recuerdo imperecedero en el corazón de todo palmerino, que nadie describe mejor que nuestro ilustre paisano don Manuel Siurot.—Corresponsal.

## Guadalcanal

Transcurrió la Añra con grandísima animación, brillantes bailes, fuegos artificiales, iluminación eléctrica y a la vespertina, hermosos arcos y cuanto puede pedirse de esparcimientos en tan celebradas fiestas.

Las señoritas amazonas dieron una nota simpaticísima durante las cuatro mañanas de feria, y terminó con la procesión de Nuestra Señora de Guadaluca por el Rodeo, acompañando a la patrona todo los fieles y vecindario en general, siendo recibida por el pueblo, feriantes y forasteros con muestras de júbilo y alegría.

Menece aplausos su mayordomo, y Hermandad, por lo bien ataviada que iba y joyas que lucía.

También merecen especial felicitación las autoridades, por el celo que han demostrado; el señor alcalde por su acierto al contratar tan magnífica banda de música, como la que amenizó las fiestas y tocó la diana, que fué la del regimiento de Castilla, de guarnición en Badajoz; no haber regateado los gastos para fuegos, etc., etc., y nuestro comandante de la Guardia civil y fuerza a sus órdenes, por su continua vigilancia hasta el extremo de que no se sabe haya ocurrido ningún robo, tan frecuente en estos días.—Corresponsal.

## Real de la Jara

Con motivo de la festividad de Cala (Huelva) desplazóse nuestro equipo de fútbol a dicha localidad, en cuyo campo contendió con una selección de los Clubs locales: Cala F. C. y Cala Balompié.

El Andalucía F. C. inauguró el marcador de un chut colocado del interior derecha y entrada oportuna del interior izquierda. Con este resultado terminó el primer tiempo.

En la segunda parte, el Andalucía marcó tres tantos más, terminando el encuentro con cuatro a cero a favor de este equipo.

Por el Andalucía F. C. se alinearon: Cañas; Trejo I, Cazorro; Miguel, Elias, Juanito; Enrique, Ernesto, Trejo II, Leal y Joaquín.—Corresponsal.

## Carmona

Recogeremos, siquiera sea a vuela pluma, los más importantes detalles de las pasadas fiestas de Septiembre en Carmona.

Estas se iniciaron con la inauguración de la Exposición de Bellas Artes, instalada en los salones del Ayuntamiento, donde han concurrido con sus obras altas firmas de Carmona, Alcalá y Sevilla, a más de un gran número de aficionados.

Seguidamente se procedió en el salón de actos a rendir un homenaje al laureado artista don José Arpa Pérez, entregándole un artístico pergamino, obra del pintor carmonés don Juan Rodríguez Jaldón, con el nombramiento de hijo predilecto de la ciudad.

En sencillas frases, el alcalde, don Miguel Caballos Fernández, hizo ver la justicia del homenaje, haciendo después uso de la palabra el presidente de la Sociedad de Amigos de la Biblioteca Municipal, don José Losada Muñoz.

Por la tarde se le ofreció al señor Arpa un vino de honor, concurriendo muchos comensales.

Se iniciaron los discursos por don José Losada Muñoz, siguiéndoles los señores Rico Cejudo y Mayoral.

Como recuerdo del acto, ofrecieron uno de sus cuadros para el museo de la biblioteca municipal.

Hablaron también los señores don Juan Rodríguez Jaldón, don Andrés Sánchez Monteros, don Gerardo Pérez, don Luis Pérez y don Manuel Pérez.

Se efectuó el reparto de premios a los maestros y alumnos rurales en el salón de actos del Ayuntamiento, ante numerosos invitados.

Después, abierto el acto por el alcalde, señor Caballos Fernández, hizo uso de la palabra, en nombre de la comisión, el maestro nacional don José Sancho.

El último día de fiestas se clausuró la Exposición de Bellas Artes, y el Jurado calificador concedió los siguientes premios a los artistas concurrentes:

Menciones honoríficas a los señores Cruz Montes, de Sevilla, y Luna Rubio, de Alcalá de Guadaíra.

Premios de pintura.—Primeros premios a don Antonio Nodal y don Manuel Barrera, de Carmona; segundo premio, don Juan Toranzo, de Carmona; tercer premio, don Manuel García Santana; cuarto premio, don Rafael Galán Pineda, de Carmona.

Premios de dibujo.—Primer, don A. Hernández; segundo, don Fernando Rueda; tercero, don Manuel Cuevas Carmona; cuarto, don J. Martínez, don Raimundo García, don Juan Luis Jiménez, don Juan Manuel y la jovencita Mercedes Martos, del Instituto nacional de Córdoba.

Premios de arquitectura.—Primer, señor Eslava, de Carmona.

Además de los premios en metálico se entregará un artístico diploma a todos los premiados.

Han resultado también muy amados los partidos de fútbol, los cines, bailes y demás festejos, llamando poderosamente la atención la artística instalación de la iluminación de la plaza de la República, hecha por el competente artista, de refinado gusto, don Joaquín Daza Burgos.—Corresponsal.

## Fuentes de Andalucía

Durante los días 15, 16, 17 y 18 tendrán lugar en ésta los festejos, siendo el programa el siguiente: Alegre diana al amanecer por la banda municipal, artística iluminación eléctrica, fuegos artificiales, conciertos musicales, bailes en la caseta popular y en las particularidades, tres grandes festivales taurinos, espectáculo de varietés y cantante flamenco.

Se encuentra algo mejorada de la recaída que en su grave enfermedad sufrió la distinguida señora doña Josefa de la Cámara, viuda de Herce, lo que celebramos, y hacemos voto por su completo y total restablecimiento.

## El fútbol modesto

El pasado domingo se celebró un bonito encuentro entre los equipos Heliópolis y Arenas Balompié, ganando el Heliópolis fácilmente por seis a dos.

El Heliópolis jugó con gran entusiasmo, embotellando materialmente en el segundo tiempo a sus contrarios. En este tiempo marcaron cinco goles.

En el Heliópolis sobresalieron Toribio, Herráns y los hermanos León.

Alinearon a Monge, Marín, Calvo, León, Machaco, Turuli, Paco León, Doménech, Herráns, Toribio y Turino.

Se nos ruega aclarar que el domingo anterior jugaron el Sporting Club y el segundo reserva del Heliópolis; pero no el Club Deportivo Heliópolis, como apareció en la reseña.

En el campo del colegio salesiano se celebraron dos partidos muy interesantes, uno entre el infantil de los Bravos F. C., del colegio, el infantil Fresas F. C., siendo vencedor el de los Bravos F. C. por dos goles a uno de su contrario.

El árbitro, J. Santos, del Ignotus F. C., los alineó como sigue: Almenara; Franco, Cañadas; Izquierdo, Soriano, Gramagi; Castrillo, Peña I, González, Peña II y Reyes.

El otro encuentro se celebró entre el reserva de los Bravos F. C. y el reserva del Victoria F. C., siendo vencedores los bravos, los cuales hicieron cinco goles, a cuatro de sus contrarios.

El árbitro, M. Olivencia, colocó a los vencedores de esta forma: Canales; Díaz, Anglada, Llamas, Bandera, Mata; Ríos, Reyes, Escalera, Pérez e Iglesias.

El pasado día 6, celebró el Relámpago F. C. de Puebla de Cazalla, junta general para nombrar Junta directiva, recayendo los cargos en los señores siguientes:

Presidente honorario, don Francisco Núñez Díaz.

Presidente efectivo, don Rafael Limones.

—Estuvo en ésta predicando un triduo el sacerdote y diputado señor Molina Nieto. El pasado sábado dió una conferencia en el círculo de Acción Populaf.—Corresponsal.

## AROCHE

Este año Aroche, en sus celebradas fiestas, ha tenido una atracción más, que ha contribuido de modo ostensible a hacer más grato y divertido su programa de festejos.

«Paso a la juventud», ese era el lema que encabezaba las invitaciones para los deliciosos festivales que en la caseta, organizada por un grupo entusiasta de jóvenes de la localidad, tenía lugar.

Todo en ella respondía a su lema, presidiéndolo el buen gusto y encantadora sencillez. Rápidamente ganó las simpatías de todos, desahaciendo en el calor de su acogida toda posible prevención, a lo que contribuía en grado sumo el favor que desde el primer momento le dispensó el elemento femenino, que es el factor decisivo en toda clase de reuniones que pretendan hacernos olvidar por algunas horas las preocupaciones de cada día. Nuestras deliciosas mujeres prodigaban allí su belleza y simpatía, haciendo naufragar en su encanto, caracteres adustos y actitudes rígidas, para crear un ambiente de sana alegría y noble camaradería, consiguiendo imponer este encantador triunvirato: juventud, belleza y alegría.

Hacemos votos porque se produgiera esta clase de reuniones, velando por el mayor orden la colaboración valiosa de la Comisión de festejos y el entusiasmo de los organizadores, Juventud, divino tesoro... fetiche magno que hizo exhalarse a Rubén Darío aquella melancólica y dulce exaltación de tu divinidad.—Corresponsal.

Vicepresidente, don Rafael Maqueda.

Secretario, don Francisco Cordeiro.

Vicesecretario, don Francisco Rodríguez.

Tesorero, don Juan Vargas.

Contador, don José Melero.

Vocales: Don Gregorio Valero, don Ventura Collado, don Francisco Hurtado y don Manuel Rubio.

Por la presente se anuncia que desde el día 15 del actual, empezará este equipo a dar partidos dentro y fuera de esta población. Para concertar partidos, Victoria, 45.

El pasado domingo se desplazó al inmediato pueblo de Marchena para contender con la Cultural de aquella localidad el Calavera F. C. de Morón, el cual se presentó en el campo falto de algunos titulares. El partido terminó con el resultado de cuatro a tres a favor de los locales. Transcurrió con vistosidad por el terreno y el ahinco que pusieron ambos onces en obtener la victoria, que no se decidió hasta momentos antes de terminar.

El primer tiempo terminó con empate a dos tantos. En el segundo se adelantó el Calavera en el marcador; pero en dos jugadas desgraciadas del guardameta del Calavera logró el Marchena el empate primero y luego la victoria.

Por el Calavera se distinguieron el medio centro, el defensa izquierda y el delantero centro. Por la Cultural, el extremo izquierda, el medio centro y el defensa derecha.

El Calavera se alineó así: Segura; Cruz, Manolo; Fede, Mejías I, Vázquez; Tobales, Mejías II, Ledesma, Espinosa y Langarita.

## ATENCION

Trajes lana para caballero, 25 pesetas. Trajes dril para caballero, 15 pesetas. Trajes dril para niño, 7 pesetas. Guardapolvos, uniformes, artículos de viajes y sport. Equipos completos de todas clases.

Pedro Roldán, Plaza del Pan, 3.

## El Liberal

### BOLETIN de Suscripción

D. . . . . que vive en . . . . . provincia de . . . . . calle . . . . . núm. se suscribe a EL LIBERAL (Fecha y firma)

2,50 pesetas al mes



# La política nacional

## EL CONSEJO DE ESTA MAÑANA

### Según referencias del ministro de Estado, el Presidente francés, M. Laval, pronunció su anunciado discurso de adhesión á la actitud de Inglaterra y de fidelidad al Pacto

### La actitud del señor Royo Villanova ha remitido, mediante el nombramiento de una ponencia, en la que ha sido incluido.—El Jefe del Gobierno desmiente que ayer se entrevistara con el señor Martínez de Velasco.— Se ha creado el carnet electoral.

Madrid 13.—El Consejo de ministros terminó cerca de las dos de la tarde.

**El ministro de Estado habla del discurso pronunciado por el señor Laval**

Media hora antes salió de la Presidencia el señor Rocha, que tenía que recibir en el ministerio de Estado á algunos representantes diplomáticos.

Preguntó á los periodistas si tenían noticias de la sesión de esta mañana en Ginebra, y como le constataran negativamente, manifestó que el señor Laval había pronunciado su tan esperado discurso, que según las informaciones de nuestros delegados, había producido una impresión muy honda.

—¿En qué sentido se ha pronunciado el señor Laval?—se le preguntó.

—En plena adhesión á la actitud de Inglaterra y de fidelidad al Pacto.

#### Manifestaciones del señor Royo Villanova

Los periodistas rodearon al señor Royo Villanova cuando éste salía del Consejo.

—No hay nada, señores—dijo.

—¿Pero no se ha arreglado la cuestión de actualidad?

—Verán ustedes: Yo he mantenido un criterio respecto al decreto ya publicado de traspaso de servicios de Obras Públicas á la Generalidad. Se ha reconocido la razón que me asistía en algunos de los aspectos, y se ha nombrado una ponencia, en la que figuro yo, para examinar de nuevo el decreto. Esta ponencia la forman conmigo los señores Marraco y Chapaprieta. Creo que todo esto se explica en la referencia oficiosa.

El ministro de Marina añadió que había suspendido definitivamente su viaje al Ferrer, porque para esos actos de botadura hay que utilizar las mareas y ya no le daba tiempo de llegar.

Al despedirse de los periodistas, dijo: —Vamos á ver qué arreglo tiene todo esto dentro de unos días.

#### El ministro de la Gobernación habla de la readmisión de agentes del Cuerpo de Policía

Al salir el ministro de la Gobernación se le preguntó cuáles eran los acuerdos tomados ayer por la Junta Superior de Policía. Respondió que ya se conocían. Un informador preguntó concretamente si se habían readmitido á los agentes separados del Cuerpo, y el señor Portela dijo que muchos de ellos ya han reingresado y que solamente quedaban fuera seis, que por sus transgresiones no ha sido posible acordar su readmisión. Añadió que también se había examinado la cuestión de los guardias de Asalto nombrados por la Generalidad, algunos de los cuales no reunían lo dispuesto sobre talla, anchura de pecho, etc. También hay algunos que padecen defectos físicos.

#### El señor Lerroux dice que aún no se ha reunido con los señores Gil Robles y Martínez de Velasco

Al salir el señor Lerroux, dijo á los periodistas que casi todo el Consejo había sido administrativo y que parte de él estuvo dedicado al orden público; pero que no figuraba nada extraordinario.

Se le preguntó si había tenido ayer la reunión conjunta con los señores Gil Robles y Martínez de Velasco.

—No—respondió el señor Lerroux—Ayer solamente recibí la visita del señor Gil Robles, quien me había expresado por teléfono el deseo de verme; pero nada más. No hizo ninguna otra manifestación, y al despedirse dijo á los periodistas: —Que inquietos están ustedes.

#### EL SR. LUCIA DA LA REFERENCIA DE LO TRATADO

El secretario del Consejo, señor Lucia, facilitó la siguiente referencia verbal:

**Se ha implantado el uso del carnet electoral**

Comenzó el despacho por la Presidencia quedando aprobado un decreto sobre participación de capita-

les extranjeros en Sociedades españolas cuyos negocios radican en la zona del Protectorado.

Recordarán ustedes que en el Consejo de ministros que celebramos en San Sebastián se habló de la necesidad de implantar el carnet electoral á los efectos electorales. El Gobierno, á propuesta de la Presidencia, ha tomado hoy en firme el acuerdo de instaurar este documento, que será genérico de identidad para efectos legales de toda índole. Se prepara una disposición abriendo un concurso sobre proyectos referentes á este asunto.

#### Construcción de escuelas en Asturias

Tras breve despacho del ministro de Trabajo, que dió cuenta de un decreto organizando el Consejo Superior de Sanidad, lo hizo el ministro de Instrucción pública, que planteó el problema de la necesidad de construir 170 escuelas en Asturias. Se deliberó ampliamente y por su importancia y no existir además consignación adecuada para el mismo, se acordó autorizar al señor Dualde para que presente el oportuno decreto de ley á las Cortes.

#### El Consejo Superior de Cultura

Trató asimismo el ministro de Instrucción del Consejo Superior de Cultura, que ha de ser ahora renovado por mitad. Nada se acordó en firme sobre este punto, aunque probablemente este Consejo ó los servicios del mismo, serán motivo de reorganización con ocasión de los decretos en aplicación de la ley de Restricciones.

#### La provisión de cátedras

Otro decreto interesante traído por el señor Dualde fué uno sobre procedimiento para provisión de cátedras. Se introdujeron en él ligeras modificaciones, que el señor Dualde aceptó, y quedó el decreto para su redacción definitiva.

#### El problema de ferrocarriles

El ministro de Obras Públicas dió cuenta de haber recibido ya el informe del Consejo Superior Ferrovionario sobre el aspecto totalitario del problema de ferrocarriles. Dada su extensión, no fué posible estudiarlo ni decidir sobre él, y el señor Marraco repartió copias del mismo á los ministros.

#### Diez millones de pesetas de baja en la distribución de pagos

El ministro de Hacienda dió cuenta de la distribución de pagos del mes, en la que figura una baja de diez millones de pesetas.

#### El orden público

El ministro de la Gobernación trajo definitivamente redactado el decreto sobre coordinación de las fuerzas y servicios que tienen relación con el orden público. El decreto fué aprobado y á propósito de éste se planteó en toda su extensión la política del Gobierno frente á los problemas de orden público.

En la discusión intervinieron casi la totalidad de los consejeros. El criterio, en realidad, es unánime y no tardará en verse reflejado en disposiciones oficiales.

#### Los fondos para obras complementarias

El ministro de Trabajo presentó la propuesta sobre distribución de fondos para obras complementarias. A Avila corresponden 100.000 pesetas; A Badajoz, 50.000; á Baleares, 50.000; á Cáceres, 150.000; á Ciudad Real, 28.710; á Huelva, 75.000; á Huesca, 75.000; á Jaén, 8.751; á León, 40.000; á Logroño, 50.000; á Málaga, 25.000; á Madrid, 542.801 pesetas con 62 céntimos; á Murcia, 100.000; á Navarra, 50.000; á Salamanca, 7.961'77; á Santander, 50.000; á Sevilla, 45.504; á Toledo, 199.500, y á Valladolid, 75.000.

#### Ley de Restricciones

Finalmente se habló con toda extensión de la aplicación de la ley de Restricciones, no en cuanto afecta á lo que pudiéramos llamar problema político por la supresión de cargos de esta naturaleza, sino en cuanto se refiere á las normas á seguir en la reorganización de servicios. Ayer tarde nos fueron entre-

gadas á los ministros las normas de criterio generales sobre cada uno de los puntos de interés. Hoy estas normas han sido verbalmente ampliadas y estudiadas y se ha llegado al acuerdo necesario para que cada ministro redacte los decretos y acople á ellos los presupuestos, un avance de los cuales tendrá que ser presentado antes del próximo Consejo.

#### La política internacional

Cuando iba á terminar la reunión fué transmitido por nuestros representantes en Ginebra el discurso íntegro que esta mañana ha pronunciado el señor Laval en la Conferencia de naciones. El discurso ha sido leído y á propósito de él se ha tratado también ampliamente de todos los problemas de política internacional.

#### El traspaso de servicios á la Generalidad

El señor Royo Villanova, insistiendo en el informe expuesto ante la Comisión correspondiente, ha planteado el problema del traspaso de la Generalidad de Cataluña de los servicios de Obras Públicas, que, como cuerpos de interés general, circunscritos de firmas especiales, etc., entiende que debe estar siempre dentro de la órbita del Estado. El Consejo, reconociendo el punto de vista del señor Royo Villanova, acordó someter su estudio á una ponencia integrada por los ministros de Hacienda, Marina, Obras Públicas y Guerra, para que amolden este asunto á las normas generales de la ley de Restricciones.

Y nada más sino que el Consejo de ministros próximo será el miércoles.

#### NOTA OFICIOSA

**Gobernación:** Decreto sobre coordinación de todas las fuerzas y servicios relacionados con el Orden público.

**Industria:** Expediente sobre autorización para importar en régimen temporal tubos de acero con destino á la construcción de buques.

**Propuesta de decreto regulando el pago de las indemnizaciones á los fabricantes de aceite de cacahuet.**

**Idem, idem creando el Comité sindical del cacao.**

**Propuesta de instrucciones para la negociación de un nuevo acuerdo con Chile.**

**Trabajo:** Decreto nombrando vocales y consejeros de Sanidad. Idem aprobando la publicación de un texto refundido de algunos artículos de la ley sobre oficinas de colocación obrera.

**Distribución de fondos de paro obrero para las obras que se detallan.**

**Justicia:** Combinación de magistrados y jueces de Madrid. Autorizaciones á los párrocos de Calzada de Valdumiel, Rafelbuñol, Gutiérrez-Muñoz, Castejón de Valdejasca y de San Andrés de Eibar para enajenación de fincas.

**Excedencia voluntaria de un magistrado.**

**Instrucción Pública:** Decreto disponiendo la aprobación del plan de estudios, distribución semanal del tiempo y Reglamentos por los que han de regirse las Escuelas nacionales primarias á partir del curso de 1935-36.

**Idem dando nueva redacción al párrafo segundo del artículo octavo del decreto de 2 de Julio de 1935, relativo á la formación de la lista única de los maestros normalistas aptos para el ingreso en el escalafón general del Magisterio.**

**Idem clasificando como benéfico-docente de carácter particular la fundación instituida en Madrid, denominada «Premio Fastenrath».**

**Idem derogando el párrafo primero del artículo once del decreto de 29 de Agosto de 1934.**

**Idem regulando la Oficialía mayor del ministerio.**

**Idem nombrando oficial mayor del ministerio á don Diego Trevilla, jefe superior de Administración civil.**

**Idem rector honorario de la Universidad de Zaragoza á don Paulino Savirón Caravantes, catedrático jubilado de la Facultad de Ciencias de la expresada Universidad.**

**ministerio de Instrucción Pública á don Mariano Pozo García.**

**Decreto sobre jubilación del catedrático numerario de la Facultad de Ciencias de Zaragoza don Paulino Savirón.**

**Marina:** Decreto autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley relativo á unificar la jurisdicción de Marina en el mando.

**Idem aprobando nuevos reglamentos de situación del personal de la Armada y expediente sobre propuesta de concesión de la medalla de sufrimientos por la patria, pensionada, al auxiliar de aeronáutica don Angel Cristiá Soler.**

#### DESPUES DEL CONSEJO

#### Manifestaciones del señor Chapaprieta

Al terminar el Consejo el ministro de Hacienda se trasladó á su despacho oficial, donde recibió á los periodistas. Dijo que el Consejo de hoy, si bien había durado bastante tiempo, no había tenido importancia política ninguna.

Se le preguntó si había quedado ya ultimado todo lo relativo á la aplicación de la ley de Restricciones.

—En líneas generales puede decirse que ya está ultimada—contestó el señor Chapaprieta—; pero falta aún que nos reunamos de nuevo el próximo miércoles, para terminar con todos sus detalles. Yo he entregado á cada uno de los ministros las normas á que deben sujetarse para la formación de los proyectos de cada ministerio, alguno de los cuales ya he recibido. Todos serán examinados, como digo, el próximo miércoles.

He dado cuenta al Consejo—añadió—de la distribución de fondos del mes. Hay una economía de diez millones y medio en este mes, que con las hechas anteriormente se elevan á 78 millones los obtenidos durante el presente ejercicio. Esto representa que con los noventa y seis millones que hay de aumento en los ingresos, una mejora en el presupuesto de 174 millones.

A continuación se habló de la Bolsa en relación con las conversiones anunciadas, cuya marcha no puede ser más favorable.

#### JUICIOS Y COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid 13.—«Ahora» comenta el discurso de Hitler en Nuremberg con estas palabras:

Las derechas españolas que sean simpatizantes con el movimiento hitlerista son las que se encuentran más obligadas á meditar sobre el discurso de Nuremberg. Hitler utilizó la democracia parlamentaria para ir aumentando progresivamente sus votos. No creía en ella, pero la empleaba. Y su propaganda tenaz, unida á las circunstancias exteriores favorecedoras de toda reacción protestataria, hizo que la ola del movimiento nacionalsocialista fuera en aumento. La burguesía apoyó el movimiento y el centro católico hizo más, porque sirvió de puente para favorecer el acceso del nacionalsocialismo al Poder. Pero un movimiento «totalitario» lo es para algo y ahora se revuelve contra la democracia, burguesía y católicos que ayudaron, incluso de modo activo, al triunfo del nacionalsocialismo. Y se revuelve no para el ejercicio de la capacidad normal del Estado, sino para decirles que en Alemania no puede un enemigo del nacionalsocialismo «challar sitio».

He ahí en lo que paran lógicamente los poderes excepcionales: son el nudo corredizo que aprietta progresivamente. El Estado aherroja al individuo y el partido domina al Estado. El propio Hitler había en otro pasaje de su discurso de «principios férreos aplicados implacablemente».

No hemos de entrar á juzgar si Alemania tenía ó no necesidad de ese movimiento, pues nos gusta ser respetuosos con la política interior de países extranjeros. Lo único que decimos es que el cuadro no invita al éxtasis ni á la copia. ¡Loada sea la democracia parlamentaria asentada en la convivencia humana y en el derecho natural!

«El Debate» habla nuevamente del problema del trigo, y después de elogiar el último esfuerzo del Gobierno para aliviar la mala situación de los trigueros, concediendo treinta millones al crédito agrícola

para que los emplee en préstamos de tipo personal, dice:

En unas provincias mejor ó en otras peor, algún trigo se retira; pero es muy poco en relación con el grano sobrante. Es casi general la falta de capacidad de los órganos retiradores. Se agrava esta falta con dos defectos. El primero es que con frecuencia se siguen criterios muy severos para dar como bueno el trigo y admitirlo. También en ocasiones el trigo que se ofrece como sobrante no siempre es de lo mejor. Si se añade la lentitud con que se envían los fondos para el pago del grano, tendremos catalogados algunos elementos de los múltiples que producen el desasosiego campesino.

Frente á eso cabe exigir al Gobierno mayor rapidez. Francia, para una intervención parecida en su mercado triguero, utilizó á oficiales del Ejército para distribuirlos por los mercados y aldeas para que interviniesen en el mercado del trigo. Es necesario, además, que tanto por el ministerio de Hacienda como por el de Agricultura, se libren urgentemente los fondos para el pago á los trigueros.

Y sobre la marcha, sin esperar á mañana, preparar la solución definitiva para el porvenir, orientada hacia una organización corporativa oficial triguera, la cual dispondrá los medios crediticios necesarios para que sirvan á los trigueros los mismos centros bancarios que hoy abastecen á la industria y al comercio.

#### «El Sol»:

Habla del acuerdo adoptado ayer por la Diputación permanente de las Cortes, y pregunta:

¿Es admisible esa manera de proceder? ¿Puede someterse al país á un régimen permanente de excepción? Al cabo de más de once meses de estado de guerra y alarma, ¿basta que ocho señores acuerden á la ligera su prolongación sin un debate político, sin una explicación pública, sin que se diga á los ciudadanos cuáles son los motivos, cuál es y de dónde procede la «notoria é inminente gravedad de la situación» que aconseja la medida?

Detrás de todo esto se perfila una realidad profunda cada vez más acusada en la actitud de nuestras derechas erigidas en Poder: la realidad de su falta de sentido nacional, de su falta de atención hacia la totalidad que es España. Ni se guarda el temor de la censura razonable que puede surgir del adversario—antes al contrario, todo se sospecha ante él y todo empeño por cerrarle el camino de la crítica—ni se calcula que puede abrigar también este adversario voluntades ó ideologías de cómoda aplicación por el camino de la suspensión de garantías y de los estados de excepción indebidamente prolongados, para los cuales sería freno y obstáculo en su día una Constitución respetada y un precedente nulo.

Nada más lamentable que este espectáculo que ofrecen ante los ojos del país quienes, al sentir cómo el desgaste y la propia descomposición política, ya inevitable, afloja la tensión de una actividad de Gobierno no ciertamente caracterizable por el amor á las instituciones, evidencian en la frivolidad y coprichoso arbitrio de sus tratos con esas mismas instituciones, hasta qué punto siguen inspiraciones partidistas, obedecen á insultos sectarios y menosprecian el bien común de ese fondo jurídico político, que es la garantía objetiva de la continuidad nacional en una democracia.

#### «La Libertad»:

Trata de la aplicación de la ley de Restricciones y dice que hay que poner una atención escrupulosa para evitar que lo que está sanamente orientado pueda convertirse en aprovechamiento de cualquier tendencia política.

Nos referimos concretamente á la noticia lanzada acerca de la coordinación de servicios de cierto carácter y que ahora dependen exclusivamente del de Gobernación.

El ministro de la Gobernación tiene en España, como en casi todos los países de Europa, funciones determinadas y características, de las que no puede despojarse sin merma de su autoridad, que debe ser definitiva en cuanto á las cuestiones interiores del país.

Y es precisamente en el ministerio

(Pasa á la página siguiente)

# Información telefónica general

## EL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

Laval dijo esta mañana en Ginebra: "Inglaterra y Francia han formado un frente único para apoyar a la Sociedad de las Naciones". Y ha insinuado que Francia pudiera verse obligada a sacrificar la amistad de Italia si ésta perturbase la paz.

(Viene de la página 5)

de la Gobernación en donde debe establecerse de modo unilateral y terminante la coordinación de servicios a que nos referimos.

Ni la Dirección general de la Guardia civil ni la Dirección general de Seguridad, pueden dejar de depender de la Gobernación. Son fuerzas al servicio de la población civil y sería un absurdo pasarlas al ministerio de la Guerra, entre otras cosas porque perderían el carácter propio de sus funciones.

El ministerio de la Gobernación tiene perfectamente definidas sus misiones y sería adular el espíritu de ésta incorporándole fuerzas de índole totalmente distinta. Sería tanto como acumular a un ministerio militar, dedicado exclusivamente a la defensa nacional, servicios policíacos y de vigilancia de ciudades y pueblos.

El absurdo, la incongruencia, la confusión serían después cosas muy difíciles de arreglar. Si miramos al extranjero, veremos que en Inglaterra, ejemplo de países perfectos en organización, en Scotland Yard, radican todos los servicios de las fuerzas gubernamentales de carácter civil sin la más remota conexión con el War Office (ministerio de la Guerra), ni siquiera en los días de la pasada guerra europea.

Por el contrario a la noticia de esa pretendida coordinación de servicios en el ministerio de la Guerra, creemos que la ley de Restrinciones puede ser motivo de reconcentrar en la Gobernación algunos servicios de carácter político-militar que completarian la red de sus funciones de gobierno interior y para desmilitarizar servicios, cuyo espíritu está en contraposición con su cometido francamente civil. Esta sería la verdadera coordinación, capaz para lograr la garantía de la vida civil de España.

El ministerio de la Guerra debe permanecer absolutamente alejado de todo lo que pueda significar intervención en los problemas políticos y sociales de la nación.

### DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 13.—La «Gaceta» publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Presidencia: Orden autorizando la circulación y uso legal en España del surtidor de gasolina marca «Tokheim».

Idem circular, elevando a definitiva la adjudicación provisional hecha por el Tribunal de concurso a favor de los autoconos Harry Walker, Sociedad Anónima, y Sociedad Ibérica de Construcciones eléctricas, para el suministro al Arma de Aviación militar de 200 torretas para ametralladoras y 25 mandos de lanzabombas eléctricas.

Gobernación: Orden disponiendo que los aspirantes a plazas de vigilantes conductores de la Dirección general de Seguridad que en la fecha actual hayan presentado su documentación completa y posean el título de vigilantes conductores interinos, disfruten del beneficio de no exigírseles límite de edad para concursar a los exámenes anunciados.

Agricultura: Orden dictando reglas relativas a unificar las normas reglamentarias de las pensiones, Bolsas de estudios y becas para veterinarios, estudiantes de Veterinaria y obreros de la población rural a que hace referencia el decreto de bases de 7 de Diciembre de 1931.

Otra nombrando jefe habilitado para anticipos reintegrables al personal de todas clases dependiente de este ministerio en la provincia de La Coruña a don Juan Ponte Casal.

Comunicaciones: Orden aceptando el servicio aéreo semanal, ofrecido por la Administración alemana para el transporte de correspondencia desde Las Palmas a América del Sur, y a los precios fijados por dicha Administración para el transporte de la correspondencia.

Agricultura: Decreto dictando reglas relativas a los prestatarios del Crédito Agrícola que hayan obtenido cantidades de dicho servicio con pignoración de trigos con plazo vencido.

La parte dispositiva de dicho decreto dice así:

Artículo primero. Los prestatarios del Crédito Agrícola que hayan obtenido cantidades de dicho servicio, con pignoración de trigos con plazo vencido, podrán entregar dicho cereal, para su molienda, cuando no lo admitan las secciones

agronómicas, en las fábricas que designe en su caso el ministerio de la Guerra, para la obtención de las harinas con destino al Ejército, previo conocimiento de las Juntas comarcales respectivas, que lo comunicarán a las provinciales, quedando sustituida la prenda de trigo por la harina que de él se obtenga.

Artículo segundo. A la recepción de los trigos sujetos a la pignoración en la fábrica, el encargado de ella comunicará al servicio nacional de Crédito Agrícola el nombre, apellidos, vecindad y demás circunstancias personales del prestatario que entrega el producto, cantidad de éste y número del prestado.

Artículo tercero. Cuando el ministerio de la Guerra retire de la fábrica la harina correspondiente a la partida ó partidas del trigo pignorado y haga la liquidación respectiva, descontará del importe de ella la cantidad de principal é intereses que hasta el día en que se verifiquen correspondan al servicio de Crédito Agrícola por el préstamo, notificándolo a dicho servicio, sin que pueda facilitar cantidad alguna ni á éste ni al prestatario hasta la comprobación y conformidad del ministerio de Agricultura, a quien remitirá oportunamente el saldo resultante del crédito.

Artículo cuarto. En los ejemplares de los contratos que obran en el servicio del Crédito Agrícola que estén afectados por esta disposición, á virtud de haberse recibido el trigo pignorado en la fábrica ó fábricas á que se refiere el artículo primero, se pondrá nota de tal hecho, expresando las circunstancias indicadas en el artículo segundo, y las demás correspondientes á las incidencias que sobrevengan hasta la cancelación de las responsabilidades del deudor.

Artículo quinto. Para poder comprobar los datos necesarios que justifiquen la existencia de los préstamos con pignoración de trigos y la posibilidad consiguiente de la recepción de ellos, el ministerio de Agricultura remitirá al de la Guerra relación de aquellos contratos, por provincias, y en las condiciones y con los requisitos que se observan para los que se remitieron á las secciones agronómicas, para la ejecución de la ley de Autorizaciones.

### Estado de Pascual Márquez

Madrid 13.—El valiente espada Pascual Márquez, que desde la enfermería de la plaza fué trasladado en una camilla al Sanatorio Crespo, pasó la noche y madrugada última inquieto y quejándose de agudos dolores en la pierna lesionada.

Al lado del herido permanecieron su apoderado Antonio Gómez, y el mozo de estochos «Coronilla». También los individuos de la cuadrilla.

Ya de madrugada se le presentó bastante reacción febril.

Por el Sanatorio desfilaron infinidad de aficionados para enterarse del estado del diestro sevillano.

Las noticias recibidas hoy dicen que el valiente torero continúa en el mismo estado.

Desde las primeras horas de la noche comenzaron a llegar al Sanatorio centenares de telefonemas, en su mayoría de Sevilla, Villamanrique y Coria del Río, interesándose por el estado del popular torero.

Pascual Márquez debía de haber toreado en lo que resta de mes, aparte de la de ayer en Madrid, los días 14 en Sevilla, 15 y 16 en Jerez de la Frontera, 17 en Arcena, 18 en Morón de la Frontera, 19 en Madrid, 21 en Ecija, 22 y 23 en Fregenal de la Sierra, y 30 en Sevilla. Todas estas corridas las pierde. Algunas de ellas, según tenemos entendido se suspenderán, como lo ha sido la de mañana en Sevilla.

En los aficionados sevillanos, entre los que contaba innumerables entusiastas de su arte, la cogida del pundonoroso torero causó al ser conocida, gran sensación y sentimiento, por ser el que desde hace bastantes años mayores entusiasmos había despertado, como lo demuestra el hecho de que las Empresas, confiadas con él en el éxito económico, no dudaron en organizar corridas hasta en días laborables.

Nosotros nos asociamos á ese sentimiento y esperamos que pronto cure el joven y valiente diestro que había hecho resurgir la fiesta de toros en esta región y en el que fun-

dadamente tenían puestas las esperanzas los aficionados.

Madrid 13 (2 t.)—Hoy, al mediodía, le fué levantado al espada Pascual Márquez el apósito de la herida, que los médicos encontraron con buen aspecto.

La cura, que fué muy detenida, la soportó el espada con entereza.

Siguen llegando de todas partes telegramas interesándose por el estado del diestro.

### NOTICIAS DE MALAGA

Vista de una causa ante el Tribunal de Urgencia

Málaga 13.—Ante el Tribunal de Urgencia tuvo lugar esta mañana la vista de la causa por tenencia de armas y explosivos contra José Burgos Cantero, José Cano Claro y Eduardo Sánchez Morales. Los dos primeros han sido condenados á seis meses de arresto mayor por tenencia ilícita de armas, y el último á dos años de prisión por tenencia de explosivos, con accesorias y pago de costas.

### Tropas á San Roque

Esta mañana en el tren correo ha salido con dirección á San Roque la sección de máquinas del regimiento de Vitoria número 17, de guarnición en Málaga. Fueron despedidas las fuerzas por la plana mayor del regimiento.

### UN INTERVENTOR DE FONDOS MUNICIPALES IRASCIBLE

Castellón 13.—En Benicarló el interventor de fondos municipales, don Bartolomé Fernández Coma, presentó al secretario, don Manuel

Ruiz Esteller, una instancia pidiendo dos pagas anticipadas. El secretario le exigió la exhibición de la cédula personal. Entonces el interventor cogió una máquina de coser que había encima de la mesa y la arrojó sobre la cara del secretario, que resultó con heridas leves en el labio superior.

### NOTICIAS DEL FERRUL

La botadura del buque minador «Júpiter»

Ferrol 13.—El almirante jefe de esta Base naval recibió un telegrama del ministro de Marina, comunicándole la imposibilidad de asistir á la botadura de un buque minador denominado «Júpiter», que tendrá lugar mañana en estos astilleros, y rogándole que le represente en dicho acto.

Para asistir á la botadura del «Júpiter» llegaron los consejeros de la Constructora Naval, conde Gamazo, señor Alvarez Pardo, delegado del Estado; don Nicolás Franco, director gerente de la Constructora Naval, y don José María Cervera.

Actuará de madrina doña Guadalupe González Aller, esposa del almirante Calvar.

La asamblea pro ferrocarril Ferrol-Gijón

Mañana se celebrará la magna asamblea pro ferrocarril Ferrol-Gijón. Para asistir á la misma han llegado los alcaldes de los pueblos de ambas regiones interesadas en la construcción de dicho ferrocarril.

El Ferrol quiere una delegación marítima

El Ayuntamiento ha tomado el acuerdo de dirigirse á los Poderes públicos, pidiendo para la ciudad

una delegación marítima, ya que ha desaparecido la actual subdelegación. Funda la petición en la importancia de este puerto y en ser la primera Base Naval en España.

### ACCIDENTE AUTOMOVILISTA DEL QUE RESULTAN GRAVEMENTE HERIDOS DOS EXTRANJEROS

Huesca 13.—En la carretera de Jaca, cerca del pueblo de Esquevas, chocó un automóvil contra un árbol, resultando heridos sus dos ocupantes, una señorita y un caballero, ambos de nacionalidad suiza.

Venían de Barcelona y se dirigían á Lourdes y Biarritz.

La señorita tiene fracturadas ambas piernas y un brazo y su estado es gravísimo.

El tiene también fracturadas las piernas y varias costillas.

Representan tener, ella, 25 años, y él, 37.

El automóvil, que es marca Mercedes, tiene el número 53.344, de la matrícula de Barcelona.

### CON GRAN ANIMACION SE CELEBRAN LAS FERIAS DE LOS NAVALMORALES

Los Navalmorales 12.—Hoy han empezado las ferias con iluminaciones, fuegos artificiales, tracas y música por la banda local y 11 de Ingenieros, dirigida por el maestro Marquina, y bailes públicos.

En el teatro actúa la compañía de Ramón Peña. Para las corridas están contratados Almagro y Fuentes Bejarano, con toros de Isidoro Ibáñez, antes Ortega. También habrá partidos de pelota.

Hoy se inaugurarán los lavaderos públicos.

La feria de ganado muy animada, celebrándose muchas transacciones.

## Del conflicto italo-etiope

### El esperado discurso del señor Laval

Ginebra 13.—El primer ministro francés Pierre Laval ha comenzado su discurso ante la Asamblea de la Sociedad de Naciones, anunciando que Inglaterra y Francia han formado un frente único para apoyar á la Sociedad de Naciones. «Debe entenderse claramente que no existe desacuerdo entre Francia é Inglaterra».

El señor Laval ha insinuado que Francia pudiera verse obligada á sacrificar la amistad de Italia si ésta perturbase la paz.

### Detalles del discurso

Ginebra 13.—El señor Laval ha continuado su discurso, destacando que toda la política exterior de Francia está basada en la Sociedad de Naciones.

Ha dicho que recordaba con emoción la firma del acuerdo de Roma, y ha añadido que en Stresa Mussolini indicó que estaba dispuesto á servir á la paz. «El precio que yo pongo á tal solidaridad es la paz general. Todos nosotros estamos ligados por la solidaridad, que es la que fija nuestro deber. Nuestras obligaciones han sido establecidas en el Convenio. Francia no trata de evitarlas».

El señor Laval habló solamente diez minutos; pero sus palabras fueron pronunciadas con gran decisión y energía.

Las concesiones que las potencias están dispuestas á hacer á Italia

Ginebra 13.—Se ha sabido que Laval, después de una serie de largas conversaciones con Hoare y Eden, se puso en comunicación con Mussolini para expresarle la naturaleza de las concesiones que las potencias estaban dispuestas á hacer á Italia, á condición de que Mussolini retirara virtualmente todas las fuerzas de Africa del Este, á excepción de un número limitado de tropas italianas. Estas tropas italianas serían incorporadas al propuesto Cuerpo de policía internacional que se establecería como guarnición en Etiopía.

La evacuación del ejército italiano de Eritrea y Somalia italianas se ha estipulado como el previo requisito concreto para poder sellar el compromiso ofrecido á Italia.

### ITALIA

Decreto mandando incorporar á filas fuerzas aéreas

Roma 13.—Todos los oficiales, suboficiales y soldados privados de la

fuerza aérea que han servido menos de tres meses han sido llamados á filas por un periodo de tiempo no estipulado bajo un decreto que termina diciendo: «Esta medida es de precaución y se debe á la necesidad en las actuales circunstancias de tener la fuerza fuerte posible». Se calculan en 5.000 las personas que volverán á filas como resultado de este decreto.

### INGLATERRA

#### Declaraciones de Lloyd George

Plymouth 13.—Dirigiéndose al Consejo pro paz y reconstrucción, el señor Lloyd George ha dicho que toda Inglaterra, sin partidismo, apoyará al Gobierno en cualquier decisión que adopte con el fin de mantener efectivo el Convenio de la Sociedad de Naciones.

Calificó de «un acto desvergonzado de rapiña» una posibilidad de agresión por Italia contra Abisinia.

Dijo que el señor Mussolini ha demostrado no estar dispuesto á oír ningún argumento ni llamamiento, ni tampoco á considerar razonables ofertas de concesiones.

### NORTEAMERICA

El secretario de Estado americano recuerda á los firmantes del Pacto Kellogg sus obligaciones de mantener la paz

Washington 13.—El secretario de Estado, señor Cordell Hull, ha hecho una declaración en la cual llama á los países firmantes del Pacto Kellogg para que observen sus obligaciones de mantener la paz.

El discurso de sir Samuel Hoare, pronunciado por un periodista americano

Nueva York 13.—El diario «Herald Tribune» dedica su más importante editorial á comentar el discurso del ministro de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña, Hoare.

El artículo del «Herald Tribune» dice así:

«El discurso de sir Samuel Hoare, pronunciado ante la Asamblea de la Sociedad de Naciones, es impresionante por su sinceridad y su severidad; pero la Sociedad de Naciones, á la cual ha dado sir Samuel su promesa, no existe ya. Los compromisos de sir Samuel Hoare no han sido hechos á la actual organización de Ginebra, sino á una Sociedad de Naciones ideal que nunca ha llegado

á existir. Sir Samuel ha hecho un llamamiento á la Sociedad de Naciones para que se convierta en el organismo internacional que debía ser cuando ya es demasiado tarde. Uno sospecha que el verdadero efecto del discurso es el de relevar al Gobierno británico, tanto en su país como en el extranjero, de la responsabilidad del fracaso, que es inevitable.»

### SUIZA

#### Reunión de líderes fascistas

Montreux 13.—Los líderes fascistas de 17 países celebraron anoche una conferencia con el secretario de la organización internacional del fascismo en esta ciudad, dando aprobación á la política de Mussolini en Etiopía y protestando tanto contra la intervención de la Sociedad de Naciones como contra la posibilidad de que se apliquen sanciones.

El líder irlandés, general O'Duffy, anunció que se habían ofrecido mil «camisas negras» en su país para ir al Africa del Este y luchar al lado de los «camisas negras» contra Etiopía.

### GRECIA

El Gobierno helénico protestará ante la Sociedad de Naciones del anclaje de naves italianas en aguas griegas

Atenas 13.—Un destructor italiano y dos torpederos han anclado, sin previo aviso, frente á la pequeña ciudad de Anavyssos, situada á 30 millas al Sur de Atenas.

Después de muchas horas se marcharon los buques de guerra, sin que ningún miembro de la tripulación haya ido á tierra. El Gobierno griego ha formulado severas protestas.

Atenas 13.—A propósito del anclaje de naves italianas en aguas griegas, sin autorización previa, las autoridades italianas han comunicado á las helénicas que aquél fué debido al gran temporal reinante.

Se ha comprobado, sin embargo, que en el momento de fondear las unidades italianas el mar estaba tranquilo.

El Gobierno de Atenas tiene la intención de protestar energicamente y ha encargado á su delegado en Ginebra que informe de lo ocurrido á la Sociedad de Naciones.

# INFORMACIONES VARIAS

## EDICION DE LA MANANA

### “El Liberal” en Huelva NOTAS DEL DIA

#### LA REPOBLACION FORESTAL DE LA PROVINCIA. — PROPAGANDA DE ACCION POPULAR. — EN HONOR DE UN CATEDRATICO. — COMISION DE MANZANILLA.

Telegrafía el diputado radical señor Rey Mora que la Junta nacional del paro ha aprobado un crédito de 88.000 pesetas, para la repoblación forestal de la provincia de Huelva.

Añade en su telegrama que dicho crédito será ampliado en una reunión próxima, por estimar que Huelva quedaba perjudicada, en relación con otras provincias.

Un grupo de alumnos del ilustre catedrático don José Marchena Colombo, le obsequiarán con un banquete y entrega de un lujoso y artístico álbum, como homenaje de cariño y admiración.

Nos dicen que los elementos de la Ceda de la provincia celebrarán el día 7 de Octubre un acto de propaganda, análogo a los celebrados en Valverde del Camino y Aracena. En este acto será elegido el Comité de aquel pueblo.

Se halla en Huelva el diputado socialista don Juan Tirado Figueroa.

En asamblea general celebrada el día 8 resultó elegido el siguiente Comité Ejecutivo de la Juventud de Unión Republicana:

Presidente, don Ramón Ortega Egurola; vicepresidente, don Ramón López Lara; secretario, don Enrique Muñoz Ramos; vicesecretario, don Manuel López Gómez; tesorero-contador, don Fermín Morán Díaz; secretario de propaganda, don Luis Reina Díaz; secretario de cultura, don Emilio de Pina y Milán; secretario de deportes, don Juan Payán Gómez; bibliotecario, don Francisco Giraldez Cabello. Vocales: don Eduardo Negri Aran-

da, don Antonio Calvo Gómez, don Manuel Marquez Gómez, don José Constanzo Cordero, don Augusto González Rutete, don José Pulgarín Lora y don Antonio Valle Parao.

Ha fallecido en esta capital la bondadosa señora doña Josefa González Carrillo, esposa de don Enrique Gallangos y madre del empresario de esta plaza de toros, estimados amigos nuestros.

Su muerte ha sido muy sentida, concurriendo al entierro, verificado ayer tarde, numerosas personas.

Reciban el señor Gallangos y sus hijos la expresión de nuestro sentimiento por la gran desgracia que les aflige.

—Ha sido nombrado jefe del personal del Instituto de Reforma Agraria, don José Hernández Fernández, ahora residente en Madrid.

—En el domicilio de la novia firmaron su contrato de esponsales la bella señorita Rosario Contioso Fleming y el joven médico don Manuel Gómez Sánchez.

—Estuvo en Huelva una comisión de Manzanilla, presidida por el alcalde, don Rodrigo Dávila, que hizo entrega al jefe de esta Comandancia de la Guardia civil, de la cantidad recaudada en aquel pueblo para los huérfanos del cabo de dicho Cuerpo que se suicidó en un rasgo de pundonor.

—Damos el pésame a nuestro estimado amigo don Salvador Sánchez Prieto, por el fallecimiento de su madre, la bondadosa señora doña Juana Prieto Quintero.

—Se halla enfermo nuestro querido amigo don Alfonso Pino.

—Celebraremos su restablecimiento. —Estuvo en ésta el médico de La Palma don Celestino Luque.

Pepe de la Rábida.

## Partido Unión republicana

### Una conferencia del Sr. Pedroso

Hoy, sábado 14, a las diez de la noche, en el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País, se celebrará la cuarta conferencia del cursillo que sobre doctrinas económicas ha organizado la Sección de Estudios Económicos y Sociales del partido Unión Republicana, a cargo del catedrático de la Universidad de Sevilla don Manuel Martínez Pedroso, que versará sobre el tema «El socialismo y el marxismo».

### Un acto en Aznalcóllar

El domingo 15, a las cinco y media de la tarde, se celebrará un acto de propaganda en el salón de calle Pedro Gómez del Castillo, 4, de Aznalcóllar, organizado por el partido de Unión Republicana.

Tomarán parte en dicho acto don Antonio de la Cueva Fuentes, el catedrático de la Universidad don Rafael de Pina y Milán y el diputado a Cortes y ex director de Primera Enseñanza don Ramón González Sicilia.

Enviarán Comisiones las organizaciones de los pueblos limítrofes.

## Ateneo

Aprovechando su paso por Sevilla, dieron, con carácter de intimidad, el profesor Borzone y maestro Schianca, de Santa Fe (Argentina), una interesante charla ilustrada sobre el folklore argentino, con especial estudio del trabajo a guitarra con todo su sabor popular, auténtico, con su armonización primitiva y llevados al piano gracia al talento y entusiasmo del maestro Schianca, con armonizaciones modernas; pero siempre con el ritmo nativo propio, es decir, con todo el concepto primitivo popular.

Muchas fueron las obras que sirvieron de estudios. Recordemos con preferencia «Malambo», «Cifra», «Gato», «Vidales» (música de montañas), así como «Zamba». La profunda documentación que poseen estos artistas mantuvo la atención de todos, por los interesantes temas desarrollados en la guitarra y en el piano con notable maestría por el señor Schianca.

El profesor Borzone, distinguida figura médica de Santa Fe, va a Madrid para asistir al Congreso de Historia de la Medicina próximo a celebrarse. Su alta cultura científica y artística le permiten disertar temas en dicho Congreso tan interesantes como «El higienista de la montañesa», «La ceremonia del rapamiento» (folklore médico argentino), «Mutilaciones morbosas y terapéuticas en la Ciencia y en el Arte autóctono americano». Además lleva la misión de leer el trabajo del ilustre doctor Ricardo Caballero «La medicina de Celso».

Tanto el profesor Borzone como el maestro Arturo Schianca fueron muy felicitados por los que tuvieron el gusto de escucharlos, contándose entre los concurrentes al consúl de la República Argentina y su distinguida esposa, y quedándose muy agradecidos por este acto de tanto valor artístico como de simpática confraternidad.

A continuación el mago de la guitarra, nuestro querido amigo don Baldomero Romero Escacena, deleitó a la concurrencia con el gran dominio de mecanismo, así como por su exquisito temperamento interpretativo ya reconocidos en justicia y que cada día son más patentes.

## EL TIEMPO

Sevilla 13 de Septiembre de 1935. Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) a las veintidós horas de hoy por radio militar.

Ha desaparecido la perturbación del Mediterráneo y la depresión del Atlántico tiene hoy su centro sobre las Islas Británicas.

Las presiones altas continúan situadas entre las Azores y Portugal.

Llueve en Inglaterra y el tiempo es de cielo cubierto en Francia y Europa Central.

En nuestra Península el tiempo es, en general, de cielo despejado y los vientos son flojos de dirección variable.

La temperatura máxima de hoy en nuestra Península ha sido de 24 grados en Sevilla y Huelva y la mínima de siete grados en Santiago de Compostela y Segovia. En Madrid la máxima de hoy ha sido de 26 grados y la mínima de diez grados.

Tiempo probable: En toda España, buen tiempo.

## Porque no le agradó la comida que le servía, maltrató a su madre e intentó quemarla viva

### Lo que no logró por la pronta y eficaz intervención de los vecinos.—Se quemaron colchones, camas, mobiliario y parte de la choza, valorado todo en 600 pesetas.

### El desnaturalizado hijo quedó detenido

En la barriada de Amate se ha registrado un suceso, que gracias a la oportuna intervención de unos vecinos de la choza en que se desarrolló el mismo, no ha revestido caracteres monstruosos.

En la vivienda en cuestión, emplazada en la referida barriada, calle XIII, número 128, habita Dionisia Martín Sánchez, de cuarenta y ocho años, en unión de su hijo Francisco Marín, soltero y jornalero.

Llegó este individuo a su casa y la madre le sirvió la comida.

Como Francisco no la encontrara de su gusto, no encontró medio más adecuado para significar su disgusto que emprenderla a golpes con su madre y amenazarla con quemarla viva.

Esto, que pudo la infeliz mujer estimar como una amenaza, no tardó en presentar visos de realidad.

El desnaturalizado hijo encerró a su madre, y encendiendo el mechero le prendió fuego a los colchones y a la choza.

Dionisia comenzó a dar gritos de auxilio y acudieron los vecinos, sacándola del encierro y librándola de una muerte horrible.

Hecho esto se dedicaron a extinguir el incendio y localizarlo, ardiendo los colchones, las camas, el mobiliario y parte de la pobre vivienda.

Se avisó al servicio de incendios, que cuando llegó no tuvo que actuar porque el fuego estaba sofocado.

Las pérdidas las valora la perjudicada en 600 pesetas.

El bárbaro autor del suceso relatado, después de detenido ha pasado a la Cárcel a disposición del Juzgado de guardia.

## INFORMACIONES TAURINAS

### El estado de Pascual Márquez.—Los médicos opinan que dentro de ocho o diez días podrá ser trasladado el herido a Sevilla.—Ha sido suspendida la novillada del primer día de la feria jerezana.

Ayer tarde un aficionado sevillano celebró conferencia telefónica con Madrid para conocer la impresión de los médicos sobre el estado del valiente novillero Pascual Márquez, y se le manifestó que aquellos la habían sacado gratísima después de levantarle el apósito y examinada la lesión con todo detenimiento.

El aspecto de la herida no podía ser mejor, esperando por ello que no surgiesen complicaciones. Esto, unido a la juventud y sana naturaleza del diestro, hacía esperar que la curación sea más rápida de lo que en un principio se supuso, por la extensión y profundidad de la herida.

Es más, creen los médicos que asisten en el sanatorio a Márquez, que de seguir la herida su curso normal, dentro de ocho o diez días estará en condiciones para ser trasladado a Sevilla y continuar aquí su curación hasta su completo restablecimiento.

Ya en nuestra información de ayer indicábamos la posibilidad de que muchas de las novilladas en que debía torear Márquez y que se habían hecho a base del torero de Villamanrique serían suspendidas. La

primera de la feria de Jerez, que debía celebrarse mañana domingo, ha corrido esa suerte. Co. la segunda, que está anunciada para el lunes, no se sabe lo que pasará.

Y esto ocurre tratándose de una corrida de feria y en población tan importante como Jerez de la Frontera!

Este detalle demuestra la fuerza de atracción que tenía el torero herido en el público de esta región, especialmente en el de Sevilla, que seguía todas sus actuaciones con creciente interés, aportando a las plazas en que torea gran número de espectadores.

Celebraremos que el optimismo de las noticias recibidas de Madrid se confirme plenamente, y el popular torero pueda reanudar en breve su actuación.

—:—  
Anoche regresó en automóvil de Madrid el representante de la plaza de toros de Sevilla, Manolo Belmonte.

—:—  
Salió para Valladolid, en cuya plaza toreará una de las corridas de la feria, el diestro Juan Belmonte.

## SOCIETARIAS Extranjero

### Varios

Firmado por José Gonzalo Campillo, José de las Heras Mompon y Emilio Fuentes, detenidos días pasados como presuntos autores de un acto contra un establecimiento, recibimos un escrito en que niegan rotundamente este hecho, así como que se les ocupara ninguna clase de sellos.

Agregan que fueron detenidos al transitar por calle Regina, cuando llevaban una importante cantidad de pesetas recaudadas para la caja de subsidio al paro del gremio de bebidas, y les fué devuelta la documentación que tenían, y terminan protestando de su detención.

El Sindicato del arte textil y fabril protesta de la detención de Taelman y todos los antifascistas presos por la misma causa, y elevan su petición de indulto a la autoridad competente.

### Convocatoria

El Sindicato del transporte (Sección de obreros del puerto) celebrará mañana domingo, a las diez de la misma, en el domicilio social de las cigarreras, Aurora, 5, asamblea general. Orden del día: Lectura del acta anterior y correspondencia; dar cuenta de los trabajos realizados sobre el censo profesional; régimen de organización, y ruegos y preguntas.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

### LA CAMARA MEXICANA VOTA LA DECISION DE PRIVAR DE LA INMUNIDAD PARLAMENTARIA A 17 DIPUTADOS

Méjico 13.—La Cámara de Diputados votó anoche la decisión de privar a diecisiete diputados de la inmunidad parlamentaria, para que respondan ante los Tribunales de la acusación de estar relacionados con el tiroteo de anteayer.

Esta medida, virtualmente, tendrá la consecuencia de suprimir el sector derechista de la Cámara, de modo que ahora el programa de Cárdenas podrá aprobarse con poca oposición.

Los diecisiete diputados serán reemplazados inmediatamente por los suplentes que fueron elegidos simultáneamente con ellos.

Por tanto, habrá diecinueve diputados nuevos, todos izquierdistas, según se informa, para reemplazar los dos diputados muertos y los 17 expulsados.

### LA CONFERENCIA DE LA PAZ DEL CHACO, SUSPENDE SUS SESIONES

Buenos Aires 13.—La Conferencia de la paz del Chaco ha suspendido sus sesiones a consecuencia de la marcha de la mayoría de los delegados.

Parece que el presidente de Bolivia ha declarado que la guerra no ha terminado.

Por su parte, el presidente del Paraguay ha comunicado a los mediadores la posibilidad de una reanudación de las hostilidades.

## SUCESOS NOTICIAS

### Se cae de un andamio, lesionándose gravemente

Trabajando en unas obras de Santa Marina se cayó del andamio a regular altura Manuel Reina González, de treinta y cuatro años, que vive Peral, 32.

En auxilio del infortunado obrero acudieron sus compañeros, que en un taxi lo llevaron al Hospital.

Colocado en la mesa de operaciones, el doctor Vila, auxiliado de los practicantes señores Godoy y Domínguez, le apreciaron las siguientes lesiones:

Heridas contusas en la región mentoniana; otras en el tórax, lado izquierdo; probable fractura de varias costillas; contusiones en la cara externa del antebrazo izquierdo y labio inferior; epistaxis y conmoción cerebral, pronóstico menos grave.

### Siguen los hurtos de bicicletas

A la puerta de las oficinas ejecutivas municipales de la calle Castelar se dejó mientras satisfacía unos recibos, la bicicleta que llevaba Francisco Ordóñez Gutiérrez.

Cuando salió sólo halló el sitio.

### Una denuncia

El médico don Antonio Rojo Castillo denuncia que habiendo dejado su auto en la acera derecha de la calle San Pablo, un tranvía arrolló a un carro, empujándolo sobre su coche y causándole grandes desperfectos.

### Dos mujeres lesionadas

En la casa de socorro de Triana fueron asistidas Mercedes Bejarano Garrido, de cincuenta y cinco años, casada, de Puebla del Río, con domicilio en Pagés del Corro, 98, y su hija Mercedes Santiago, de veintiséis, soltera.

La primera sufría contusiones con hematoma en la ceja izquierda y contusiones, también con hematoma, en el lado inferior de la cara y ligera conmoción cerebral; pronóstico reservado.

Su hija sufre lesiones leves. Manifestaron que las había lesionado Antonio González Rueda, de veintiocho años, que vive en la indicada calle, en el número 96.

La cuestión fué por diferencias acerca de la pelea que sostenían un chico de las lesionadas.

Dieron por terminado su veraneo en Sanlúcar de Barrameda los señores de García Salas (don Francisco) é hijos.

En la iglesia de San Ildefonso, y ante la imagen del Señor Cautivo, se celebró el día 12 la boda de la bellísima señorita María Fernández con el industrial de esta plaza don José María Liébana.

Fueron apadrinados por el padre de la novia, don Antonio Fernández, y la señorita Anita, hermana del novio.

Los invitados fueron obsequiados en casa de los padres de la novia con esplendidez.

Los novios salieron en viaje de luna de miel, que les deseamos sea eterna.

En el teatro de la Comedia de Madrid ha debutado con enorme éxito la joven y bella artista sevillana Eloisa Albéniz.

«Heraldo de Madrid» pone a su trabajo este comentario: «Se trata de toda una bailarina de legítima solera flamenca».

En la barriada de Amate habita un matrimonio con cuatro hijos, la mujer enferma y el marido parado é inútil de la vista, y hay días que ninguno de la familia prueba ni un bocado de pan, lo que hace que las criaturitas floren de necesidad.

Las personas pudientes pueden hacer una buena obra socorriendo a esta familia.

Han marchado a Madrid, en avión, don Emilio, don Manuel y don Antonio Márquez y don Alfonso Sánchez, y regresó el señor Fernández Palacios.

### — Mercado aceitero sevillano. Información diaria —

Aceite corriente, bueno, base tres grados de aceidez, a 69 y medio reales la arroba de once y medio kilos.

## ATENCION

Por pesetas 4,50 le queda su traje de hilo como nuevo si lo manda limpiar a

# TINTORERIA LARIOS

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

# Publicidad general

## Indicador Económico

Diez céntimos por palabra  
Pago anticipado

### INDICADOR ECONOMICO

PRECIO:  
Diez céntimos por  
palabra y día  
Pago anticipado

Con arreglo a la ley del Timbre, que rige desde 1.º de Julio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

- Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio . . . 0,10
- De 5,01 a 10,15 . . . 10,01 a 50,02
- 50,01 a 100,03 . . . 100,01 a 250,05
- 250,01 a 500,07 . . . 500,01 a 750,10
- 750,01 a 1.000,15 . . .

Para anunciar en esta sección, diríjase a esta Administración, García de Vinuesa, 30. Librería Sanz, Serpés, 90, y a todas las Agencias de publicidad.

### MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, mata, Dr. Onate, especialista. Mata, 14.

Homeopatía, una a tres. Joaquín Guinot, 16.

Lea usted nuestro interesante folletín «El castillo del diablo».

### ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 150, detrás de la Trinidad. Viuda de Hologado.

Alquilanse accesorios de coches duros y pisos 10 a 18 duros, Puzosa, 110.

Pisos comodísimos, inmejorables condiciones, exteriores, interiores; locales para comercio. Menéndez Pelayo, 4.

Arriendo aparato superior para cine sonoro con garantía. José Sánchez, Tenejeros, 1, principal, Sevilla.

Se arrienda almacén espacioso barato, dos calles, Galera 41, Santas Patronas 52. Razón, Montes Sierra, 11.

Garaje dos coches ó almacén, junto a Castilla, 166.

Bajo cuatro habitaciones. Siete Revueltas, 7.

Pisos amplios económicos. Froilán de la Serna, 12 (Macarena).

Casa 125 pesetas, fiador. Verse, dos a cinco. Razón Medina, 3.

Arriéndose chalet Norvión, cuarto baño, precio médico. Razón, Campana, 8, primero.

Principal y bajo, casa nueva. Santa Marina, 8.

Se arrienda un establecimiento. Enladrillada, 38.

Arriéndose almacén. Razón, O'Donnell, 27.

Pisos nuevos cuarto baño completo, gas, 36 duros. Santas Patronas, 43, primero.

Arriéndose dos habitaciones y cocina, diez duros. Castilla, 90.

Arriéndose local propio oficina. Razón, Rioja, 7.

Arriéndose pisos económicos Enladrillada, 9.

Piso cuatro habitaciones 85 pesetas. Razón, Maese Redrigo, 8.

Pisos de 25 a 30 pesetas. Hermosa casa con huerta frutales, jardín, 75 pesetas carretera Tomares. Teléfono 26885.

Se arriendan pisos, Miguel Cid, 44 E.

Arriendo a matrimonio solo con fiador parquizado dos habitaciones 40 pesetas. Castilla, 123.

Arriendo pisito principal dos balcones tres habitaciones, 55 pesetas. Jabugo, 14 (Fontanal).

Arriéndose pisos independientes y accesorios nueva construcción, tres habitaciones, cocina y retrete, desde 50 pesetas mensuales en Macasta, 22 bis.

Piso, Torres, 14.

Pisos tres habitaciones, 75 pesetas. Lictores, 21, principal.

Arriendo casa Palmas, 81 Razón, San Vicente, 46.

Piso tres habitaciones, 15 duros. Santa Clara, 51.

Lea usted nuestro interesante folletín «El castillo del diablo».

### COMPRAS

Compro papeletas de Monte de Piedad, pago 750 gramo oro fino. Casa de Cambio, O'Donnell 18. Teléfono 22.137.

Electricidad, compro establecimiento de venta de materiales y aparatos eléctricos. Ofertas 2.014. Anuncios Macho.

Taller mecánico compro ó arriendo, pocas máquinas. Ofertas, 2.014. Anuncios Macho.

Lea usted nuestro interesante folletín «El castillo del diablo».

### VENTAS

Compra venta estanterías mostrador y muebles. Joaquín Costa, 27.

Ciclistas: Cámaras 1'80. No es un error, es un derroche. El Turista, Trajano, 14.

Automóviles, camiones seminuevos. Crespo, calle Arenal.

Ocasión 600 butacas con asiento tapizado basculante, baratísimos. Frontón Serpés.

Ciclistas: cubiertas, 4'90. Cámaras, 1'90. Bicycletas B. H. y G. A. C. al contado y a plazos. «La Casa del Ciclista», frente estación Córdoba, Sevilla.

Discos, fonos portables. Accesorios. Reparación fonógrafos. Ramón Delclós. Méndez Núñez, 19.

Vendo mueble, Lista 17.

Vendo bicicleta, gramófono, 50 discos, depósito aceite doce arrobas. Plaza Curidores, 7.

Parcelas, casas, plazas, contado. Venta Salud, Urbano.

Véndese gramola, Escoberos, 34.

Por ausencia liquido varios muebles. Peral 42.

Se vende Citroen 5 HP. muy buen estado. Tentudia, 3.

Cola Victoria, Pintura temple en polvo. Gran surtido colores inmejorables resultados. Paquete un kilo. P50. Droguería García Molina. San Pablo, 19.

Por ausencia dormitorio, comedor, espejo, ropero, máquina coser Singer. — Leonor Dávalos, 1.

Almoneda, camas, colchones, armarios, sillas, descalzadoras, bastoneras, mesas escritorio, otros muebles. Pedro Miguel, 18.

Sin corredores vendo casa Rosario. 14-16. Razón, Bar Sevilla.

Barrio León vendo casas preciosas, renta 1.740, 13.000, facilidades pago. San Vicente, 18.

Barrio León vendo al contado parcelas desde 12 pesetas metro. San Vicente, 18, de nueve a once.

Vendo gabinete, mesas, perchero, comodín, espejo grande, varios muebles. — Razón, Antonia Díaz, 31, principal.

Se vende Citroen cerrado. Garage Internacional.

Caja National, enseres taberna. baratísimo. San Luis, 29.

Lea usted nuestro interesante folletín «El castillo del diablo».

### OFERTAS

Niquelado, cromado, plasteado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Certificado penales, siete pesetas. Escámez, Albarreda, 64.

Consultorio venéreo sifilitico, piel, fimosis, análisis de sangre. Dr. Bermejo. Trajano, 24. Consulta, dos a cuatro. Económica, seis a ocho.

Traspaso comestibles bebidas con vivienda. Razón Puzosa, 71.

Doy en arrendamiento establecimiento bebidas poca renta. Amparo 22.

Pago buen sueldo trabajando propio domicilio. Apartado 494, Madrid.

Por no poderlo atender traspaso negocio quincalla muy bien situado. Razón, Correduría, 29.

Clase mecanografía, seis pesetas mensual. — Cuesta Rosario, 5.

Juan Perete, inmejorable picador de reses bravas, ofrécese en buenas condiciones instrucción, precaria dirección: Juan Garrido, Brenes, Sevilla.

Hasta las nueve noche admítense oposiciones para el Giro Postal en la Agencia Técnica. Zaragoza, 44.

Lea usted nuestro interesante folletín «El castillo del diablo».

### DEMANDAS

Hace falta ayudante sastre Beachy, Tetuán, 8.

Deseo local para cine sonoro en pueblo de alguna importancia Sevilla, Cádiz ó Huelva. José Sánchez Tenejeros, 1, principal, Sevilla.

Alquilaría casa con local para industria pueblo comunicación tranvía. Informarán plaza Triunfo, 4.

Neositasamos agentes trabajar Club solvente. Correduría, 36.

Tomaría en traspaso estanco ó negocio análogo. Escribid 2.008. Anuncios Macho.

Caballero joven desea alquiler habitación dormir amueblada, confort, preferida independiente. Diríjase a R. M. D. Alameda de Hércules, 26.

Sacerdote solo desea pisito independiente. Diríjase San Vicente, 19.

Local para taller mecánico necesito pronto. Ofertas, 2.014. Anuncios Macho.

Faltan saquitos y patines medias. Acetres, 2.

Se necesitan agentes con práctica en Clubs y solvencia. Trajano, 14-16.

Lea usted nuestro interesante folletín «El castillo del diablo».

### HUESPEDES

Particular, Serpés, 11c.

Céntrico exterior, dos estables. Razón, Alvarez Quintero, 88, segundo.

Habitaciones amuebladas Palmas, 92.

En familia, Mateos Gago, 42.

Particular estables, Boteros, 28-30.

Fonda, Javier Lasso de la Vega, 1, pensión cinco pesetas.

Pensión en familia Alameda, 49, segundo.

Habitación con dos camas solo hombres. Precios económicos. Alameda de Hércules, 19.

Habitación amueblada, San Pablo, 6.

Admito en familia. Alcalá, 10, Sevilla.

Dormir independiente. — Luchana, 6.

Habitaciones amuebladas económico, camas a peseta. Molino, 8.

Habitación exterior, con ó sin pensión, en familia. Pérez Galdós, 15.

En familia matrimonio ó dos amigos Mañana, 2.

H. La Sevillana. Precios módicos. Valencia, 39.

Estables familia, baño. 14 Abril, 43.

Habitación amueblada: Doña Guimar, 4. Cocina.

Bonita habitación dormir. Vendo cómoda, peinadora. Mosqueta, 3.

Habitación turca dormir independiente, entrada zaguan. Gravina, 38.

Estables empleados precios convencionales, confort, habitaciones individuales. Otmmba, 5.

Habitación sola dormir caballero, 30 pesetas. Mateos Gago, 43.

Piso amueblado con cuarto baño. Plaza Doña Elvira, 5.

Lea usted nuestro interesante folletín «El castillo del diablo».

### SEVILLA-HUELVA

AUTOCARS

Salidas de Sevilla: 7'30, 9, 14, 15, 18, 21'20.

Huelva-Sevilla: 6, 8, 11, 16'30 y 18.

Empresa Automovilista Internacional

Informes. Barcelona, 1. Teléfono 22272.

### ARTURO DAMAS

AUTOS A GERENA

Salida de Gerena, ocho mañana y tres tarde.

Salida de Sevilla, una tarde y seis tarde. Extraordinarios, los domingos.

Salida de Gerena, ocho noche de Sevilla, dos madrugada.

### NOGAT

PRODUCTO ESPECIAL MATARRATAS



El matarratas NOGAT constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

PRODUCTO DEL LABORATORIO SOKATARG

Calle del Ter, 16.—Teléfono 50.791.—Barcelona

Nota.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo, por Giro postal ó sellos de Correos, el importe más 50 céntimos para gastos de envío, el laboratorio, ó vuelta de correo, verifica el envío del pedido.

RAYOS X. Enfermedades de estomago é intestinos. Dr. CAMILO MURILLO. Bailén, 17. Teléf.º 23.130. CONSULTA A LAS TRES

### Empresa San Miguel

Servicios de viajeros y mercancías

Sevilla - Ronda, por Olvera.—Salida de Sevilla, a las 7 de la mañana, y de Ronda, a las 2'15 de la tarde.

Sevilla - Ronda, por Villamartin.—Salida de Sevilla, a las 7 de la mañana, y de Ronda, a las 3'30 de la tarde.

Sevilla-Morón-Olvera. — Salidas de Sevilla, a las 7 de la mañana y a las 5'30 de la tarde.

Sevilla-Morón. —Salidas de Sevilla, a las 7 de la mañana y a las 5'30 de la tarde.

Oficinas: En Sevilla. Placentines, 53, teléfono. 24736. En Morón. Plaza de la Libertad, 1: teléfono. 40. En Ronda. Pl. y Mar.—Teléfono. 118.

### SEVILLA-ALGECIRAS

Y VICEVERSA

Autocars de gran lujo Studebaker en cinco horas.

La Valenciana

Salida de Sevilla, a las siete.

Salida de Algeciras, a las 13,30.

Combinación con La Valenciana, S. A., en Ceuta, Tánger, Tetuán con servicio a Rabat, Taza, Xauen, Arcila, Larache, Alcázar, Villa Sanjurjo, Melilla, Uxda y todas las posiciones militares del Protectorado español.

Servicio Jerez de la Frontera y Sevilla y viceversa, con el siguiente horario de salida

De Jerez Frontera, ocho mañana.

De Sevilla, seis tarde.

Tarifas y horas de salida en todas las oficinas de La Valenciana y Agencias de Turismo.

### Empresa automovilista internacional

ARTURO L. DAMAS

Líneas del Condado

Omnibus de viajeros

HORARIO:

Línea Almonte-Sevilla—Salidas de Almonte: 7'30, 11'30, 16'45 y 18'25.

Salidas de Sevilla: 7'30, 9 y 18'30.

Línea Aznalcóllar-Sevilla (con enlace).—Salidas de Aznalcóllar: 8'15 y 13'15. Salidas de Sevilla: 10 y 18'30.

Línea Hinojos-Sevilla—Salidas de Hinojos: 7'40 y 13'40.

Salidas de Sevilla: 12 y 19.

Omnibus de alquiler para excursiones

Oficina y parada en Sevilla, calle Barcelona, número 1. Teléfono 22272.

LA EMPRESA

### EMPRESA SOTO

Servicio regular de automóviles Bussing y Minerva por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona y Sevilla.

Salidas de Sevilla para Ecija, ocho mañana y seis tarde.

Salidas de Ecija para Sevilla, siete mañana y 4,30 de la tarde.

Oficinas y paradas: Sevilla, Plaza Nueva, 6. Teléfono 28.468.

## HERNIADO

### Recupere usted su salud con el Método C. A. BOER

En su mismo pueblo hallará usted personas que enaltecen los Aparatos C. A. BOER como las que firman las siguientes cartas:

Señor don C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona.

Muy señor mío: Le doy las más expresivas gracias por haberme curado con sus insuperables aparatos de la hernia que durante largo tiempo padecía. Dios quiera tenga usted muchos años de vida para que trabaje usted en bien de la Humanidad. Le autorizo para que publique mi curación en sus folletos de propaganda. Le saluda su atto. s. s. q. e. s. m., Alvaro Méndez, calle Víctor Sarasqueta, número 1, en Eibar (Guipúzcoa), a 12 de Abril.

Señor don C. A. BOER, Especialista Herniario, BARCELONA.

Muy señor mío: Por fin me complazco en comunicarle la curación de la hernia escrotal que sufrí durante 18 años. En el tiempo que he tenido aplicados los Aparatos C. A. BOER he desempeñado todos los trabajos de mi profesión sin molestia alguna. Agradecido me suscribo de usted atento s. s. q. e. s. m., MANUEL MUÑOZ. Comerciante. NAVAJAS (Castellón).

No pierda usted más el tiempo exponiéndose a los siempre graves peligros de la HERNIA. Cuidese con inteligencia y sanará. El reputado especialista Herniario de París recibe en:

Cádiz, sábado 14 Septiembre, Hotel Roma.

Sanlúcar Barrameda, domingo 15, Hotel Lafuente.

Jerez de la Frontera, lunes 16, Hotel los Cisnes.

SEVILLA, martes 17 Septiembre, HOTEL CECIL-ORIENT.

Constantina, miércoles 18 Sebpre. Hotel Valenciana.

Lora del Río, jueves 19 Sebpre. Fonda Viuda Terry.

Córdoba, viernes 20 Septiembre, Hotel Regina.

Andújar, sábado 21 Septiembre, Fonda la Española.

Montilla, domingo 22 Septiembre, Hotel Rosita.

Puente Genil, lunes 23 Septiembre, Hotel España.

Lucena, martes 24 Septiembre, Fonda la Suiza.

Baena, miércoles 25 Septiembre, Fonda Córdoba.

Jaén, jueves 26 Septiembre, Hotel Rosario.

C. A. BOER, Especialista Herniario de París. Pelayo, 60. BARCELONA.

### FINAL DE UNAS OPOSICIONES

En las oposiciones que acaban de celebrarse para secretarios de Ayuntamientos de segunda categoría, se los 907 opositores aprobados ha obtenido «Instituto Reus» para sus alumnos y suscriptores a sus inmejorables «Contestaciones» 417 plazas, entre ellas los números 1 (fué felicitado por el Tribunal), 2, 3, 5, 6, 7, 10, 12, 13, 15, etc., etc. Los números, nombres y apellidos de las 417 plazas obtenidas se publican en el prospecto que regalamos. Con este triunfo definitivo contesta «Instituto Reus» a algunas de las Academias que se dedicaron a preparar y censuraron nuestra labor al calificar sus textos y clases los mejores, Académias que, al terminar la oposición, han obtenido el más absoluto fracaso. De la bondad de nuestro procedimiento haremos constar que en todas las oposiciones celebradas para secretarios de Ayuntamientos de primera y segunda categoría, en todas obtuvimos el número 1 y centenares de plazas. Una vez más advertimos a los opositores que antes de matricularse en un Centro de enseñanza soliciten la relación impresa de las plazas obtenidas en anteriores oposiciones. Dichos triunfos son la única garantía verdad para el futuro opositor, por demostrar dichos éxitos la bondad que encierran los textos y su sistema de enseñanza. Para Programas, textos, «Contestaciones», presentación de instancias, preparación, etcétera, etcétera, diríjase siempre al antiguo y acreditado «INSTITUTO REUS».

Preciados, 23, y Puerta del Sol, 12, Madrid.

El día 1.º del próximo Octubre se abrirán los turnos de preparación para secretarios de tercera categoría, cuya convocatoria es inmediata.

MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO (PARA HOMBRES)

SALVIANA es una científica combinación de plantas medicinales para prevenir y curar radicalmente la IMPOTENCIA sexual. SALVIANA no es un producto de efectos momentáneos ni ocasionales. SALVIANA es una sabia composición de escogidas plantas tropicales, cuyo elemento aromático, de propiedades tónicas, vigoriza y fortalece el organismo en general y cura la impotencia generica. SALVIANA es un formidable alimento del sistema nervioso y hace el milagro de devolver al hombre agotado la sana juventud. SALVIANA va directamente a la Naturaleza al cuerpo. Basta una caja para convenarse y hacer de SALVIANA la planta favorita. Pida folletos a LABORATORIOS UDA Calle Copons, 7. — BARCELONA.

De venta en Sevilla: Angel Ferrer, Encarnación, 34.—Pida folletos.

BLENORRAGIA (PURGACIONES)

en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz con los CACHETS DEL Dr. SOIVRE.

Los CACHETS de la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría progresa hasta al completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligroso siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convenarse de ello. Exigir siempre los legítimos CACHETS DEL Dr. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de escastos o nulos resultados. Venta 6'60 pls. caja. en las principales farmacias de España, Portugal y América.

# Información telefónica de provincias

## Continúa en el misterio el crimen del Llano de Brujas, habiéndose realizado una nueva detención

### PARA LA ENTREGA DE UNA BANDERA A LA GUARDIA CIVIL DE MÁLAGA

Málaga 13.—Don Rafael Ramis, presidente de la Comisión organizadora de la entrega de una bandera a la Guardia civil, visitó a mediodía al gobernador, señor Insúa, y al coronel del instituto, participándoles que el día 12 de Octubre, fiesta de la Raza, se celebrará el acto de la entrega de dicha bandera, costeada por suscripción popular.

Hizo entrega al coronel, señor Gómez Carrión, de un escrito solicitando la venida a Málaga de la escuadra de gastadores y banda de música del colegio de guardias jóvenes de Valdemoro.

Al acto han sido invitados el presidente del Consejo, los ministros de la Gobernación y de la Guerra y el director general de la Guardia civil.

### EL HOMENAJE AL DOCTOR COROCHÁN

Valencia 13.—Hoy ha celebrado sesión la Corporación municipal. En el despacho ordinario se ha leído un oficio de la Alcaldía de Chiva invitando al Ayuntamiento de Valencia al acto de imponer la placa y cruz de la Orden de la República al doctor Corochán, acto que se celebrará en dicho pueblo el día 15 del actual.

El doctor es hijo de Chiva, y ha sido nombrado hijo predilecto de Valencia.

El alcalde ha hecho un elogio del doctor Corochán, y ha propuesto que el Ayuntamiento asista en corporación al homenaje.

### LA COSECHA DE ARROZ

Valencia 13.—Noticias recibidas de la zona arrocería dicen que la cosecha actual no responde, ni mucho menos, a lo que se esperaba.

Los agricultores están muy preocupados con este motivo.

### MORTAL ACCIDENTE DE CAZA

Valencia 13.—El ferroviario Julio Segovia, de veinticuatro años, natural de Madrid, que se encontraba

al frente de la sección de torneros, y residía actualmente en Carcagente, salió ayer de caza aprovechando que le correspondía descansar.

Al llegar al sitio denominado La Volteta, una liebre de gran tamaño le saltó a los pies.

Sin darse cuenta de que llevaba la escopeta cargada, la cogió por el cañón y golpeó con la culata al animal, matándole; pero la escopeta se le disparó y le hirió en el vientre.

En grave estado fué trasladado al Hospital de Carcagente, y después al de Valencia, donde falleció a las diez de la mañana.

### DESGRACIADO ACCIDENTE

Teruel 13.—En Puebla de Valverde, los hermanos Pedro y Angel Redondo Rubio, que regresaban de una massia, se subieron a la trasera de una camioneta para evitarle la caminata.

Al llegar al pueblo intentaron apearse del vehículo; pero como éste iba a gran velocidad, salieron despedidos violentamente, y resultaron gravemente heridos.

El segundo de los hermanos fué trasladado al Hospital, donde se halla en estado desesperado.

### MALLAZGO DE UN GADAVER

Teruel 13.—En Puebla Blancas, en una era, ha sido encontrado el cadáver de un desconocido.

Según la cédula que llevaba, se trata de Ramón Gómez García, albañil, natural de Madrid.

El Juzgado practica diligencias para aclarar las causas de la muerte.

### EN HONOR DE LOS PERIODISTAS EXTRANJEROS

San Sebastián 13.—Los periodistas extranjeros visitaron esta mañana el Museo San Telmo, admirando los lienzos y cuadros de Zurbarán y Salaverria.

A mediodía visitaron la Diputación, donde fueron obsequiados con un «lunch».

Después fueron obsequiados por el Ayuntamiento con un banquete, al que también fueron invitados los periodistas de la localidad.

### EL MISTERIOSO CRIMEN DEL LLANO DE BRUJAS

Murcia 13.—Las autoridades continúan incansablemente practicando gestiones y diligencias con el fin de aclarar el crimen del Llano de Brujas. Esta mañana, alrededor de las doce, el joven detenido Juan Hernández Marín, que delató como autor del hecho a Angel Martínez Murcia, manifestó su deseo de hacer nuevas declaraciones ante el juez, señor Ferreiro. Inmediatamente se personó el juez en la prisión provincial, tomando declaración al detenido.

Parece que ha declarado que no era cierto que él hubiera presenciado el asesinato del niño, sino que lo presencié otro muchacho de su edad y se lo contó a él. Como consecuencia de esta nueva declaración, el juez y el fiscal, señor Balldres, se

### CALZADOS SUBLIME

Populares por sus novedades y baratura. SALMERON, 13 y 15.

trasladaron al Llano de Brujas y se procedió a detener a este nuevo personaje, al que acusa el joven Juan. Se han recogido otras herramientas de trabajo, con las que pudo cometerse el crimen.

Desde las cuatro de la tarde el juez y el fiscal se hallan en el despacho de jueces de esta prisión, encerrados con el Juan Hernández y con el nuevo detenido, entre los que es de suponer se esté celebrando un careo. A la hora en que telefono, seis y media de la tarde, aún no ha terminado la diligencia. Parece que ella puede dar un nuevo sesgo a las actuaciones, pues empieza a llamar la atención que Juan Hernández Marín vaya acusando a distintas personas como autores de este crimen, y todas ellas no sólo niegan su culpabilidad, sino que justifican también dónde estuvieron el día de autos.

### EN FAVOR DEL CORNETA CONDENADO A MUERTE

Córdoba 13.—Continúan las gestiones de indulto a favor del corneta de la Guardia civil Cristóbal Báez, que mató en Baeza al suboficial del Cuerpo señor Cortés. Todas las entidades han dirigido telegramas al Presidente de la República, jefe del Gobierno y ministro de la Guerra, solicitando el indulto.

El defensor ha presentado recurso contra la sentencia, por quebrantamiento de forma.

### BOTADURA DE UN BUQUE PLANERO

Cádiz 13.—En la factoría de Matagorda, de la Constructora Naval, se ha verificado la botadura del nuevo buque planero «Malaespina». Desplaza 1.220 toneladas, la potencia de las máquinas de vapor es de 850 caballos, su velocidad de doce nudos y está provisto de toda clase de adelantos modernos para trabajos hidráulicos de la Armada. El acto transcurrió sin incidentes. Asistieron todas las autoridades de Cádiz y numerosos invitados, siendo madri-

lo relacionado con el crimen ocurrido en el Llano de las Brujas, no pudiendo determinarse de manera clara y conclusa quién es el autor del hecho.

Esta tarde el Juzgado se trasladó al lugar del suceso para instruir diligencias. El juez se ha negado a hacer manifestaciones de ninguna clase a los periodistas.

El director de la Escuela de Medicina Legal de Madrid, don Tomás Maestre, publica una carta en la Prensa, extrañándose de las declaraciones acusatorias hechas por el joven Juan Hernández Marín contra el obrero Angel Martínez Murcia. Afirma que, de haberse cometido este crimen en la forma que dice el acusador, se hubiera inundado de sangre el criminal por la salida de ésta en forma de palmera al romperse las carótidas y venas yugulares y vértebras, mientras que el joven Juan declaró que Angel sólo se había manchado las manos.

### LA SEÑORITA MARIA LUISA GÓMEZ PABLOS, HIJA DEL ALMIRANTE JEFE DE ESTA BASE. DESPUÉS DE LA BOTADURA SE SIRVIÓ UN ESPLENDIDO «LUNCH» A LOS INVITADOS. A MEDIODÍA CESARON TODOS LOS TRABAJOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS, CONSIDERÁNDOSE COMO FESTIVO.

La quilla del barco se colocó el 13 de Febrero de 1935.

### IMPORTANTE ROBO

Zaragoza 13.—En las primeras horas de hoy se ha tenido noticia en el cuartel de la Guardia civil de Calatayud, de un extraño suceso ocurrido en la mañana anterior, en el balneario de Paracuellos de Jiloca.

En dicho balneario está el matrimonio don Cándido Lacatena y su esposa, doña Mercedes Cárdenas, residentes en Barcelona, y sometido a cura de aguas en el indicado establecimiento.

Ayer mañana notó el matrimonio la desaparición de un maletín de cuero de su propiedad, que contenía juegos de pendientes y sortijas de platino y brillantes; unas cadenas de oro, una medalla de platino, un reloj de oro de señora, otro también de oro de caballero, un brazalete de oro, un anillo de oro con brillantes y un broche de señora con diamantes, además de algunas llaves y monederos de piel, en los que había unos centenares de pesetas. Valora el matrimonio el contenido del maletín en varios miles de pesetas.

Las gestiones practicadas no han dado ningún resultado hasta la fecha.

Lo extraño del suceso es que, según el matrimonio, a las cuatro de la mañana el maletín estaba sobre la mesilla de su habitación, y a las cuatro y media tiene la seguridad de que había desaparecido, sin que notaran nada anormal en la habitación. Tampoco hay señales de violencia en las cerraduras.

El suceso aparece envuelto en el misterio y la Guardia civil practica gestiones para averiguar lo ocurrido y recuperar las joyas.

### LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

El extrañamiento del suceso es que, según el matrimonio, a las cuatro de la mañana el maletín estaba sobre la mesilla de su habitación, y a las cuatro y media tiene la seguridad de que había desaparecido, sin que notaran nada anormal en la habitación. Tampoco hay señales de violencia en las cerraduras.

El suceso aparece envuelto en el misterio y la Guardia civil practica gestiones para averiguar lo ocurrido y recuperar las joyas.

### EL LIBERAL Sevilla

Folleto 70

# El Castillo del Diablo

por D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

pensando—, ¿por dónde entrar...? las tapias son altas... por la casa... imposible... la puerta es demasiado fuerte... por el postigo del cercado... si resiste a mi esfuerzos, treparé por las higueras que están unidas a la tapia... y luego, ya sé el camino... ¡oh! sí; aunque quise volví atrás, tomé el camino siera, me sería imposible olvidarlo. del cortijo, rodeó por fuera del seto y llegó a las tapias de la quinta. Por aquel sitio recordaba haber visto un claro en el seto; buscólo, y le encontró; pero al entrar por él se detuvo de repente: un fuerte resoplido y un golpe seco sobre el terreno le indicaron que a poca distancia había un caballo.

En efecto, atado a los espinos estaba un hermoso animal, que Aurora reconoció al examinarle de cerca. —¡El caballo de Gabilán!—dijo; —el mismo en que aquel día fui conducida a Madrid; ¿qué hace aquí don Juan?; pero don Juan no está aquí; ¡habría dos caballos! ¡y maese Gabilán! ¡Ah, torpe de mí! ¡en aquella casa está la paloma! ¡el fraile la guarda demasiado, ¡a hace vigilar, y el lacayo aprovechará las altas horas para cumplir algún mensaje de su amo!

La gitana miraba atentamente el pabellón adherido al cortijo que se veía, como a tres tiros de arcabuz, entre los árboles, enteramente bañado por la luna; pero silencioso y obscuro.

—No, no—dijo la gitana—; allí duerme el lacayo sin duda ronda. ¡Sabrá don Juan algo! ¡Tendrá celos! ¿Y qué me importa! Pedro me espera allí abajo; concluya, pues.

Se acercó al postigo de la tapia; pero, al llegar a él, creyó distinguir un bullo en la sombra.

—¿Será Gabilán?—se dijo—. ¿Y qué puede hacer ese pájaro en el postigo del cercado de don Gonzalo?

La gitana se pegó a la pared, y se deslizó junto a ella, silenciosa

tanto amaba Pedro, y que allí podía estar encubierta una intriga de amor.

—¡Hola! ¿con que necesitas saber a qué vengo!—dijo el lacayo—. Pues mira; será muy posible que no te lo quiera.

—¡Hola! ¡más posible será el que yo no abra la puerta!

—¡Tendrás que saltar la tapia!

—La saltar!

—Gritaré ¡ladrones!

—Me encontrarán contigo.

—¡Diablo! ¿y para qué quieres tú saber la noticia que yo necesito?

—Podría suceder que yo pudiera dártela.

—Son amores de mi amo.

—¡Ah, se trata de la dama del camino!—dijo Aurora, probando el terreno.

—¿Quieres decir, de aquella a quien dijiste la buenaventura?

—Cabalmente.

—Pues bien, esa es; es decir, eso son los amores.

—¿Y cree tu amo que está en esta casa?—dijo interesada ya Aurora.

—¿Quien lo cree soy yo.

—¿Y qué razones tienes para eso?

—Explicuémonos lealmente, gitana: ¿serás capaz de guardar un secreto?

—¿Por quién me atropies, racimo de horea?

—Siempre es bueno ser prudente. Tengo empeñada mi palabra a mi amo de encontrar a esa señora.

—¿Cómo! ¿se ha perdido?

—No; es que todavía no la ha hallado.

—Pues yo creo que vive en la calle de San Justo.

—¡Hola!—dijo admirado Gabilán—. ¿Sabías eso?

—Yo sé todo lo que quiero; busco y encuentro.

—Pues bien tendrías que buscar; porque la dama, si ha vivido allí, ya no vive.

—¿Se ha trasladado aquí?

—No sé si se ha trasladado, ni puedo asegurar si vivía en la calle de San Justo.

—Sin embargo, parecías estar seguro.

—Mi amo había encontrado cierta señal. Pero ahora... la casa está vacía, enteramente vacía, como que, aburrido, sin ver nada, sin poder averiguar nada, me inormé de quién era su dueño.

—¿Y qué te dijo?

—¡Oh! no me fui con él a las claras, sino que le dije: Ténis, señor, una hermosa casa en tal parte.—Es un palacio, y ved... está desalquilada... si vuestro amo es rico, le podría convenir.— ¡Desalquilada! le dije; ¿desde cuándo?— ¡Se ha hecho ocho días.—¿Y quién ha vivido en ella?— ¡Os interesa!— ¡Interesa a mi amo.—¿Y quién es vuestro amo?—Don Juan Tenorio.— ¡Ese noble,

hermoso y rico señor que acaba de venir de Andalucía?—El mismo.— (Has de saber, gitana, que no sé cómo se las ha comestado su señora; pero el caso es que a las dos semanas de estar en la corte campando por su respeto, ya le conocen todas las damas, le hacen la corte todos los padres y le respetan todos los valientes.) El dueño de la casa abrió una boca tamaña y después un libro mugriento, en el que leyó a duras penas: el señor Hernando Alarcón, con su sobrina y cuatro criados, ha tomado para vivir la casa de la calle San Justo; añadiendo a su alquiler por dos meses, cincuenta doblones para que nadie sepa que vive en ella; esta casa estaba encargada desde un mes antes para unos forasteros. Se ocupó el 23 de Enero a media noche.

—Muy de memoria sabes eso, Gabilán.

—Ya lo creo, como que no contento con hacérmelo leer tres veces, me lo hice copiar en este papel peca que siempre llevo conmigo. Le he leído tanto para que no se me olvide, que le he aprendido ni más ni menos que un Ave María.

Gabilán sacó de sus gregüescos un papel harto arrugado y sucio.

—Pues no puede quearse tu amo.

—Trabajo para servirle como un león; pero con mala suerte. El papel tiene una segunda parte lastimosa, que echa por tierra todas mis esperanzas.—El día 8 de Febrero, según en el libro, el señor Hernando Alarcón me presentó las llaves de la casa a media noche, dejando en mi favor los alquileres aún no vencidos, y dándome otros cincuenta doblones que continuase el secreto.—Ya véis, me dijo, que se me pagaba bien. Pero tratándose de vuestro amo... ¡Contad con cien doblones, con mil, si lográis averiguar dónde vive ese hombre.—Lo averiguaré, me dijo.

—¿Y lo averiguó?

—¡Diablo! ni más ni menos que yo.

—¿Y entonces, ¿a qué vienes aquí?

—Vengo a la ventura.

—¿Y por qué aquí y no a otra parte?

—Te diré; mi amo viene con frecuencia, casi todos los días, por estos sitios.

—¡Ya! a aquella casita que se ve entre dos árboles—contestó Aurora, señalando el pabellón del cortijo.

—¡Pardiez! debes ser el diablo, bruja, todo lo sabes.

—No son un secreto los amores de don Juan con Magdalena.

—¿Y qué amores...? pero este es otro asunto. Como te decía, muchas veces, particularmente de noche, acompaña a mi amo.

—¡Hola! ¿con que tu amo viene de noche?

—¿Y qué te importa...! ese no es el asunto; iratábanse del señor Alarcón.

—¿De la dama de la buenaventura?

—Lo mismo da; pues bien, una madrugada que estaba yo cansado de velar...

—Es decir, que don Juan pasó la noche...

—Charlando a caballo con doña Magdalena, que estaba en su ventana—observó gravemente Gabilán.

—Don Juan es muy niño...

—Está muy enamorado y no tiene frío; pero yo, que no lo estoy, tomé a buen partido pasarme a lo largo del cercado para entrar en calor.

—¿Y a qué viene eso? ¿Crees que yo no tengo nada que hacer para que así alargues el cuento?

—Y como si viene; figúrate que al llegar a ese claro de la cerca por donde habrás entrado, vi abrir la puerta de la quinta y salir cuatro hombres que bajaron las escaleras del terrado y montaron en cuatro caballos, que otro hombre, jinete ya, tenía de las bridas. Aquellos hombres eran Alarcón y los cuatro lacayos que habían acompañado a la dama. Iban solos, enteramente solos. Alarcón, antes de volver la esquina, se quitó el sombrero y saludó a los balcones de la quinta; miré y no vi nada... nada... absolutamente nada. Entonces monté a caballo, y embozado hasta los ojos lo seguí; entraron en Madrid, le atravesaron, salieron por la puerta de Toledo, siguieron adelante a buen paso, y yo, atrasadísimo, seguí adelante hasta la primera venta en que pararon; me oculté entre unos árboles y aguardé; dos horas después salieron y me encajé en la venta. Como soy soldado de la Fe, apenas vió el ventero el escudo de la inquisición, se apresuró a decirme que, según había entendido, aquellos hombres llevaban camino derecho a Andalucía. Iban solos; luego la dama se había quedado aquí... indudablemente aquí; pero el caso era saberlo de cierto, y por lo mismo me he hecho buscar unas llaves maestras; porque esa casa es un convento; si hay mujeres, no se las ve... si yo hubiera podido enamorar a una, aunque hubiera sido más vieja que Adán...

—El caso es que todavía tu amo...

—Mi amo no sabe nada... y si se le acaba la paciencia, será cosa que no llevarán muy a bien mis castillos.

—De modo que tú te alegrarías de salir de dudas.

—¡Ta daría un beso en albricias, bruja.

—Pero si yo te pregunto alguna vez algo que me interese, ¿me responderás?

# Información telefónica general

## MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

### LA EXPOSICIÓN DE MUESTRAS DE VALLADOLID

Madrid 13.—A la inauguración de la Exposición de Muestras de Valladolid irá el ministro de Marina, don Antonio Royo Villanova, que saldrá de San Rafael por la mañana, en automóvil, para regresar de Valladolid por la noche.

Había sido invitado el ministro de Industria para asistir a esta inauguración; pero al ver que don Antonio Royo se proponía de todos modos ir, fué éste requerido para representar al Gobierno.

### EL PLEITO DE LA DIPUTACION DE MADRID

Madrid 13.—Al recibir esta mañana a los periodistas el señor Morata fué interrogado respecto a las noticias que hubiese acerca de la dimisión del señor Noguera.

En efecto—respondió el gobernador—el señor Noguera, en su deseo de facilitar la solución de lo que es conocido con el nombre de pleito de la Diputación Provincial de Madrid, me reiteró su deseo de apartarse de aquellas actividades, a raíz de la última sesión celebrada, teniendo el propósito de presentar su dimisión de presidente ante dicha Corporación, en la sesión anunciada para ayer; mas como no acudió número suficiente para celebrarla, en tal sentido me dirigí un oficio.

La dimisión ha sido aceptada. A la vacante de gestor del señor Noguera irá el actual alcalde radical de Colmenar Viejo, señor Puente. Para mañana hay convocada sesión a tales efectos, y espero que quedará resuelto el conflicto planteado por la dimisión del señor Noguera. Como es natural, yo no entro en absoluto en el pleito de los cargos directivos de la citada Corporación ya que ello escapa a las atribuciones del gobernador. Es pleito de soberanía del citado organismo que se encuentra fuera del área gubernativa.

Como ustedes saben, yo dí a la Comisión provincial una estructura parecida a la del actual Gobierno de coalición. Con ello pretendí dar una prueba de estimación a los partidos representados y al mismo tiempo dejo a los gestores en absoluta libertad para que elijan de su seno los cargos directivos de la Corporación.

—Cualquiera que sea—terminó el señor Morata—elegido presidente, tendrá mi apoyo decidido y la colaboración entusiasta, tanto en el terreno particular como en el oficial.

### LA SENTENCIA CONTRA LOS AUTORES DEL ATENTADO A LOS JEFES DE TRANVIAS, ES YA FIRME

Madrid 13.—La sentencia de muerte contra los dos individuos que mataron a un jefe de la Compañía de Tranvías es ya firme, por haber desestimado el Tribunal Supremo el recurso que interpusieron los defensores de los condenados.

El ministro de Justicia lo hizo constar en el Consejo de ministros de hoy. Al salir dijo a los informadores que se tratará de esta cuestión en uno de los próximos Consejos.

El jefe de tráfico de la Compañía de Tranvías, don Carlos Gutiérrez de Luis, herido en el atentado en la calle de Magallanes, hace unas semanas, se halla en completa convalecencia.

Para completar su curación mar-

chó ayer, acompañado de su familia, a Hervás, donde seguirá sometido a tratamiento.

### EL PROBLEMA DEL TRIGO

Tarancón 12.—Por disposición de la Junta provincial hace días que no se facilitan guías para la compraventa de trigo en esta provincia, cuya medida ocasiona enormes trastornos a la comarca, que habiendo tenido una buena cosecha, se ve imposibilitada de venderla, con perjuicio para el comercio en general.

Ayer se celebró en el Sindicato Agrícola una reunión de labradores locales, a cuya reunión asistieron muchos representantes de pueblos comarcanos. Se habló, entre muchas cosas, de la creación en todos los pueblos de Sindicatos Agrícolas y de la Federación de los mismos para mejor defender los intereses de los agricultores. Algunos labradores denunciaron el hecho de que una importante fábrica local de harinas recibía grandes cantidades de trigo procedente de la provincia de Toledo, sin que para estas importaciones pusieran trabas los encargados de la prohibición. El presidente del Sindicato contestó que no se ponían trabas a estas importaciones por traer permiso especial del ministro. Parece que este trigo, varios miles de fanegas según dicen, es propiedad de la marquesa de la Corona. Sobre este privilegio se discutió largamente y parece que se ha levantado un acta notarial sobre el caso. Lo cierto es que la prohibición de compraventa de trigo está ocasionando perjuicios a todos estos pueblos.

Muchos labradores de pueblos cercanos han venido a esta ciudad a proponer a los representantes de casas de abonos el pago en trigo de las letras que vencen este mes. Sabemos que han sido aceptadas varias de estas proposiciones y que

otras muchas letras han sido protestadas.

Toledo 12.—Se conoce el telegrama dirigido por el diputado adscrito señor Avia, desde Tarancón, al ministro de Agricultura Dicc en el que remite copia del acta notarial acreditando que en la provincia de Cuenca es imposible comprar trigo a precio de tasa, pues las Juntas comarcales, por disposición superior, tienen prohibido expedir las necesarias guías. Advierte que en contraste con esto, por orden de la secretaría, se obliga a la fábrica «La Concordia» a admitir en concepto de depósito grandes cantidades de trigo procedentes de otra provincia, en condiciones ilegales. Termina expresando que la comisión de estas irregularidades desvirtúa el criterio del ministro, lo que conceptúa el reclamante que se hace con fines políticos.

### POR CUESTIONES DE RIEGO

Zaragoza 13.—En el pueblo de Used rieron por cuestiones de riego Antonio Lagunas, de treinta y siete años, y Pascual Vallespin, de treinta y uno.

Antonio acometió con una navaja a su contrincante, infiriéndole una grave herida en el brazo izquierdo.

### DOS GUARDIAS DE ASALTO CONDENADOS POR EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Zaragoza 13.—El Tribunal de Urgencia se ha reunido para juzgar a dos guardias de Asalto que el día 18 de Marzo, disputándose el amor de una mujer salieron desafiados al paseo de María Jesús, donde hicieron uso de las pistolas reglamentarias, cayendo uno de los contendientes herido de un balazo en la región femoral.

Los procesados negaron ante el

Tribunal que el motivo de la querrela fuera una mujer.

Afirmaron que se debió a cuestiones del servicio; pero se ha demostrado que esto es inexacto.

Después de larga deliberación, los jueces condenaron a cada uno de los guardias a dos años, cuatro meses y un día de prisión menor.

### INCENDIO EN UNA FABRICA DE CAMAS

Zaragoza 13.—Esta mañana se ha declarado un incendio en la fábrica de camas, propiedad de la señora viuda de Ayala, sita en la calle Miguel Servet número 28.

La fábrica ardió completamente. Se quemó además gran cantidad de material almacenado y camas metálicas ya terminadas.

El fuego se propagó al taller de reparación de máquinas de Juan José Abraim, lindante con la fábrica, causando también desperfectos de consideración.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro en la fábrica de camas son muy cuantiosas. Aunque todavía no han podido precisarse las causas del siniestro, se cree sea debido a un cortocircuito.

### MUERTO DE UNA COZ

Toledo 13.—Comunican de Alcázar de la Jara que cuando los motos de labranza del marqués de Casa Pizarro daban agua a varias mulas, una de éstas coceó a Eusebio Juárez Gómez, de veintisiete años, produciéndole tan graves heridas que falleció poco después.

### DEL MISTERIOSO ASESINATO DE UN SEGADOR

Zalla 13.—Continúa envuelto en el mayor misterio el crimen de que fué víctima el labrador de esta localidad Domingo Puente, de veinticu-

tro años, asesinado en el barrio de la Magdalena cuando se encontraba segando.

Se ha hecho cargo de las diligencias el juez de primera instancia del distrito de Valmaseda, don José Tatu Monroy, quien con la colaboración de la Guardia civil efectuó una inspección ocular en el sitio donde se desarrolló el drama, habiendo practicado también otras diversas diligencias.

El juez tomó declaración a los vecinos que tienen sus casas próximas al lugar del suceso, así como a la novia de Domingo.

También depusieron ante el juez los hermanos de Puente, llamados Celestino y Manuel, siendo muy extensa la declaración de este último.

Se ha practicado la diligencia de autopsia, confirmando la referencia dada ayer, según la cual la víctima de este suceso fué muerta a consecuencia de un disparo de escopeta con cartucho de perdigones.

El tiro produjo destrozos en la parte superior de la espalda.

Las autoridades trabajan dentro de la mayor reserva.

### REVOLUCIONARIOS CONDENADOS

Barcelona 13.—Según nuestras noticias, en el Consejo de guerra celebrado hoy contra los encartados por los sucesos de Octubre en el pueblo de Jérida, el Tribunal ha dictado la siguiente sentencia: Tres años de prisión para los apellidos Bertrán, Collado, Almirall y Mila, y un año para los procesados Piñol, Farre y Fernández.

### GATASTRÓFE DE AVIACION

Panamá 13.—Han resultado muertas nueve personas al estrellarse un avión cerca de Bejuco, a una distancia de 56 millas de Panamá.

Ciudad de Panamá 13.—El aeroplano que se ha estrellado cerca de esta ciudad era propiedad de la Compañía de transportes aéreos Malek. El piloto, que se llamaba Robert Marston, residía en la zona del canal. Uno de los pasajeros era el señor Juan Pino, alcalde de la ciudad de Davie, adonde se dirigía el aeroplano. Entre los pasajeros figuraban dos muchachas. El aparato, procedente de esta ciudad, se estrelló contra una montaña.

### LA AVIADORA NORTEAMERICANA, LAURA INGALL, ESTABLECE UN NUEVO «RECORD» TRANSCONTINENTAL

Nueva York 12.—La aviadora norteamericana Laura Ingall ha aterrizado en el aeropuerto de Floyd Bennet, estableciendo un «record» no oficial de vuelo transcontinental desde Los Angeles a Nueva York en trece horas y treinta y cuatro minutos, «record» que detentaba hasta ahora la famosa aviadora Amelia Earhart.

Laura Ingall ha superado el tiempo empleado por Amelia Earhart en más de tres horas.

Había salido de Los Angeles a las nueve y cuarenta y tres minutos de la mañana (hora del Este).

### Firma del Presidente de la República

Madrid 13.—El jefe del Gobierno, señor Lerroux, despachó a primera hora de la tarde con el Presidente de la República. Después marchó a su despacho de la Presidencia. Los decretos firmados por S. E. son los que figuran en la nota oficiosa de los Consejos de ministros celebrados ayer y hoy, y también la prórroga de los estados de alarma y prevención en provincias donde ya estaban declarados.

El señor Lerroux marchó esta noche a San Rafael.

### Frontón Betis

TODOS LOS DIAS GRANDES PARTIDOS Y QUINIELAS

- 1.ª tarde 2-4 a 77 pesetas.
- 2.ª tarde 2-1 a 32 pesetas.
- 3.ª tarde 1-5 a 37 pesetas.
- 1.ª noche 5-4 a 77 pesetas.
- 2.ª noche 4-1 a 32 pesetas.
- 3.ª noche 2-4 a 70 pesetas.

Quinielas del día 13 de Septiembre

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

## LA FIESTA DE TOROS

### En la segunda de feria de Salamanca sufrió una grave cornada el diestro Domingo Ortega

Salamanca 13.—Segunda corrida de Feria. Toros de Graciliano Pérez Taberner. Buena entrada.

PRIMERO.—Niño de la Palma lo fija con lances inmejorables; la faena es torera, para tres pinchazos y una estocada.

SEGUNDO.—Manolo Bienvenida comienza la faena sentado en el estribo; sigue torerísimo, derrochando arte; varios pinchazos y dos descabellos.

#### Manolo Bienvenida, lesionado

Una vez muerto el toro, Bienvenida pasa a la enfermería. Sufre fuerte distensión muscular, que le impide continuar la lidia. Fué trasladado rápidamente al sanatorio.

TERCERO.—Amorós lo fija con lances inteligentes. La faena es de alifio, para una gran estocada.

CUARTO.—Ortega lancea aceptablemente. Faena artística con pases de todas marcas; termina con media desprendida. (Oreja y rabo.)

QUINTO.—Niño de la Palma muletea por la cara. Una estocada baja y un pinchazo. También pasa a la enfermería.

SEXTO.—Amorós fija al toro con una serie de pases templadísimos; faena valiente, artística ejecutada en medio de ovaciones y música. Un pinchazo, una gran estocada y descabella. (Ovación y las dos orejas.)

SEPTIMO.—Le corresponde también a Amorós, porque el Niño de la Palma no ha salido de la enfermería. Amorós lo lancea de una manera incommensurable; banderillea bien. Faena breve é inteligente. Media estocada y descabella.

#### Cogida de Ortega

OCTAVO.—Ortega al intentar fijarlo pierde la capa; en los primeros pases sale desarmado. En los medios hace una faena con la derecha, adornándose. Al rematar un pase de costadillo é inicia un de trinchera fué alcanzado por la res, que lo empujó por la parte superior del muslo, sin clavarle; después lo pasó al otro pitón, dándole una vuelta de campana, produciéndole una herida en la parte interior del muslo izquierdo. El torero estuvo suspendido en los pitones del toro casi un minuto. Todos los diestros entraron al quite, celeando a la res.

Amorós terminó la corrida, después de dos pases valientes, con media buena y descabello.

#### Parte facultativo

En la enfermería curóse a Ortega de una herida de diez centímetros,

situada en el tercio inferior del muslo izquierdo, con dos trayectorias, una ascendente y otra descendente, que interesa el tejido celular, llegando al hueso poplideo, dejando al descubierto el paquete baseulnervioso. El cuerno ha bordeado la femoral, sin producir daños extremadamente graves. Parece que su estado no inspira series temores.

#### El Niño de la Palma, detenido y multado

Niño de la Palma al terminar la lidia del segundo toro retiróse a la enfermería siendo reconocido por los médicos, los cuales extendieron un parte facultativo, afirmando que puede continuar la lidia. Niño de la Palma se negó a seguir toreando, en vista de ello el presidente ordenó su detención é ingresó en la Cárcel. Se le impondrá una multa.

#### Nuevos detalles de la cogida de Ortega

Salamanca 12.—La cogida que sufrió esta tarde el diestro Domingo Ortega se desarrolló de la siguiente manera:

Ortega en su primer toro había obtenido un éxito enorme, y a su segundo de la tarde lo toreó magníficamente. Comenzó la faena de muletea con pases estatuarios, confiándose de manera extraordinaria. Sonó la música en su honor, y Ortega siguió la faena cada vez más cerca. Al dar uno de los pases característicos en él, se volvió un poco y en este momento el toro le enganchó por el muslo izquierdo, levantándole en el aire, y al recogerle por encima de la rodilla debió ser cuando recibió la cornada.

Ortega estuvo unos segundos en el aire zarandeado por el toro. Fué llevado en brazos de sus compañeros y de las asistencias a la enfermería, donde acudieron los doctores D. Francisco Díez y D. Pablo Beltrán y Ortiz de Urbina con sus ayudantes.

La cogida produjo enorme impresión entre el público, que creyó que Ortega llevaba dos cornadas grandes. Por la enfermería desfilaron toreros, ganaderos y amigos del diestro. Este pidió a Dominguín que llamara al doctor Segovia a Madrid, y esto produjo disgusto entre los doctores antes mencionados. No obstante, Dominguín conferenció con el doctor Segovia, y por fin se decidió que el torero fuese llevado a Madrid, participándole así Dominguín al doctor Segovia, para que esperase la llegada de Ortega. A las siete y media marchó éste en su automóvil acompañado de su hermano Pablo y de Dominguín. En la corrida de mañana partes

que Ortega será sustituido por Pepe Amorós. El estado de Manolo Bienvenida sigue siendo satisfactorio, aunque todavía no sabe si podrá tomar parte en la corrida de mañana.

Según se nos informa, parece que al Niño de la Palma le han sido impuesta mil pesetas de multa.

#### EN ALBACETE

Albacete 13.—Toros de Rincón.

PRIMERO.—Barrera lancea superior. Faena estupenda, con pases de todas marcas. Media delantera.

SEGUNDO.—La Serna lancea mal. Faena pésima. Muchos pinchazos y una pescuecera. (Pitos.)

TERCERO.—Dominguez hace una faena valiente, para una estocada caída.

CUARTO.—Garza lancea superior. Faena enorme, con pases de todas marcas. Al salir de un pase, el toro se acuesta, promoviéndose un gran escándalo. Garza entra a matar, pinchando en hueso. Caen almohadillas al ruedo. Otro pinchazo, y descabella.

QUINTO.—Barrera hace una faena colosal. Un pinchazo, media estocada y descabella.

SEXTO.—La Serna hace una faena pésima. Dos pinchazos malos y un sablazo.

SEPTIMO.—Dominguez hace una faena con precauciones, terminando con una estocada fulminante.

OCTAVO.—Garza hace una faena valiente, para dos pinchazos, y descabella.

#### PASCUAL MARQUEZ, MEJORA

Madrid 13.—Esta mañana fué reconocido el diestro Pascual Marquez. La herida presentaba excelente aspecto, y después de la cura Pascual se quedó muy tranquilo, y bajo la fiebre que padecía desde la madrugada última.

El cuerno no ha interesado órganos importantes, y de no sufrir complicaciones, que no son de temer, el sevillano no tardará en curar más que quince días.

Por el sanatorio continúan desfilando numerosos amigos del valiente diestro, que acuden a informarse de su estado y de provincias se reciben infinidad de telegramas, pidiendo noticias acerca del pericance.

#### DOS HERIDOS EN UNA BECERRADA

Toledo 13.—Comunican de Mérida que durante la celebración de una becerrada resultaron heridos el director de lidia, José Salvador, y el aficionado Miguel Avila, al ser corneados por un becerro.

**Coliseo España**  
HOY  
INAUGURACION  
DE LA  
TEMPORADA  
DE INVIERNO  
a las 7, Vermut numerado  
noche, de 9 a 1 continua  
GRANDIOSO ESTRENO  
**CRISIS  
MUNDIAL**  
POR  
MIGUEL LIGERO  
Y  
ANTOÑITA COLOMÉ

# Información telefónica general

## AMPLIACION AL CONSEJO DE MINISTROS

### La cuestión suscitada por el señor Royo Villanova ha quedado aplazada para resolverla al mismo tiempo que el reajuste ministerial

Madrid 13.—En el Consejo de esta mañana se habló largamente del orden público. El ministro de la Gobernación llevó un informe muy detallado. Parece que se preparan en España determinados manejos, y que la dirección del movimiento la tiene directamente Moscú. Hace días el comisario Dimitroff pronunció un discurso, en el que indicó la conveniencia de tener la vista fija en España. Es sabido que una parte considerable del partido socialista ha derivado hacia la táctica comunista y por este conducto se ha establecido el enlace.

Los ministros consideraron que la amenaza no tiene la importancia que sus promotores quieren hacer suponer; pero que conviene que se sepa que está enterado de todos los intentos y que los estrangulará con la mayor energía.

Después de informar el señor Portela sobre esos extremos, habló el señor Gil Robles, que confirmó algunos aspectos del informe del ministro de la Gobernación. Después, el señor Duvalde se refirió concretamente a la situación de Asturias. Por último, el señor Velasco intervino para manifestar la adhesión de su partido, a lo que el Gobierno acordara, en el sentido de prevenir cualquier intento subversivo. La cohesión del Gobierno a este respecto ha sido absoluta y el propósito de cortar cualquier ensayo revolucionario, completamente decidido.

El problema del carbón, de cuya exportación se habló en el Consejo de ayer, parece encontrar algunas dificultades, pues el país, que manifiesta su disposición de comprar el carbón español, ofrece a cambio otros productos y esa solución no atisba al Gobierno.

El ministro de Instrucción Pública informó ampliamente sobre varios extremos. Acerca de la construcción de 170 escuelas en Asturias, se produjo una extensa deliberación. El ministro proponía que se destinase a ese proyecto parte de la cantidad dotada por las Cortes, para indemnizaciones a los damnificados del movimiento de Octubre. El Consejo entendió que eso no se podía hacer porque la construcción de escuelas se llevaría la mayor parte de la cantidad, dejando desatendido su verdadero destino. En vista de ello, se facultó al señor Duvalde para llevar a las Cortes un proyecto de ley especial que permita la consignación correspondiente.

Por último, propuso el ministro de Instrucción un decreto para la provisión de cátedras. En la propuesta figuraban cuatro turnos. El último de ellos daba ciertos derechos a los opositores a cátedras que hubiesen llegado a tener dos votos en sus ejercicios. Los Claustros podían proponerles para ocupar una vacante de cada cuatro. El Gobierno ha entendido que es peligroso llevar a la Universidad este cuarto turno, y la idea ha sido desechada, quedando sólo los tres procedimientos propuestos en primer lugar.

Cuando ya terminaba el Consejo, llegó a poder de los ministros el texto del discurso pronunciado en Ginebra por el señor Laval. El Gobierno se limitó a conocer el discurso, que produjo en los ministros gran impresión.

Se habló muy extensamente de Restrcciones, en lo que respecta a reorganización de servicios. Los consejeros anunciaron que tienen adelantada su labor; pero que probablemente no la podrán ultimar esta semana. En vista de ello, se convino en que el miércoles, en el Consejo anunciado, se examinen todos los decretos leyes. Entre ellos, irán los que suprimen direcciones y subsecretarías.

En casi todos los Ministerios se irán agnolando para eliminar cargos de dirección.

Las direcciones suprimidas quedarán a cargo de subdirectores, con categoría de jefes de sección. Algunos ministros hicieron preguntas al de Hacienda sobre interpretación de las normas que le envió para la aplicación de la ley.

En el Consejo de esta mañana se habló largamente del orden público. El ministro de la Gobernación llevó un informe muy detallado. Parece que se preparan en España determinados manejos, y que la dirección del movimiento la tiene directamente Moscú. Hace días el comisario Dimitroff pronunció un discurso, en el que indicó la conveniencia de tener la vista fija en España. Es sabido que una parte considerable del partido socialista ha derivado hacia la táctica comunista y por este conducto se ha establecido el enlace.

Los ministros consideraron que la amenaza no tiene la importancia que sus promotores quieren hacer suponer; pero que conviene que se sepa que está enterado de todos los intentos y que los estrangulará con la mayor energía.

Después de informar el señor Portela sobre esos extremos, habló el señor Gil Robles, que confirmó algunos aspectos del informe del ministro de la Gobernación. Después, el señor Duvalde se refirió concretamente a la situación de Asturias. Por último, el señor Velasco intervino para manifestar la adhesión de su partido, a lo que el Gobierno acordara, en el sentido de prevenir cualquier intento subversivo. La cohesión del Gobierno a este respecto ha sido absoluta y el propósito de cortar cualquier ensayo revolucionario, completamente decidido.

El problema del carbón, de cuya exportación se habló en el Consejo de ayer, parece encontrar algunas dificultades, pues el país, que manifiesta su disposición de comprar el carbón español, ofrece a cambio otros productos y esa solución no atisba al Gobierno.

El ministro de Instrucción Pública informó ampliamente sobre varios extremos. Acerca de la construcción de 170 escuelas en Asturias, se produjo una extensa deliberación. El ministro proponía que se destinase a ese proyecto parte de la cantidad dotada por las Cortes, para indemnizaciones a los damnificados del movimiento de Octubre. El Consejo entendió que eso no se podía hacer porque la construcción de escuelas se llevaría la mayor parte de la cantidad, dejando desatendido su verdadero destino. En vista de ello, se facultó al señor Duvalde para llevar a las Cortes un proyecto de ley especial que permita la consignación correspondiente.

Por último, propuso el ministro de Instrucción un decreto para la provisión de cátedras. En la propuesta figuraban cuatro turnos. El último de ellos daba ciertos derechos a los opositores a cátedras que hubiesen llegado a tener dos votos en sus ejercicios. Los Claustros podían proponerles para ocupar una vacante de cada cuatro. El Gobierno ha entendido que es peligroso llevar a la Universidad este cuarto turno, y la idea ha sido desechada, quedando sólo los tres procedimientos propuestos en primer lugar.

Cuando ya terminaba el Consejo, llegó a poder de los ministros el texto del discurso pronunciado en Ginebra por el señor Laval. El Gobierno se limitó a conocer el discurso, que produjo en los ministros gran impresión.

Se habló muy extensamente de Restrcciones, en lo que respecta a reorganización de servicios. Los consejeros anunciaron que tienen adelantada su labor; pero que probablemente no la podrán ultimar esta semana. En vista de ello, se convino en que el miércoles, en el Consejo anunciado, se examinen todos los decretos leyes. Entre ellos, irán los que suprimen direcciones y subsecretarías.

En casi todos los Ministerios se irán agnolando para eliminar cargos de dirección.

Las direcciones suprimidas quedarán a cargo de subdirectores, con categoría de jefes de sección. Algunos ministros hicieron preguntas al de Hacienda sobre interpretación de las normas que le envió para la aplicación de la ley.

## La construcción de casas baratas en Sevilla

### Gestiones de los delegados sevillanos

Madrid 13.—Los señores Godoy, Toledano y Ruiz Cuadrado, delegados de la Cooperativa de casas baratas para empleados y obreros militares de Sevilla, continúan sus activas gestiones en favor de la entidad que representan. Han tenido varias interesantes entrevistas en los distintos Negociados del ministerio de Trabajo, acompañados del diputado por Sevilla, actual director general de dicho departamento, señor Pabón y Suárez de Urbina.

Esta mañana tuvieron una nueva y detenida entrevista con el señor subsecretario de Trabajo. Para esta tarde, a las seis, les ha citado el subsecretario de la Presidencia, señor Moreno Calvo. La impresión general de los comisionados, con los cuales hemos conversado esta mañana, es excelente y esperan llevarse resuelto este asunto, que tantos beneficios reportará a Sevilla.

Tiene más eficacia el socorro a través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar a aquella entidad.

## LOS SERVICIOS AUXILIARES DEL ORDEN PUBLICO

### Preámbulo del decreto relativo a su unificación aprobado por el Consejo de ministros

Madrid 13.—El importante decreto del ministerio de la Gobernación respecto a servicios auxiliares del orden público, que ha sido aprobado por el Consejo de ministros, tiene el siguiente preámbulo:

«Impone el artículo sexto de la ley de 23 de Julio de 1933 a todas las autoridades de la República, pertenecan al Poder central, a las regiones, Provincias ó Municipios, la obligación de velar por la conservación del orden, cuyo mantenimiento y defensa compete, como allí se dice, especial y directamente en todo el territorio nacional al ministro de la Gobernación.

De tan categórico y fundamental precepto se sigue que fuerzas y agentes de la autoridad, hasta aquí desatendidos, deben pasar a una actuación activa y eficaz para guardar el orden, y que es el departamento ministerial quien debe proceder a reglamentarlos y organizarlos, pues si quedara fuera de su control, no sólo por su falta de unidad en el mando perderían la virtualidad que se busca, sino que pudiera ocurrir que vinieran a perturbar la paz en vez de salvaguardarla.

Están en juego los intereses vitales de la nación, el régimen del Estado mismo, y no puede admitirse que quienes reciben del Gobierno la consideración de agentes de la autoridad no contribuyan, en la medida que deben, por abandono ó por una actuación excéntrica, al mantenimiento del orden público, y menos sería tolerable la posibilidad de que se alzaran contra él.

Por otra parte, atribuida al ministro de la Gobernación la reglamentación y vigilancia del uso de armas, es necesario que por él se exijan las garantías y cauteles necesarias en cuantos individuos hayan de disponer de ellas, aunque formen parte de Cuerpos, organismos regionales, provinciales ó municipales, cauteles ó reservas que tratándose de una colectividad, sólo en la colectividad misma, ó sea en la reglamentación que tenga, han de encontrarse. Y no puede concebirse fácilmente que el Estado otorgue el uso gratuito de armas sino con la obligación de servir al propio Estado.

Tan obvios y esenciales principios aparecen minuciosamente armados en numerosas disposiciones ministeriales: el reglamento de miquetetes de Guipúzcoa, de 14 de Noviembre de 1882; el real decreto de 15 de Junio de 1904; la organización del Cuerpo de niños de Vizcaya; el reglamento del Cuerpo de niños de Alava, de 24 de Agosto de 1931; el real decreto de 4 de Mayo de 1892, que reorganiza el Cuerpo de mozos de escuadra de Barcelona; el real decreto de 24 de Febrero de 1903, referente a diversas guardias municipales, y el decreto de 11 de Julio de 1934, que extiende los preceptos del anterior a otros empleados y agentes de los Ayuntamientos, estatuyen todos estos que dichos elementos y organismos, sin perjuicio de las especiales funciones y carac-

ter que les están asignados, han de cumplir los servicios de vigilancia y de conservación del orden público, con sumisión y dependencia en este aspecto del ministro de la Gobernación.

Y la ley de Enjuiciamiento criminal, al incluir en la policía judicial (artículo 283) a cualquier fuerza, obliga a perseguir los delitos a los serenos, celadores y otros agentes municipales de policía urbana ó rural, y a los guardas particulares, jurados ó confirmados por la Administración, imponiéndoles el deber de averiguar los delitos y descubrir a los delincuentes. Reitera aquella disposición y traza un más amplio círculo para las colaboraciones en defensa de la paz interior y de la ley.

La doctrina viene, pues, definida y sentada. Precisa solamente darle la necesaria unidad, sometiendo el vasto y valioso conjunto que forman los servicios auxiliares del orden público a una ordenación general, a una misma disciplina y a un solo mando, con lo cual recibirán nuevo impulso multiplicar su eficacia y se alcanzarán nuevas zonas de autoridad, tanto para la represión de los trastornos que anormalmente puedan producirse, como en las cotidianas atenciones de vigilancia y de protección a personas y haciendas.

De esta total regulación que ahora se propone para los elementos auxiliares del orden no deben quedar excluidos otros servicios que con él tienen íntima relación, como telegrafo, teléfono y telecomunicación. El orden público no consiste sólo en impedir el material disturbio ó reprimirlo. Al Gobierno alcanza además el fundamental deber de mirar al ambiente moral de los estados de opinión, para prevenir y atajar cuanto las leyes lo consientan la preparación de las perturbaciones y las provocaciones al desorden.

Las prevenciones ó acuerdos de carácter revolucionario ó para la comisión de delitos y las noticias notoriamente falsas con propósito de alarma, no sería tolerable que circularan y se extendieran merced a aquellos medios de comunicación oficial. Son servicios del Estado que, por elemental consideración, no han de poder emplearse en contra del Estado que los crea y atiende.

La intervención que a estos efectos siempre se ha ejercido en Telégrafos y Teléfonos debe volver al ministerio de la Gobernación, ampliado ahora a la radiotelefonía, que por poseer mayor poder difusivo exige una más cuidadosa atención para que no sea utilizada en contra de la paz y del interés general.

Las funciones que en autonomía desempeñan los Cuerpos y agentes referidos habrán de ser respetados, y al efecto se coordinará el dual carácter que ostentan, de modo que su dependencia del ministerio de la Gobernación, como auxiliares del orden público, no impida el cumplimiento de las obligaciones y mesteres, por lo que incumbe velar a otras jerarquías.»

## EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

### Declaraciones de don Fernando Gasset sobre la labor a realizar en la nueva etapa que comienza el jueves

Madrid 13.—El presidente del Tribunal de Garantías, don Fernando Gasset, manifestó hoy a un periodista que terminadas las vacaciones, el próximo jueves se celebrará la primera reunión plenaria de dicho organismo.

En esta primera sesión—añadió—hemos de estudiar, entre otros asuntos de menor cuantía, la que ella presentada contra una Sala del Tribunal Supremo de Justicia; la que ella presentada contra el ex consejero de la Generalidad señor Comera, que se declaró autor de un artículo denunciado por el fiscal, y el sumario instruido contra el vocal de este Tribunal don Víctor Pradera. Respecto a este asunto, el juez que practicó las diligencias entiende que en las palabras del señor Pradera hay materia delictiva.

Y en cuanto al problema de las vacantes? —En realidad, todas las regiones están representadas, si no por los vocales propietarios, por los suplentes. Existen vacantes, si; pero su provisión, según lo legislado por las Cortes, no tendrá lugar hasta después de verificadas las elecciones municipales. Solamente hay una región—Valencia—que carece en absoluto de representación. Yo era su representante propietario; pero mi vocalía hubo de quedar vacante cuando fui elegido presidente del Tribunal, y el vocal suplente que pudo substituirme, señor Blasco, falleció.

Dadas las circunstancias en que se ha desarrollado la política española en estos últimos tiempos, creo conveniente que las vacantes existentes no se provean hasta después de verificadas las elecciones municipales, con objeto de que los elegidos ostenten toda la autoridad necesaria para el ejercicio de su función.

¿Cree usted que viviremos mucho tiempo en régimen de excepción?

### BOLSA

MADRID 13

Francos...	48,40
Libras...	36,30
Dólares...	7,36
Belgas...	124,00
Suizos...	239,00
Liras...	59,95
Marcos...	2,95
Escudos...	0,33

## ULTIMA HORA

### Ha quedado descubierto el horroroso crimen del niño decapitado en el Llano de Brujas

Murcia 13.—La activa actuación del Juzgado de San Juan, de esta capital, con el auxilio del fiscal señor Villodres, ha dado el resultado satisfactorio que se pretendía.

Después de lo que decimos en la información anterior, y de que el juez y el fiscal se hallaban reunidos con el detenido Juan Hernández Marín y el joven Juan Pérez Pérez, acusado últimamente por el anterior como que había sido el que presenció el crimen, cerca de las nueve de la noche se disponían las autoridades a dar por terminada su actuación hasta el día siguiente, cuando en el preciso instante en que el juez iba a dejar la prisión y se retiraba a su celda Juan Hernández Marín, éste solicitó hacer una nueva declaración ante el señor Ferreiro, y ella fué decir que no eran culpables ninguno de los que había delatado, es decir, ni Angel Martínez Murcia, ni Juan Pérez Pérez, sino que fué el único matado quien había cometido el asesinato en el huerto de Bascañana.

Los periodistas que se hallaban en la prisión en espera de noticias, recogieron de labios del propio criminal la relación de cómo había cometido el crimen.

Se hallaba en la mañana del lunes 2 del actual en el huerto mencionado haciendo hierba con una corbilla, cuando se encontró con el niño Antonio Zambudio Madrid. Repentinamente le acometió una mala idea, y echándole mano al cuello le dejó medio asfixiado.

Inmediatamente, con la soga que llevaba para atar la hierba, hizo un nudo escurrecido y lo arrolló a la garganta del niño hasta matarlo. Al ver el muerto y observar que en el cuello del niño quedaban las huellas de la soga, para borrarlas pensó en decapitarle con la corbilla, haciendo esa operación en menos de media hora, sin que nadie le viese.

—Considero que pasado el verano la normalidad constitucional será restablecida.

—¿Cree usted constitucional la división de votos que establece el proyecto de ley electoral?

—Estimo que tal proyecto, en cuanto establece dos sistemas electorales, es un perfecto contrasentido.

## Trágico suceso

### Un soldado, que se hallaba de centinela, hizo numerosos disparos sobre sus compañeros, matando a uno de éstos e hiriendo a un cabo y a un paisano

Cádiz 13.—A las diez de la noche el centinela de guardia en el Parque de Intendencia Manuel López Benítez, por resentimientos, disparó su mosquetón contra su compañero José Jiménez Ruiz, que se hallaba sentado cerca del cuerpo de guardia. Excitado el centinela, continuó disparando, e hirió al cabo de guardia Rafael Torralbo Santos y al soldado Manuel Riaz Guardia. Volvió después el mosquetón hacia un jardín que hay frente al Parque y prosiguió los disparos, uno de los cuales alcanzó al transeunte Benito Arias Palomo, de diez y nueve años.

El centinela vació un cargador completo y cargó de nuevo el arma. Del cuartel de Artillería próximo salió el oficial de guardia, don Angel Meana, que con su pistola hizo fuego contra el centinela. Este contestó en la misma forma. Viendo el centinela que a pesar de sus disparos el oficial, con gran peligro de su vida, continuaba avanzando hacia él sin dejar de hacer fuego, se despojó del corraje y emprendió rápida fuga. Los militares heridos fueron trasladados al Hospital Militar, donde al ingresar falleció el soldado José Jiménez. En el Hospital fué asistido el paisano Benito Arias. Todos los heridos están graves. Fuerzas de Infantería y Artillería, en colaboración con las de Asalto y Policía, persiguen al autor de los disparos, que ha logrado desaparecer.

## ULTIMA HORA

### Ha quedado descubierto el horroroso crimen del niño decapitado en el Llano de Brujas

Murcia 13.—La activa actuación del Juzgado de San Juan, de esta capital, con el auxilio del fiscal señor Villodres, ha dado el resultado satisfactorio que se pretendía.

Después de lo que decimos en la información anterior, y de que el juez y el fiscal se hallaban reunidos con el detenido Juan Hernández Marín y el joven Juan Pérez Pérez, acusado últimamente por el anterior como que había sido el que presenció el crimen, cerca de las nueve de la noche se disponían las autoridades a dar por terminada su actuación hasta el día siguiente, cuando en el preciso instante en que el juez iba a dejar la prisión y se retiraba a su celda Juan Hernández Marín, éste solicitó hacer una nueva declaración ante el señor Ferreiro, y ella fué decir que no eran culpables ninguno de los que había delatado, es decir, ni Angel Martínez Murcia, ni Juan Pérez Pérez, sino que fué el único matado quien había cometido el asesinato en el huerto de Bascañana.

Los periodistas que se hallaban en la prisión en espera de noticias, recogieron de labios del propio criminal la relación de cómo había cometido el crimen.

Se hallaba en la mañana del lunes 2 del actual en el huerto mencionado haciendo hierba con una corbilla, cuando se encontró con el niño Antonio Zambudio Madrid. Repentinamente le acometió una mala idea, y echándole mano al cuello le dejó medio asfixiado.

Inmediatamente, con la soga que llevaba para atar la hierba, hizo un nudo escurrecido y lo arrolló a la garganta del niño hasta matarlo. Al ver el muerto y observar que en el cuello del niño quedaban las huellas de la soga, para borrarlas pensó en decapitarle con la corbilla, haciendo esa operación en menos de media hora, sin que nadie le viese.

## Los vuelos del aviador Pombo

Ciudad de Guatemala 13.—El aviador español Juan Ignacio Pombo ha despegado esta mañana, a las seis y veinte.

Méjico 13.—El aviador español Juan Ignacio Pombo llegó a Veracruz, donde emprenderá el vuelo para la capital de Méjico el domingo. Se está preparando al aviador español un grandioso recibimiento.

TELEFONOS

Redacción . . . 25348  
Administración . . . 26367  
Conferencias . . . 25809

# El Liberal

SUSCRIPCION

Sevilla un mes . . . 2,50 p.  
Provincias trimestre. 7,50  
Extranjero . . . 15

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

## EL CONFLICTO ITALO-ABISINIO

**En la sesión de la Sociedad de Naciones, el señor Laval pronunció un admirable discurso, unánimemente celebrado, proclamando la fidelidad de Francia al pacto y su solidaridad con Inglaterra, no obstante lo cual se estima que Mussolini no desistirá de su propósito firme de invadir Abisinia.**

Ginebra 13.—La Asamblea de la Sociedad de Naciones se ha reunido en sesión a las once menos veinte de la mañana.

El presidente, señor Benes, dió lectura de una comunicación británica, pidiendo la inscripción en el orden del día de la Comisión de política del problema de la esclavitud.

A las diez y cuarenta y cinco sube a la tribuna el señor Laval.

Comienza el jefe del Gobierno francés por proclamar la fidelidad de su país al pacto, y dice:

«La doctrina de seguridad colectiva continúa siendo nuestra ley. Renegar del pacto sería renegar de nuestro ideal. El discurso de sir Samuel Hoare ha marcado la voluntad de la Gran Bretaña de adherirse sin reservas al sistema de seguridad colectiva.

Ningún país acoge sus palabras con más satisfacción que Francia.»

El señor Laval ha declarado en su discurso que, en situación tan grave como la actual, en que cada uno debe aceptar sus responsabilidades, él tiene el deber de hacer oír la voz de Francia.

«Francia es fiel al pacto: no puede faltar a sus obligaciones. La Sociedad de Naciones ha nacido de los sufrimientos de los hombres. Fue construída sobre ruinas para impedir el retorno de la guerra. Francia le dió su adhesión entusiasta y reflexiva. Colocamos nuestras esperanzas en la colaboración de todos los pueblos.

Proclamo mi fe en la Sociedad de Naciones. La doctrina de la seguridad colectiva continúa siendo nuestra ley. Renegar del pacto sería renegar de nuestro ideal. Nuestros mismos intereses se oponen a ello. Todos nuestros acuerdos pasan, en efecto, por Ginebra y todo atentado contra Ginebra sería un atentado contra nuestra propia seguridad.

El discurso pronunciado por sir Samuel Hoare marcó la voluntad del Reino Unido de adherirse sin reserva al sistema de seguridad colectiva. Ningún país ha acogido con más satisfacción que Francia estas palabras; ningún país ha podido medir mejor el alcance de tal compromiso que ha marcado una fecha en la historia.

El 2 de Febrero en Londres nuestros dos Gobiernos redactaron un programa común de realizaciones, a cuyo cumplimiento se han opuesto muchos obstáculos. Yo había tenido un bello sueño, ¿estaré a punto de realizarse?

Nuestro país no teme la guerra: la odia y está animado de una tenaz voluntad para todos y por la colaboración de todos...

Después de los acuerdos de Roma no puedo evocar sin emoción la diferencia que gravita tan pesadamente sobre la Asamblea. En Roma, el 7 de Enero, Mussolini y yo fuimos regulado todos los problemas que podían dividirnos: En Stressa, con los delegados británicos, encontramos en Mussolini el mismo cuidado de servir la causa de la paz.

Declaró el orador que, según tradición, nunca interrumpida, Chile da su entera adhesión a los principios de la Sociedad de Naciones.

A continuación se levanta la sesión. Esta tarde no se celebrará otra.

Las restricciones llegan hasta a Ginebra

Ginebra 13.—El delegado francés señor Bastyd ha dado lectura en la Comisión de Presupuestos a la carta enviada a la Secretaría general de la Sociedad de Naciones por el señor Laval, para pedir la reducción de un diez por ciento en los gastos de la Sociedad, alegando los vigorosos esfuerzos de reducción de gastos que se ven obligados a hacer la mayoría de los Estados.

Comentarios al discurso del señor Laval

Ginebra 13.—El discurso pronunciado por el señor Laval ha producido impresión en la Asamblea, que ha visto en él un emocionado y sincero llamamiento a la paz.

no, los acuerdos con la Pequeña Entente, el franco soviético, el de Roma.»

Refiriéndose al discurso de sir Samuel Hoare, el jefe del Gobierno francés dijo:

«En su discurso, de una gran elevación de pensamiento, en que se encontraban las tradiciones liberales de Inglaterra y su sentido de universalidad, sir Samuel Hoare nos habló anteayer de la voluntad del Reino Unido de adherirse sin reservas al sistema de seguridad colectiva. Nos afirmó que esta voluntad era y continuará siendo el principio director de la política internacional de la Gran Bretaña.

Ningún país ha acogido con mayor satisfacción que Francia las palabras de sir Samuel Hoare. Ningún país puede apreciar mejor y medir el alcance de tal compromiso. Esta solidaridad en las responsabilidades de todo género y en cualquier circunstancia de tiempo y de lugar que implica para el porvenir esta declaración, marca una fecha en la historia de la Sociedad de Naciones. Me congratulo de ello al mismo tiempo que mi país, que comprende la necesidad de una estrecha colaboración con Inglaterra para defender la paz y salvaguardar a Europa.

Ya el 3 de Febrero nuestros dos Gobiernos redactaron un programa cargado de esperanzas. El mundo acogió la noticia con entusiasmo; pero surgieron los obstáculos.»

Terminó diciendo: «Todos estamos obligados por una solidaridad, que fijará nuestro deber. Nuestras obligaciones están inscritas en el pacto. Francia no se sustraerá a ellas.»

Intervención de otros delegados

Ginebra 12.—Las declaraciones sucintas, pero netas, del jefe del Gobierno francés fueron interrumpidas varias veces y subrayadas con aplausos.

El representante de la India ha sucedido al señor Laval en el uso de la palabra en la sesión de esta mañana.

Declaró que la India está descontenta por la falta de universalidad de la Sociedad de Naciones y el excesivo predominio que da a los intereses europeos.

El señor Tewart, delegado de la Unión Sudafricana, subió a continuación a la tribuna. Hizo resaltar la emoción que embarga a los pueblos de África al ver que el último Estado independiente de dicho continente es en la actualidad objeto de tan grave amenaza.

El delegado afirmó que la Unión Sudafricana da su más decidido apoyo a la definida política de sir Samuel Hoare. Puso asimismo de relieve su satisfacción por el hecho de que el señor Laval apoye la tesis de respeto a las obligaciones del pacto.

Después de terminar su intervención el señor Tewart, habló el señor Rivas Vicuña, delegado de la República de Chile.

Declaró el orador que, según tradición, nunca interrumpida, Chile da su entera adhesión a los principios de la Sociedad de Naciones.

A continuación se levanta la sesión.

Esta tarde no se celebrará otra.

Las restricciones llegan hasta a Ginebra

Ginebra 13.—El delegado francés señor Bastyd ha dado lectura en la Comisión de Presupuestos a la carta enviada a la Secretaría general de la Sociedad de Naciones por el señor Laval, para pedir la reducción de un diez por ciento en los gastos de la Sociedad, alegando los vigorosos esfuerzos de reducción de gastos que se ven obligados a hacer la mayoría de los Estados.

Comentarios al discurso del señor Laval

Ginebra 13.—El discurso pronunciado por el señor Laval ha producido impresión en la Asamblea, que ha visto en él un emocionado y sincero llamamiento a la paz.

Todos los Estados representados en la Sociedad de Naciones agradecen al señor Laval que haya intentado un supremo esfuerzo de conciliación, lanzando un solemne llamamiento a la colaboración de Mussolini, en interés de la misma comunidad europea y de la paz general.

Se hace notar que Francia se compromete a cumplir su deber de solidaridad internacional, en caso de que fracasara la conciliación.

Londres 13.—En los Círculos de White Hall se da al discurso del señor Laval el valor de un gran acontecimiento político, y se felicitan de que el jefe del Gobierno francés haya afirmado de nuevo y sin equívoco la fidelidad de Francia al Convenio, lo que atestigüa el completo acuerdo entre la tesis francesa e inglesa, en un mutuo y ardiente deseo de conciliación que anima a los dos países y en la voluntad final de respetar el pacto.

Se hace resaltar al mismo tiempo que toda esperanza de conciliación que pueda subsistir todavía en la diferencia italo-abisinia queda indudablemente reforzada por la unanimidad ginebrina, que ha venido a reforzar el presidente del Consejo francés.

Impresión del discurso en Roma

Roma 13.—El discurso pronunciado esta mañana en Ginebra por el señor Laval ha sido acogido aquí con gran sentido de amplia comprensión y con un espíritu favorable.

Se comprende que el jefe del Gobierno de un país cuya política extranjera tiene por base la Sociedad de Naciones, tenía el deber de declarar su fidelidad al Convenio, y se rinde homenaje al esfuerzo de los representantes de Francia para conciliar los principios tradicionales de

### MADRID

UN CATEDRÁTICO DETENIDO POR SEQUESTRAR A SU ESPOSA

Madrid 13.—El Juzgado de guardia se personó en la calle del Doctor Letanendi, domicilio del catedrático de Medicina señor Forns, quien tenía secuestradas a su esposa y a una criada vieja, procediendo a liberarlas.

Manifestaron que el día 8 del actual las encerró dicho señor, y suponen que esto ha obedecido a ciertas veleidades amorosas de aquel, de las cuales protestó la esposa.

El secuestrador se había llevado valiosos cuadros, objetos de arte y las alhajas de su esposa.

Fue detenido y ha sido incomunicado.

LA RECOGIDA DE MENDIGOS

Madrid 13.—El presidente de la Comisión gestora del Ayuntamiento de Madrid, que terminó la sesión de hoy recibió a los periodistas, les dijo que a partir del próximo día 15 del actual, a las ocho de la mañana, comenzará la recogida de mendigos que será absoluta, total.

Para llevar a cabo esta empresa, le han prometido su colaboración el ministro de la Gobernación, señor Portela Valladares, y el director general de Seguridad, señor Fernández Mato.

Cuando sea oportuno y preciso se aplicará a los mendigos la ley de vagos y maleantes.

FUNERALES POR LA VICTIMA DE UN ATRACO

Madrid 13.—En la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias (Paseo de las Delicias), se ha celebrado esta mañana, a las once, el funeral por el alma de Agustín Manuel Plaza, chofer que fué asesinado por unos atracadores, al negarse a protegerles la huida.

Además de la madre y hermanos del infortunado Agustín, asistieron al acto el agente de Policía que detuvo al asesino, un representante de don José Torodo, comerciante del Puente de Vallecas, que fué atracado por los pistoleros, y amigos y compañeros de la víctima.

REAPERTURA DE UNA CASA DEL PUEBLO

Madrid 13.—Esta mañana, cumpliendo órdenes de la superioridad, se han personado en la Casa del Pueblo del Puente de Vallecas varios agentes, procediendo al levantamiento de la clausura de la Casa del Pueblo, la cual estaba cerrada desde antes de los sucesos de Octubre.

su acción internacional y la fidelidad a sus amistades.

Se añade con insistencia que el punto de vista italiano en la cuestión de Abisinia no se ha modificado en nada, y que Italia continuará el camino trazado.

En los Círculos oficiales se niegan a comentar el discurso «hasta que se digiera íntegramente». Sin embargo, confiesan que los primeros informes, no oficiales, sobre las declaraciones de Laval fueron recibidos con consternación, ya que se había creído aquí que Laval se contentaría con afirmar superficialmente el apoyo franco-británico a la Sociedad de Naciones, haciendo después un gesto de amistad a favor de Italia.

La marcha de sir Samuel Hoare

Ginebra 13.—Antes de abandonar esta ciudad sir Samuel Hoare ha conferenciado durante tres cuartos de hora con el ministro de Negocios Extranjeros de Polonia, señor Beck. Han discutido detalladamente el pleito italo-abisinio y los problemas resultantes de la declaración franco-británica del 3 de Febrero.

Según se cree, el señor Beck dispuso las dudas de sir Samuel, relativas a la posibilidad de que Polonia no preste su apoyo a la Sociedad de Naciones.

La Delegación española obsequia al Sr. Laval

Ginebra 13.—El señor Madariaga y la Delegación española han ofrecido un almuerzo en honor del señor Laval, al que han asistido todos los miembros de la Delegación francesa.

Un aviso de Italia a la Legación belga

Addis Abeba 13.—La Legación de Bélgica ha sido informada de que el cónsul de Italia en Djibuti ha informado a catorce oficiales belgas que se dirigen a Addis Abeba, donde instruirán a los reclutas, de que todo europeo encontrado con armas y combatiendo contra Italia, será fusilado en el acto.

Se afirma la creencia de que Mussolini continúa decidido a invadir Abisinia

Ginebra 13.—Según opinan los delegados más destacados de las grandes potencias, en declaraciones hechas a la United Press, Mussolini permanecerá firme y continuará con sus planes de invadir Etiopía, a pesar del discurso de Laval revelando que Francia está cada vez más inclinada hacia la posición británica.

Se cree que la contestación de Mussolini al discurso de Laval se atrasará hasta después de que el Comité de los Cinco presente nuevas proposiciones de conciliación a Italia, después de la próxima reunión del Comité fijada para el martes.

Los miembros del Subcomité del Comité de los Cinco, que están trabajando en la preparación de un proyecto de conciliación, han salido apesadumbrados después de haber estado reunidos casi todo el día.

Han manifestado a la United Press que sus esfuerzos parecían destinados a un cierto fracaso, y han pronosticado que se produciría una nueva crisis en la Sociedad de Naciones sobre el conflicto italo-etíope, probablemente a fines de la próxima semana, cuando, como se cree seguro ahora, Italia rechazará las proposiciones del Comité.

Entretanto, el convencimiento general se ha fortalecido en la creencia de que Mussolini empezará su invasión de Etiopía, lo más pronto, durante la primera mitad de Octubre.

La orden de movilización general de los abisinios

Addis Abeba 13.—Se ha sabido que la orden de movilización general para que todos los etíopes de edad reglamentaria se incorporen a filas ha sido imperiosa; pero aún puede ser alterada por el emperador y sus consejeros, algunos de los cuales insisten en que las presentes circunstancias no son propicias para su publicación.

La orden de movilización, en virtud de la cual serían llamados a filas setecientos cincuenta mil hombres, según se informa, ha sido redactada por «determinado grupo» de

consejeros del emperador; pero se opusieron enérgicamente a ella varios miembros, que destacan la delicadeza de la actual situación en Ginebra, y los perjuicios que semejante orden podría ocasionar a la posición de Etiopía ante la Sociedad de Naciones.

La última palabra la tiene el emperador, quien, según se dice, se inclina a esperar el desarrollo de los acontecimientos en Ginebra antes de actuar.

La mayoría de los hombres aún no movilizados, según ha sabido la United Press, no están preparados ni equipados en absoluto para una guerra moderna, como la que, probablemente, hará Italia en caso de romperse las hostilidades.

La publicación inmediata de la orden de movilización, según los observadores políticos de esta capital, no fortalecería en mucho las defensas de Etiopía, ya que los hombres que serían llamados a filas en virtud de esta orden, no servirían para nada hasta después de estallar la guerra, cuando podrían reemplazar a los soldados que pereciesen en la lucha.

El aviador que intenta organizar una legión para defender a Etiopía

Marsella 13.—Hal Du Berrier, el aviador de Chicago que intenta organizar una legión extranjera de aviadores para ayudar al emperador de Abisinia, salió anoche para Djibuti, a bordo del vapor «Angers». Al recibir a los periodistas en su cabina de tercera clase dijo:

«Voy solo; pero ya me esperan en Djibuti y en Addis Abeba varios compañeros. Además tengo una promesa de otros muchos que irán a Etiopía más tarde.»

Du Berrier lleva a Etiopía varios miles de caretas francesas de defensa contra los gases asfixiantes, las cuales piensa vender al emperador. Añadió que estaba muy contento de salir de Europa, donde le habían molestado mucho los agentes italianos.

Kellogg cree que no habrá guerra

Saint Paul (Minnesota) 13.—Frank Kellogg, quien negoció el pacto de paz Kellogg, ha dicho en una entrevista que, según él, veía pocas probabilidades de que Italia fuera a la guerra contra Etiopía «enfrente de la opinión pública, que se manifestaba en contra de tal camino. Frank Kellogg ha dicho: «Mussolini está hablando más que nada para su propio país.» Ha añadido que si una guerra de ese género ocurría, los Estados Unidos no serían arrastrados a ella.

Francia envía un destacamento a Etiopía

París 13.—A pesar de la negativa del Negus a permitir a Francia que envíe refuerzos consistentes en un destacamento de infantería colonial francesa a Addis Abeba para defender el Consulado francés en aquella capital, ha embarcado en Marsella la primera unidad de seiscientos hombres más, que han sido destinados a Djibuti.

La negativa del Negus ha sido entregada hoy en el Quai D'Orsay. En cambio, el Negus dió autorización recientemente a Inglaterra para que enviara dos batallones indios a Addis Abeba, también para la defensa del Consulado británico. Se cree que el Negus ha declarado que la población interpreta falsamente la llegada de nuevas tropas extranjeras, y que, además, nuevas tropas extranjeras eran innecesarias, ya que Abisinia protegerá las misiones extranjeras de la capital.

En París se cree que el Negus ha ordenado que las tropas indias se mantengan en un campamento especial, en las afueras de la capital, ó se mantengan dentro de los terrenos de la Legación británica, si no que se les permita ir por las calles de la capital, porque los indígenas pueden distinguirlos de los propios abisinios.

El Gobierno francés tenía también el propósito de utilizar las tropas coloniales para custodiar el ferrocarril de Djibuti a Addis Abeba; pero se cree que también será negada autorización para ello. El destacamento, que ha embarcado a bordo del «Angers», se eleva a 170 hombres, que serán destinados a Djibuti.